



**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) - PLAN
OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)**

AÑO 2022

Pliego: 028 Congreso de la República



Agosto de 2023

Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República

Javier Adolfo Ángeles Illmann
Oficial Mayor

Hugo Fernando Rovira Zagal
Director General Parlamentario

Marisol Espinoza Cruz
Directora General de Administración

William Federico Alcántara Infantes
Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
1. PRESENTACIÓN DEL PEI	6
2. CONTEXTO	7
3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	7
4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	14
4.1. Modificaciones del POI	14
4.2. Análisis del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	16
4.2.6. Principales problemas encontrados en cumplimiento de metas	67
4.2.7. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	72
4.2.8. Medidas para la mejora continua	78
5. CONCLUSIONES	85
6. RECOMENDACIONES	88
7. ANEXOS	89



RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 ampliado, correspondiente al año 2022, y el Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2022 Modificado versión 2 del Congreso de la República, se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva 009-2022-OM-CR "Normas para la elaboración, aprobación, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Congreso de la República" y siguiendo las pautas metodológicas establecidas en la "Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN"¹.

El PEI 2018-2021 del Congreso de la República fue aprobado mediante Resolución 030-2017-2018-OM-CR), y mediante Resolución 034-2021-2022-OM-CR, se amplió su horizonte hasta el año 2022, siendo la nueva denominación PEI 2018 - 2022 Ampliado del Congreso de la República. El PEI contiene la Declaración de Política Institucional, la Visión, la Misión, 6 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), cada uno con 1 indicador, y 23 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), con 29 indicadores.

El POI Anual 2022 Modificado versión 2 del Congreso fue aprobado con Resolución 046-2022-2023-OM-CR, de fecha 21.12.2022, conteniendo un total de 172 actividades operativas, incluida la programación de 3 actividades operativas relacionadas a componentes de 2 proyectos de inversión, y contando con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 881 763 945.

La evaluación de resultados efectuada, comprende el análisis del logro de los OEI y el alcance del cumplimiento de las AEI del PEI 2018 - 2022 Ampliado, determinados en función de la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado versión 2, reportado por los órganos y unidades orgánicas del Servicio Parlamentario.

A continuación, se resumen los resultados alcanzados en función del comportamiento de los indicadores de OEI y principales AEI del PEI 2018 - 2022 ampliado:

En el **OEI 01 Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana**, el índice de la labor parlamentaria registrado fue 1.0051, valor que representa el 134.55% del logro esperado, determinado en función de los resultados alcanzados con la implementación de la AEI "Producción Legislativa Priorizada", con 301 normas aprobadas, promulgadas y publicadas, "Control Político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción", con 1 995 acciones en la materia realizadas, así como "Representación Eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno", con 954 acciones de representación congresal en interior del país ejecutadas.

En relación al **OEI 02 Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía**, respecto al porcentaje de mecanismos de participación implementados, se reportó el 95.10% de mecanismos implementados, valor que representa el 96.91% del logro esperado, obtenido en función del nivel de cumplimiento de las metas de indicadores de las AEI que lo componen, orientadas a: (i) el fortalecimiento de la participación de los ciudadanos y la cultura democrática, con 69.80% y 76.75% de avance respecto a la realización de programas realizados y la participación, respectivamente; (ii) la mejora del nivel de posicionamiento de la institución, con 106,38% de avance en la realización de actividades de comunicación; (iii) el impulso de la implementación del Parlamento Abierto, con el avance del 106.45% y 87.93% en el cumplimiento de las publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar y de expedientes virtuales; y (iv) el acceso oportuno de información parlamentaria de calidad, con el avance del 100% en la publicación de las sesiones del pleno y Comisión

¹ Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD

Permanente (100%), en la difusión de Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP) y en el requerimientos de información documentaria y estadística de los diferentes sectores de gobierno (100%).

En el caso del **OEI 03 Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario**, el **porcentaje del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario** no cuenta con meta proyectada para el período 2022; sin embargo, se ha determinado una ejecución del 10%, en función de aquellas AEI del OEI con programación en el período, que alcanzaron y superaron las metas programadas, AEI 03.01 Alcanzar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria (116.67%), AEI 03.06 Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República (180%).

Asimismo, en el **OEI 04 Mejorar la gestión de los recursos, sobre el porcentaje de ejecución del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario**, se logró el 80.08% de ejecución de planes, lo que representa el 100.73% de avance respecto a lo programado, calculado en función del nivel alcanzado en la ejecución de los instrumentos de gestión a cargo de los órganos de asesoramiento y apoyo de la entidad, el Plan Anual de Capacitación (18,30%), el Presupuesto Institucional (91,28%), el Plan Operativo Institucional (115,79%) y el Plan Anual de Contrataciones (94,95%).

De la misma manera, en el indicador del **OEI 05 Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario**, medido a través del porcentaje de ejecución del Plan de Tecnologías de Información, que obtuvo el 65% de ejecución y representa el 65% avance de la meta programada. Dicho indicador fue calculado a partir de los resultados alcanzados en la AEI Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario, que registró el 100% de proyectos TIC y/o aplicación informáticas implementadas, la AEI Implementación de etapas del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria, y de la AEI Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República, que en la implementación del Plan alcanzó el 95%.

Respecto del indicador del **OEI 06 Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo**, medido por el número de acciones de inversión y sistemas de seguridad implementada, se registra 1 sistema de seguridad implementado, lo que representa al 100% de la meta programada.

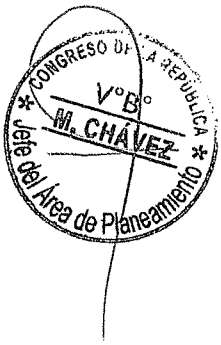
En la implementación de las AEI en función del cumplimiento de la programación física de las actividades operativas del POI, tenemos que 16 AEI registraron un nivel de implementación igual o superior al 100%, con la ejecución de 152 actividades operativas, y 6 AEI registraron niveles de implementación promedio por debajo del 100%, con la ejecución de 20 actividades operativas.

De igual modo, se ha efectuado el análisis del cumplimiento de la programación física del POI Anual 2022 Modificado versión 2, por Componente de Organización, lo que ha permitido determinar que el Servicio Parlamentario registró un nivel de cumplimiento del 79,64% de las actividades operativas programadas que alcanzaron o superaron la meta (133 de 167) y la Organización Parlamentaria con 60% de las actividades operativas programadas que alcanzaron la meta (3 de 5), y a nivel Órgano de Alta Dirección, el mejor desempeño correspondió a la Dirección General Parlamentaria y sus unidades orgánicas, al lograr que el 85,07% del total de actividades operativas con programación en el referido período (57 de 67), alcancen una ejecución igual o mayor al 100%, y la Dirección General de Administración y sus dependencias con el 75,47% de sus actividades operativas (40 de 53). Por otro lado, los órganos de la Oficialía Mayor y la Organización Parlamentaria, son aquellos que registraron el mayor porcentaje de actividades operativas que quedaron en proceso respecto a sus proyecciones, 31,43% (11 de 35) y 40% (2 de 5), respectivamente, y en la Dirección



General de Administración, se identificó 2 actividades operativas que no registraron ejecución.

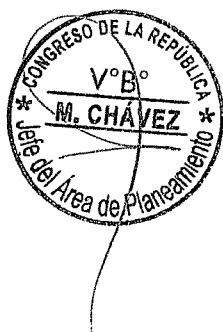
Finalmente, para alcanzar los logros y metas esperados en el marco de la estrategia institucional vigente, se han identificado medidas planteadas, a fin de ser consideradas: brindar oportuna atención de solicitudes de información internas y externas; difundir periódicamente los diferentes instrumentos de gestión que norman procesos y procedimientos internos en diferentes materias para garantizar su cumplimiento; generar las condiciones que viabilicen la transformación digital y la automatización de procesos de la entidad; dar inicio a la implementación de la gestión por procesos de la entidad; impulsar el trámite para la aprobación de diferentes proyectos de instrumentos de gestión; optimizar los procedimientos administrativos, especialmente los relacionados a la atención de requerimientos de bienes y servicios; promover espacios de coordinación y colaboración entre unidades orgánicas para asegurar la consistencia en la asignación y ejecución de recursos asignados.



1. PRESENTACIÓN DEL PEI

1.1. Marco normativo

- Resolución 045-2019-2020-OM-CR, de fecha 30 de diciembre de 2019, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Congreso de la República.
- Resolución 034-2021-2022-OM-CR, de fecha 30.12.2021, mediante la cual se aprueba la ampliación de horizonte Temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 Ampliado del Congreso de la República.
- Resolución 036-2021-2022-OM-CR, de fecha 30.12.2021, mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Congreso de la República.
- Resolución 062-2021-2021-OM-CR, de fecha 03.05.2022, mediante la cual se aprueba el POI Anual 2022 Modificado versión 1 del Congreso de la República.
- Resolución 046-2022-2023-OM-CR, de fecha 21.12.2022, mediante la cual se aprueba el POI Anual 2022 Modificado versión 2 del Congreso de la República.
- Resolución 065-2021-2022-OM-CR, de fecha 12.05.2022, mediante la cual se aprueba la Directiva 009-2022-OM-CR, "Normas para la elaboración, aprobación, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Congreso de la República".
- Decreto Legislativo 1088, de fecha 27.06.2008, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINPLAN) y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 033-2017/CEPLAN/PCD, de fecha 02.06.2017, y modificatorias, mediante las cuales el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo 00015-2021-CEPLAN/PCD, de fecha 10.03.2021, mediante la cual se aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN.



1.2. Misión

El Congreso de la República del Perú, en representación de todos los peruanos, legisla y ejerce control político, además de cumplir con las funciones especiales establecidas por la Constitución Política, en procura del bienestar general y la consolidación del sistema democrático.

1.3. Unidades ejecutoras que conforman el pliego

El Pliego 028 Congreso de la República está conformado por una única Unidad Ejecutora, 001-477: Congreso de la República.

1.4. Población objetivo a quien se brinda los servicios

"El Plan Estratégico Institucional del Congreso de la República, es un instrumento de gestión del Servicio Parlamentario que define objetivos priorizados para su modernización y desarrollo a fin de brindar productos y servicios que agreguen valor público en la toma de decisiones de la **Organización Parlamentaria y la ciudadanía**"².

² Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022 Ampliado del Congreso de la República

2. CONTEXTO

El año 2022 resultó un año difícil y complejo para el país en el ámbito de la salud pública, los rezagos de la pandemia COVID-19, se inició con el anuncio de la tercera ola; sin embargo, con el avance en el proceso de vacunación, se pudo hacer frente a la misma, haciendo posible que en este período prevaleciera la esperanza de resurgir.

La flexibilización de medidas/restricciones ante el COVID-19, muy necesaria para diferentes sectores, generaba las condiciones para iniciar un diálogo entre actores políticos y sociales, a fin de encontrar el rumbo que conduzca a la mejora de la calidad de los servicios que ofrecer a la ciudadanía, y de este modo, aplacar la crisis económica y reducir la pobreza en el país.

No obstante, la programación de los logros esperados a nivel del PEI para el año 2022 fueron determinados en condiciones normales para el ejercicio de las funciones parlamentarias y el despliegue de acciones de asesoría especializada y apoyo desde el Servicio Parlamentario; sin embargo, considerando el escenario y condiciones diferentes antes señaladas, fue necesario realizar cambios en la priorización y modalidad de implementación de determinadas actividades operativas, aquellas que requería una labor presencial y el desplazamiento al interior del país.

Dicho escenario, obligó a la actual gestión a afrontar importantes desafíos que permitan mejorar la imagen del Congreso y principalmente que hagan posible generar consensos, mejorar la relación con el país, a través de una gestión que promueva la generación de iniciativas que beneficien a la población y se garantice la gobernabilidad y la estabilidad.

3. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Durante el 2022 se alcanzó un nivel de desempeño promedio de los Objetivos Estratégicos Institucionales de 99.44%, y de Acciones Estratégicas Institucionales de 98.46%, calculados en función de los 5 y 27 indicadores con meta programada en el período, respectivamente, y un nivel ejecución general de 98.95%, como se muestra a continuación en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Evaluación General del PEI 2018 - 2022
Ejecución promedio - Año 2022

TIPO	Cantidad de Indicadores ^{1/}	Ejecución Promedio
OEI	5	99.44 %
AEI	27	98.46 %
Ejecución Promedio		98.95 %

Elaboración propia

1/ Total de indicadores con meta programada en el año 2022

❖ OEI 01 Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.

Este Objetivo Estratégico Institucional está referido al ejercicio de las funciones congresales, "función de legislación, control político, funciones especiales"³, cuyo ejercicio corresponde a la Organización Parlamentaria, y conforme la Ruta Estratégica establecida en el PEI.

³ Artículo 4,5,6 del Reglamento del Congreso de la República

El logro de este objetivo es medido a través del indicador “Índice de la labor Parlamentaria”, que toma en cuenta variables relacionadas a la producción legislativa, la ejecución de acciones de control político y fiscalización, y la representación congresal, las cuales en conjunto permiten determinar el nivel alcanzado en el ejercicio de las principales funciones de la labor parlamentaria.

Cuadro 2.
Programación y ejecución de metas del OEI 01 - Año 2022

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 01	Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana.	Índice de la labor Parlamentaria	Índice	0.7470	1.0051	134.55%	Organización Parlamentaria

Elaboración propia

El año 2022, este indicador registra el valor de 1.0051, que representa una ejecución del 134.55%, respecto a la meta anual programada de 0.7470. El resultado alcanzado responde principalmente al cumplimiento de la meta para el mismo período de la variable con mayor ponderación asignada, relacionada a la implementación de la Acción Estratégica Institucional (AEI) “Producción Legislativa Priorizada”, mediante la cual se obtuvo 301 normas aprobadas, promulgadas y publicadas, así como al cumplimiento de las AEI “Control Político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción”, medido por la realización de 1,995 acciones en la materia, y “Representación Eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno”, con la ejecución de 954 acciones de representación congresal en interior del país.

Asimismo, es importante señalar que el desempeño del indicador de la OEI fue mayor respecto al año 2021 (0.7623), que se explica igualmente por mayores valores alcanzados por las mismas variables respecto a dicho período.

En el anexo 01, se presentan los valores alcanzados en el cumplimiento de este indicador durante el horizonte de implementación del PEI, 0.7222 en el año 2018, 0.5422 en el año 2019, 0.3196 en el año 2020, 0.7623 en el año 2021 y 1.0051 en este último período se alcanzó el mayor valor.

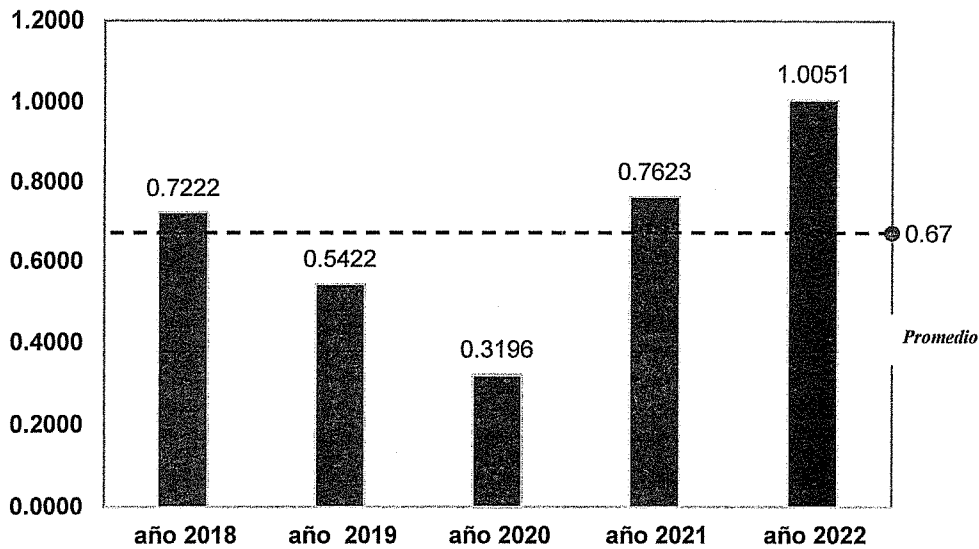
Los factores que explican el nivel cumplimiento de este indicador, respecto a los años precedentes, están constituidos en primer lugar por la coyuntura política, el año 2019 por la disolución del Congreso de la República, la declaratoria de emergencia nacional y aislamiento obligatorio para los años 2020 y 2021, como consecuencia del COVID-19 que motivo la suspensión y posteriormente el ejercicio de funciones parlamentarias y administrativas a un nivel mínimo.

No obstante, el año 2022 fue más favorable para el cumplimiento de las funciones parlamentarias, si bien se mantenían vigentes algunas medidas para enfrentar la pandemia, progresivamente se fueron restableciendo las labores, lo que explicaría la mayor producción legislativa generada, así como el desarrollo de mayores acciones de control político y fiscalización.

La evolución del indicador del OEI 01, en el horizonte de implementación del PEI, se presentan en la Figura 1 que muestra los valores registrados para el índice de la labor Parlamentaria el horizonte 2018-2022, en el último año se alcanza el mayor valor 1.0051. En promedio representa un avance del 0.67.



Figura 1
Evolución del indicador del OEI.01



Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

❖ **OEI 02: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.**

El logro de este Objetivo Estratégico Institucional significa haber optimizado la implementación de la política de información y orientación al ciudadano sobre el cumplimiento de las funciones del Congreso, a través de los espacios e instancias de intervención y participación ciudadana, en los que se promueve su involucramiento en la formulación de propuestas legislativas, pedidos, opiniones o sugerencias y actividades de formación ciudadana, redundando en el posicionamiento de la entidad.

El indicador que mide el logro este OEI es **“Porcentaje de mecanismos de participación implementados”**, cuyo cálculo es producto de los resultados alcanzados con la implementación de actividades y programas de formación y participación ciudadana, comunicacionales, para la oferta de información estandarizada que permita mejorar y dar mayor transparencia a la gestión institucional e información del quehacer parlamentario de manera oportuna y accesible a la ciudadanía.



Cuadro 3
Programación y ejecución de metas del OEI 02 - Año 2022

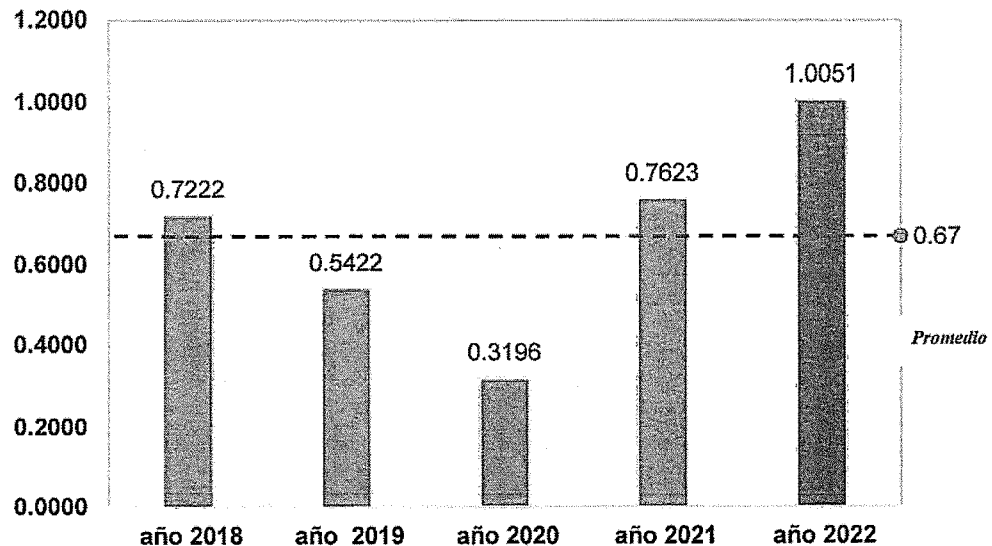
Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta.	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 02	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.	Porcentaje de mecanismos de participación implementados	Porcentaje	98.13%	95.10%	96.91%	Organización Parlamentaria

Elaboración propia

Para el año 2022, la meta programada del indicador es de 98.13% y el valor alcanzado 95.10%, que representa una ejecución del 96.91%.

El resultado se ha obtenido en función del cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas que componen el objetivo estratégico: actividades y programas de formación

Figura 1
Evolución del indicador del OEI.01

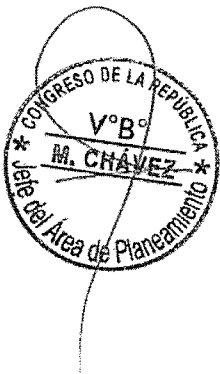


Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

❖ **OEI 02: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.**

El logro de este Objetivo Estratégico Institucional significa haber optimizado la implementación de la política de información y orientación al ciudadano sobre el cumplimiento de las funciones del Congreso, a través de los espacios e instancias de intervención y participación ciudadana, en los que se promueve su involucramiento en la formulación de propuestas legislativas, pedidos, opiniones o sugerencias y actividades de formación ciudadana, redundando en el posicionamiento de la entidad.

El indicador que mide el logro este OEI es **“Porcentaje de mecanismos de participación implementados”**, cuyo cálculo es producto de los resultados alcanzados con la implementación de actividades y programas de formación y participación ciudadana, comunicacionales, para la oferta de información estandarizada que permita mejorar y dar mayor transparencia a la gestión institucional e información del quehacer parlamentario de manera oportuna y accesible a la ciudadanía.



Cuadro 3
Programación y ejecución de metas del OEI 02 - Año 2022

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta.	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 02	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía.	Porcentaje de mecanismos de participación implementados	Porcentaje	98.13%	95.10%	96.91%	Organización Parlamentaria

Elaboración propia

Para el año 2022, la meta programada del indicador es de 98.13% y el valor alcanzado 95.10%, que representa una ejecución del 96.91%.

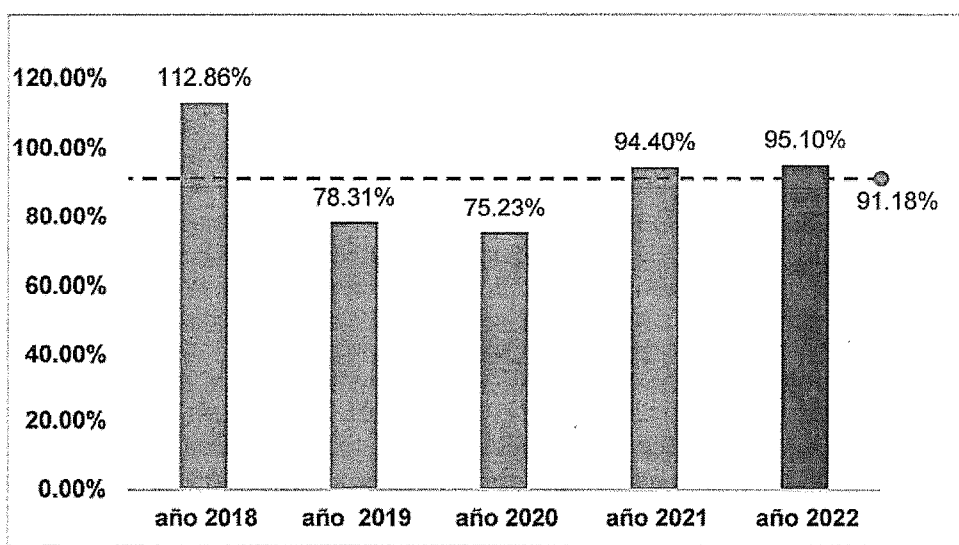
El resultado se ha obtenido en función del cumplimiento de las metas de las acciones estratégicas que componen el objetivo estratégico: actividades y programas de formación

y participación ciudadana, actividades de comunicación, información estandarizada para mejorar y dar mayor transparencia a la gestión institucional e información del quehacer parlamentario.

Durante el horizonte 2018-2022, este indicador alcanzó su mayor nivel en el año 2018 con 112.86% de mecanismos de participación implementados, mientras que el año 2019 y 2020 un descenso en la ejecución, registrando 78.31% y 75.23%, respectivamente, debido a los eventos políticos acontecidos y la emergencia sanitaria en dicho período; sin embargo, a partir del año 2021, se evidenció una mejora debido a la optimización del uso de tecnologías, que viabilizó la implementación de estos mecanismos, registrándose una ejecución del 94.40%, y en el año 2022, con el progresivo retorno a la presencialidad como modalidad para la realización de actividades, se registró el 95.10%.

En la figura 2 se muestra la evolución del OEI 02: Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía, representando en promedio un avance del 91.18%.

Figura 2
Evolución del indicador del OEI.02



Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

❖ OEI 3: Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.

Este Objetivo Estratégico Institucional que prevé la implementación de un Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario que permita establecer los planes, las políticas y los objetivos orientados al logro de los resultados esperados del Servicio Parlamentario.

El OEI 03 se mide a través del avance de indicador **“Porcentaje de ejecución del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario”**, calculado en función de las variables: productos y servicios de asistencia parlamentaria mejorados, procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados, publicaciones especializadas, mejora de los servicios de la biblioteca del Congreso, mejora del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, la defensa jurídica de la entidad y el fortalecimiento de la institucionalidad del Congreso mediante proyectos o actividades con participación de la cooperación internacional.

Las Acciones Estratégicas Institucionales que se implementan para el logro del OEI 03, resultan de la articulación de las actividades que realiza la Oficialía Mayor, Dirección General Parlamentaria y la Dirección General de Administración, y sus respectivas dependencias.

Cuadro 4
Programación y ejecución de metas del OEI 03 - Año 2022

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 03	Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de ejecución del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario	Porcentaje	-	10%	-	

Elaboración propia

El logro de este indicador durante el horizonte del PEI, estuvo previsto alcanzarse hasta el año 2021, por lo cual no cuenta con programación para el año 2022, como se observa en el Cuadro 4. No obstante, se ha efectuado el cálculo del indicador en función de 2 Acciones Estratégicas Institucionales que componen el OEI 03, las mismas que alcanzaron y superaron las metas programadas en el período, AEI 03.01 Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria (116.67%), AEI 03.06 Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República (180%), respecto a las 5 AEI con programación en el período.

Respecto a la evolución del indicador en el período que lleva la implementación del PEI, tenemos que el Porcentaje de ejecución del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario del OEI.03, registra 23.80% en el año 2018, 22.20% en el año 2019, 6% en el año 2020 y en el año 2021 y 10% en el 2022. En promedio representa un avance del 13.60%.

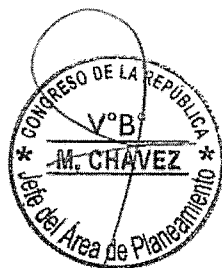
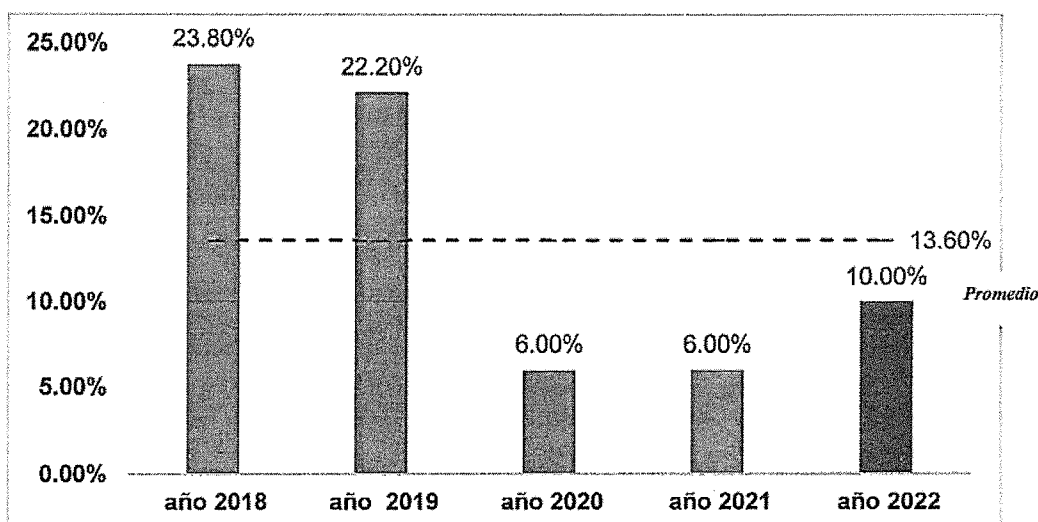


Figura 3
Evolución del indicador del OEI.03



Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

❖ **OEI 04: Mejorar la gestión de los recursos.**

Esta Objetivo Estratégico Institucional está relacionado con los procesos y actividades técnicas para identificar, adquirir y gestionar los recursos necesarios para una gestión institucional de éxito.

El logro del OEI 04 se mide mediante el indicador **“Porcentaje de ejecución de planes”**, calculado en función del nivel alcanzado en la ejecución de los instrumentos de gestión a cargo de los órganos de asesoramiento y apoyo de la entidad, el Plan Anual de Capacitación, el Presupuesto Institucional, el Plan Operativo Institucional y el Plan Anual de Contrataciones. Para el año 2022 registra la ejecución del 80.09%, que representa el 100.74% de la meta proyectada alcanzar de 79.5%, que en detalle se presenta en el Cuadro 5.

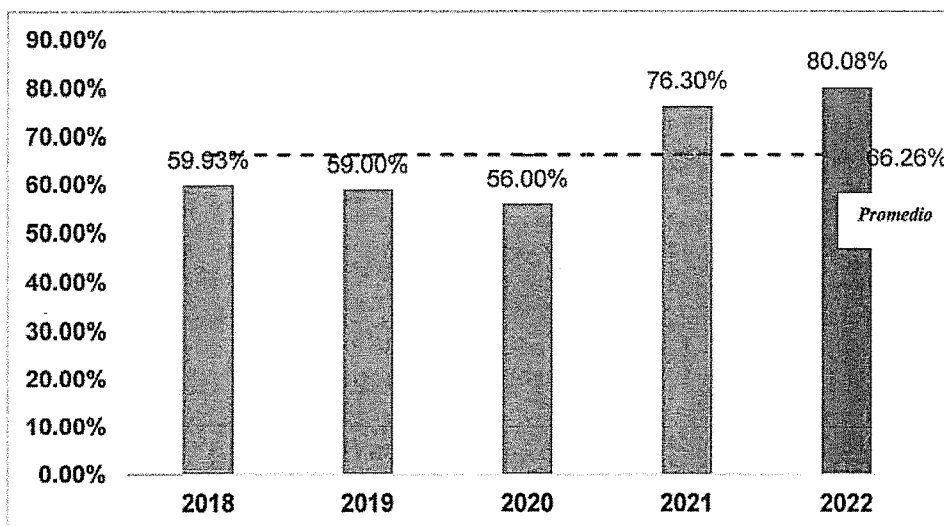
Cuadro 5
Programación y ejecución de metas del OEI 04 - Año 2022

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 04	Mejorar la gestión de los recursos.	Porcentaje de ejecución de planes	Porcentaje	79.50%	80.08%	100.73%	

Elaboración propia

En la siguiente Figura se muestra la evolución del indicador del OEI 04 Porcentaje de ejecución del Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario, registrándose los siguientes valores: 59.93% en el año 2018, 59% en el año 2019, 56% en el año 2020, 76.30% en el año 2021 y 80.08% en el 2022; que en promedio representa un avance del 66.26%.

Figura 4
Evolución del indicador del OEI.04



Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

La baja ejecución de los años 2019 y 2020 se explica por los mismos factores que condicionaron el logro de metas previstas en el PEI, pero al igual que lo descrito anteriormente, los valores alcanzados en la implementación de las acciones estratégicas institucionales diseñadas para el logro del objetivo, específicamente en materia de planeamiento, abastecimiento de bienes y servicios, y presupuesto, han permitido mejorar el desempeño de este indicador al cierre de la implementación del PEI.

❖ **OEI 05: Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.**

Considerando el reto de *modernizar los sistemas y los procedimientos*⁴ que asume el Congreso, a través del logro del presente Objetivo Estratégico Institucional se busca mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación para el desarrollo de las actividades directas y de apoyo del servicio parlamentario.

El logro del Objetivo Estratégico se determina en función del cumplimiento de las intervenciones relacionadas a la implementación de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas, el avance en la implementación del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria y el nivel de cumplimiento del Plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional.

Cuadro 6
Programación y ejecución de metas del OEI 05 - Año 2022

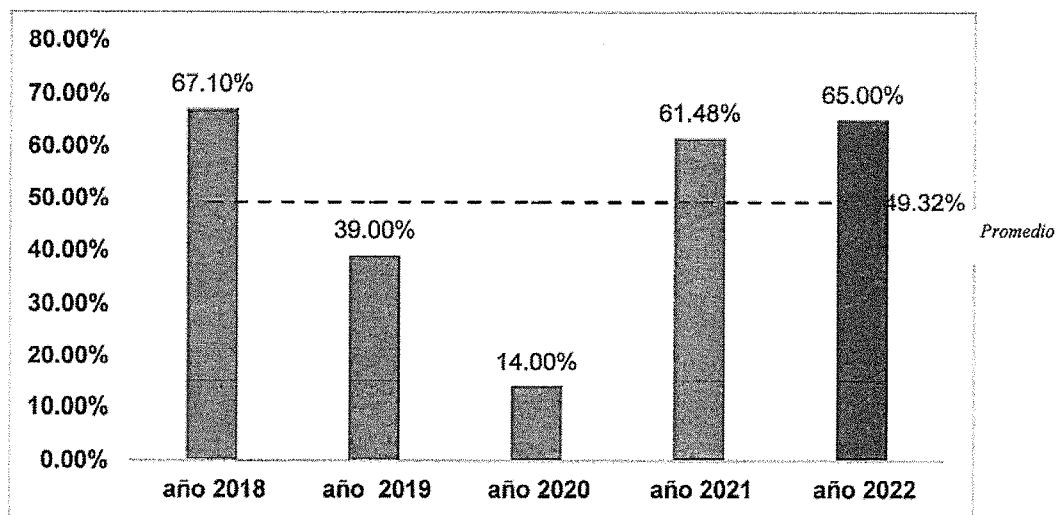
Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta.	Ejecutado	% de Ejecución	
OEI 05	Mejorar el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario.	Porcentaje de ejecución del Plan de Tecnologías de Información	Porcentaje	100%	65.00%	65.00%	Servicio Parlamentario

Elaboración propia

En relación con la evolución del Indicador, es importante mencionar que éste registra los siguientes resultados: 67.10% en el año 2018, 39% en el año 2019, 14% en el año 2020, 61.48% en el año 2021 y 65% en el año 2022. El promedio de la evolución del indicador en mención registro 49.32%.



Figura 5
Evolución del indicador del OEI 05



Fuente: Informes de Evaluación del PEI 2018 -2022 Ampliado del Congreso, años 2018, 2019, 2020 y 2021
Elaboración: APLA - OPP

El incremento en el desempeño que viene registrando el indicador en los dos años últimos años, corresponde en primer lugar al cumplimiento en la implementación de proyectos

⁴ PEI 2018-2022 Ampliado, p.3


TIC y/o aplicaciones informáticas que, después de no registrar ejecución en el año 2020, pasó a reportar el cumplimiento del 100% de lo programado en los años 2021 y 2022, y la mejora en la ejecución de los planes para la renovación y mantenimiento del hardware y software, cuya ejecución viene incrementándose, de 84.43% en el año 2021 a 95% en el año 2022.

❖ **OEI 6: Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.**

Para el alcanzar este objetivo estratégico se hace necesaria una adecuada preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de desastres, lo que involucra la implementación de acciones estratégicas relacionadas a inversiones que permitan adquirir, rehabilitar y/o restaurar infraestructura física de la entidad, la mejora de seguridad del espacio físico laboral y distribución de planta, así como el fortalecimiento de la capacidad institucional para reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, labores a cargo de la Oficina de Prevención y Seguridad, y el Área de Ingeniería y Mantenimiento del Departamento de Servicios Generales, respectivamente.

El logro de este Objetivo Estratégico Institucional se mide mediante el Indicador "Número de acciones de inversión y sistemas de seguridad implementados", calculado en función de la ejecución de proyectos de inversión e implementación de sistemas de seguridad.

Cuadro 7
Programación y ejecución de metas del OEI 06 - Año 2022



Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador		
			Código	Descripción	Meta		Ejecutado	% de Avance
OEI 06	Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.	Número de acciones de inversión y sistemas de seguridad implementada			1	1	100%	Servicio Parlamentario

Elaboración propia

Para el año 2022, registra 1 sistema de seguridad implementado, correspondiente al reforzamiento del sistema de seguridad del Palacio Legislativo, mediante la dotación de la infraestructura y los equipos respectivos.

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

4.1. Modificaciones del POI

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Congreso de la República, aprobado con Resolución 036-2021-2022-OM-CR con fecha 30 de diciembre del 2021, con un total de 227 actividades operativas, 5 del componente Organización Parlamentaria y 222 del componente Servicio Parlamentario, tuvo 2 modificaciones durante el año 2022.

- El POI Anual 2022 Modificado versión 1 del Congreso, aprobado mediante Resolución 062-2021-2022-OM-CR (03.05.2022), establece la programación de un total de 169 actividades operativas, 5 del componente Organización Parlamentario, y 164 del componente Servicio Parlamentaria.
- El POI Anual 2022 Modificado versión 2 del Congreso, aprobado mediante Resolución 046-2022-2023-OM-CR (21.12.2022), establece la programación de un

total de 172 actividades operativas, 5 del componente Organización Parlamentario, y 167 del componente Servicio Parlamentaria.

De acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional⁵, la modificación del POI Anual 2022 comprende:

a) La incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno y cumplimiento de nuevas disposiciones normativas

- Modificación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que financia el POI 2022: El PIA asignado al Pliego por toda fuente de financiamiento ascendió a S/ 879 366 475, respecto del cual se efectuaron modificaciones internas (créditos y anulaciones), y se incorporaron recursos y saldos del ejercicio anterior por un total de S/ 2 397 470, conformado por el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que ascendente a S/ 881 763 945.
- Incorporación de 4 nuevas actividades operativas en unidades que conforman la Oficialía Mayor (1) y la Dirección General de Administración (3), relacionadas al apoyo técnico a la labor de representación que brinda la Oficina de enlace con el Ciudadano, y a la implementación de proyectos de inversión sobre la infraestructura inmobiliaria del Congreso, a cargo del Departamento de Servicios Generales.



b) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones que están relacionados a la mejora continua.

- Reagrupación a nivel más agregado de las actividades operativas. Asimismo, con fines de identificar y articular las actividades operativas se adicionó en la codificación de las mismas 3 dígitos. Pasando de 6 a 9 dígitos.
- Cambios en las metas físicas anuales de 33 actividades operativas de dependencias de la Oficialía Mayor (11), la Dirección General Parlamentaria (10), la Dirección General de Administración (5); así como la oficina de Auditoría Interna (3) y la Oficina de Comunicaciones (4).

c) Modificación de la denominación de las actividades operativas, unidades de medida y metas físicas.

- Los órganos y unidades orgánicas del Congreso revisaron sus actividades operativas programadas en el POI Anual, con aplicación de 3 criterios: (i) identificación o validación en forma separada de las tareas que comprenden cada una de las actividades operativas; (ii) Reagrupación de las tareas (o acciones específicas) en una actividad operativa que la contenga, de esta forma cada órgano o unidad orgánica que aplicó este criterio de modificación obtuvo en promedio 2 actividades operativas; (iii) evaluación y sinceramiento de metas físicas involucradas acorde a su realidad y en esa línea se ajustaron las unidades de medida.

En el siguiente cuadro, se resume la programación del POI Anual 2022, producto de las modificaciones efectuadas:

⁵ Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD

Cuadro 8:
Modificaciones del POI Anual 2022 por número de actividades operativas

Responsable	POI Inicial	POI Mod V1	POI Mod V2
Organización Parlamentaria	5	5	5
Órganos de la Presidencia	14	12	12
Oficialía Mayor	56	34	35
Dirección General Parlamentaria	79	67	67
Dirección General de Administración	73	51	53
Total	227	169	172

Elaboración propia

4.2. Análisis del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

4.2.1. Desempeño de indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales

Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 01

En el Cuadro 9, se muestra el resultado de las acciones estratégicas institucionales alineadas al OEI 01, que contiene un total de 4 indicadores programados, de los cuales, 3 superaron el logro esperado y 1 un avance del 74.72%.

Cuadro 9
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01

Acciones Estratégicas Institucionales		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
AEI 01.01	Producción legislativa priorizada	Porcentaje de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas	Porcentaje	37.00%	38.05%	102.85%	Organización Parlamentaria
		Porcentaje de Proyectos de Ley Dictaminados	Porcentaje	38.00%	28.39%	74.72%	
AEI 01.02	Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción	Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria	Número	1580	1995	126.27%	
AEI 01.03	Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno	Número de acciones de representación congresal en el interior del país	Número	860	954	110.93%	

Elaboración propia

➤ AEI 01.01. Producción legislativa priorizada

Esta acción estratégica institucional, implementada a través de las Comisiones Ordinarias y órganos deliberativos de la Organización Parlamentaria, en el marco del ejercicio de la función legislativa del Congreso, es la respuesta a la primera e histórica responsabilidad del Congreso, la creación de leyes, a

través de procedimientos parlamentarios establecidos para la formulación y promulgación de las leyes.

- Indicador: Porcentaje de Leyes y Resoluciones Legislativas aprobadas y promulgadas

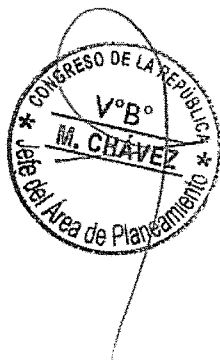
Este indicador mide el nivel de eficiencia de la producción legislativa, permitiendo conocer la proporción de las proposiciones legislativas con dictámenes favorables, que luego de pasar por el debate respectivo en Pleno del Congreso, logran ser aprobadas y publicadas.

La ejecución que registra el indicador es 38.05%, equivalente a la aprobación y promulgación de 301 normas, entre 239 Leyes, 39 Resoluciones Legislativas y 23 Resoluciones Legislativas del Congreso, de 791 dictámenes favorables emitidos por las Comisiones, lo que representa un nivel de ejecución de 102.85%, respecto a la programación.

- Indicador: Porcentaje de Proyectos de dictaminados

Este indicador permite medir y hacer seguimiento a las proposiciones de ley y resolución legislativa que son presentados y que, en el marco de la aplicación del procedimiento parlamentario correspondiente, pasan por las Comisiones en la cual se realiza un exhaustivo estudio a la propuesta, a fin de que se emita el dictamen respectivo.

Para el año 2022 se proyectó que el 38% de las proposiciones de ley y resoluciones legislativas recibidas concluirían en dictámenes con la recomendación de aprobación, pero conforme a los resultados registrados, de los 2 786 proposiciones presentados a Comisiones, 791 obtuvieron la emisión de Dictámenes favorables, lo que equivale al 28.39% proyectos dictaminados, representa una ejecución del 74.72% respecto a la programación.



➤ **AEI 01.02: Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción.**

La implementación de la acción estratégica institucional se efectúa en cumplimiento de la función de control político y fiscalización que ejerce el Congreso, que comprende "la investidura del Consejo de Ministros, el debate, la realización de actos e investigaciones y la aprobación de acuerdos sobre la conducta política del Gobierno, los actos de la administración y de las autoridades del Estado, el ejercicio de la delegación de facultades legislativas, el dictado de decretos de urgencia y la fiscalización sobre el uso y la disposición de bienes y recursos, el cumplimiento por el Presidente de la República del mensaje anual al Congreso de la República y el antejuicio político, cuidando la Constitución Política y las leyes se cumplan y disponiendo lo conveniente para hacer efectiva la responsabilidad de los infractores⁶".

- Indicador: Número de acciones de control político y fiscalización parlamentaria

Para el año 2022 se programó la ejecución de 1 346 acciones de control político y fiscalización, registrándose al cierre de dicho período, la realización de 1 995 acciones, lo que representa una ejecución del 126.27% respecto a la programación.

⁶ Artículo 5 del Reglamento del Congreso de la República

En el siguiente cuadro se detallan las acciones de control político y fiscalización parlamentaria, desarrolladas

Cuadro 10
Acciones de control político y fiscalización parlamentaria Año 2022

Denominación	Cantidad
Comisiones ordinarias con carácter de Investigación	3
Comisión de Investigación	2
Concurrencia de los miembros del Consejo de Ministros	62
Interpelación a los miembros del Consejo de Ministros	13
Censura a los miembros del Consejo de Ministros	3
Investidura del Consejo de Ministros	1
Cuestión de confianza	20
Control sobre Legislación Delegada	23
Control sobre los Decretos de Urgencia	26
Control sobre Tratados Ejecutivos	8
Acusaciones Constitucionales	121
Pedidos de Información	1,713
Total	1,995

Fuente: Área de Estadística⁷
Elaboración propia



➤ **AEI 01.03: Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.**

La acción estratégica está relacionada a la labor de representación que ejerce el parlamentario, específicamente a través de la realización de la semana de representación, en la cual el parlamentario acude a las circunscripciones donde fueron elegidos, a fin de mantener la comunicación con los ciudadanos y organizaciones sociales, conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

- **Indicador: Número de acciones de representación congresal en el interior del país**

Para el año 2022 se estableció la programación de 860 acciones de representación, correspondientes a los informes emitidos por cada parlamentario sobre las actividades que cumplieron en la semana de representación. Al cierre del período, se reporta el cumplimiento de un total de 954 acciones en 10 semanas de representación realizadas durante el año, resultado que equivale a la ejecución del 110.93% respecto de lo programado.

⁷ Oficio N° 320 -2022-2023-DIDP-DGP-CR, de fecha 30.01.2023

Cuadro 11
Acciones de representación por Semana de Representación realizada Año 2022

Semana de Representación	Acciones
Enero: del 24 al 28/01	105
Febrero: del 21 al 25/02	105
Marzo: del 21 al 25/03	93
Abril: del 18 al 22/04	89
Mayo: del 16 al 20/05	85
Junio: del 20 al 24/06	77
Agosto: del 22 al 26/08	113
Setiembre: del 26 al 30/09	97
Octubre: 24 del 28/10	92
Noviembre: del 01 al 07/11	98
Total	954

Fuente: Área de Estadística⁸
Elaboración propia



En el marco de esta Acción Estratégica, se desarrollaron las actividades de la Mesa Directiva del Congreso, en atención a la función de dirección administrativa de la entidad y de los debates que realiza el Pleno, cuya ejecución se mide en función de los 130 acuerdos suscritos en el marco de 38 sesiones Mesa Directiva realizadas, y de la representación oficial del Congreso en actos protocolares que tiene a cargo.

De igual modo, la Representación Nacional ante el Parlamento Andino ejecutó actividades durante el año 2022, en el marco de esta acción estratégica.

Acciones Estratégicas Institucionales del OEI 02

En el Cuadro 12 se muestra el resultado de la implementación de las acciones estratégicas alineadas a dicho OEI 02, medida a partir del cumplimiento de las metas de 8 indicadores programados, de los cuales 3 superaron el 100%, 2 con ejecución igual al 100%, mientras 3 registraron ejecución menor al 100%.

Cuadro 12
Avance de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales del Objetivo Estratégico Institucional 02

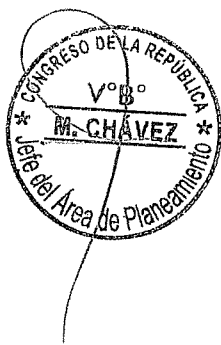
Acciones Estratégicas Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Prog.	Ejec.	% de Avance	
AEI 02.01	Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática.	Número de programas de participación y formación ciudadana realizados.	Número	2 500	1 745	69.80%	OM/OPC/OEC
		Número de participantes a nivel nacional en los programas de participación y formación ciudadana.	Número	370 000	283 984	76.75%	

⁸ Oficio N° 320 -2022-2023-DIDP-DGP-CR, de fecha 30.01.2023

Acciones Estratégicas Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Prog.	Ejec.	% de Avance	
AEI 02.02	Nivel de posicionamiento de la institución, mejorado.	Porcentaje de actividades de comunicación realizadas.	Porcentaje	94.00%	100.00%	106.38%	OM/OC/OPC
AEI 02.03	Impulsar la implementación del parlamento abierto.	Porcentaje de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar.	Porcentaje	91.00%	96.87%	106.45%	OM/DGP/DRA/DIDP/DRDD/DC/DTI/DGD
		Porcentaje de expedientes virtuales publicados.	Porcentaje	100.00%	87.93%	87.93%	
AEI 02.04	Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía.	Porcentaje de Sesiones del Pleno y Comisión Permanente publicados.	Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	OM/DGP/DIDP/DGA/OC/DGD/DRRD
		Porcentaje de difusión de Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP)	Porcentaje	100.00%	113.48%	113.48%	
		Porcentaje de requerimientos de información documentaria y estadística de los diferentes sectores de gobierno.	Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	

Elaboración propia

➤ **AEI 02.01 Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática**



La determinación de esta acción estratégica tuvo en cuenta la implementación del conjunto de mecanismos mediante los cuales los ciudadanos son convocados para participar en espacios en los cuales pueden incidir o tomar decisiones públicas para materializar sus intereses particulares o de un grupo social; así como fomentar la cultura democrática.

Desde el Congreso se viene fomentando la cultura democrática, a través de la realización de programas de que brinden a la ciudadanía conocimientos y destrezas que le permitan concretar proposiciones, ejercer derechos, asumir responsabilidades y dar a conocer y hacer valer sus inquietudes, propuestas, planteamientos y demandas.

- Indicador: Número de programas de participación y formación ciudadana realizados

Diferentes mecanismos de participación ciudadana y fomento de la cultura democrática se han venido implementando durante el año 2022, alcanzado a ejecutarse un total de 1 745 actividades, valor que representa una ejecución del 69.80% con relación a la meta programada de 2 500 actividades.

La implementación de estos mecanismos ha permitido ofrecer capacitaciones, información y orientación a la ciudadanía sobre las funciones, procedimientos, procesos parlamentarios, la institucionalidad y democracia, y promover su participación en actividades del Congreso, que en total suman 1 714 acciones, que fueron conducidas por la Oficina de Participación Ciudadana.

De igual modo, en el marco de las acciones de representación parlamentaria, se ha apoyado en la generación de espacios para fortalecer los vínculos con los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, registrando el desarrollo de 31 acciones, a cargo de la Oficina de Enlace con el Ciudadano.

- Indicador: Número de participantes a nivel nacional en los programas de participación y formación ciudadana.

La realización de los mencionados mecanismos de participación y formación ciudadana, logró convocar a un total de 283 984 participantes a nivel nacional, lo que representa una ejecución del 76.75% respecto a la programación de 370 000 participantes.

➤ **AEI 02.02 Nivel de posicionamiento de la institución mejorado**

La Acción Estratégica Institucional está relacionada en esta propuesta en particular, con las acciones en el ámbito comunicacional que se realicen, respecto a la percepción de la entidad en relación al alcance nacional que ocupa y valor que proporciona el cumplimiento de funciones.

- Indicador: Porcentaje de actividades de comunicación realizadas

Este indicador, seleccionado para medir el cumplimiento de la acción estratégica institucional, permite conocer la cantidad de actividades realizadas para generar y difundir la labor parlamentaria del Congreso, a través de sus distintas plataformas de comunicación, información periodística generada por las actividades parlamentarias en el Congreso de la República, así como mantener informados a los congresistas y órganos de este Poder del Estado sobre noticias relevantes y de interés nacional e internacionales, reporta en el año 2022, la ejecución de 100% de actividades de comunicación programadas, lo que representa un nivel de ejecución de 106.38%.

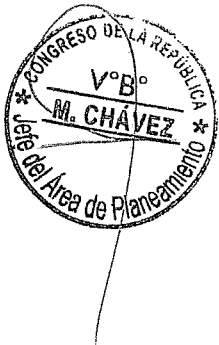
La implementación de la acción estratégica institucional, vinculada con el quehacer de la Oficina de Comunicaciones, durante el año 2022, se llevó a cabo a partir de la difusión de actividades públicas de este Poder del Estado a la ciudadanía: redacción de notas prensa, producción de contenidos para medios radiales y plataformas de distribución de audio, transmisión en vivo a través del Canal TV y Redes Sociales.

➤ **AEI 02.03 Impulsar la implementación del parlamento abierto**

El desarrollo de esta Acción Estratégica Institucional está relacionado al compromiso que asume la entidad, de avanzar en la labor legislativa orientada hacia la apertura parlamentaria, a través de la implementación progresiva del modelo del Parlamento abierto, una nueva forma de interacción entre los ciudadanos y el Congreso de la República. Contando como eje principal la transparencia y la rendición de cuentas, para garantizar el acceso a la información pública, la participación ciudadana y elevados niveles de estándares de ética y probidad en la labor parlamentaria.

- Indicador: Porcentaje de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar.

Este indicador permite medir el nivel de cumplimiento respecto a la obligación de implementación y actualización respectiva del Portal de Transparencia Estándar (PTE), herramienta informática de información estandarizada e



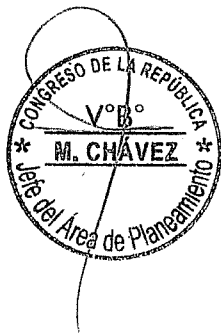
integral, para facilitar el acceso a la información, el uso de los recursos públicos y de gestión institucionales, con lo cual se incide.

Al respecto, en concordancia con lo establecido en la normativa en el marco del cual se aplica la implementación del PTE en las entidades de la Administración Pública, para el año 2022 se programó el 91% de cumplimiento de publicaciones del Congreso en los rubros temáticos definidos para dicha herramienta, registrando la ejecución promedio de 96.87% de publicaciones realizadas respecto a lo programado, lo que representa una ejecución del 106.45%.

Dicho resultado corresponde al promedio del nivel de ejecución trimestral de publicación en el Portal de Transparencia reportado, respecto a los 72 ítems indicados en la Directiva 001-2020-OM/CR "Publicación en el Portal de Transparencia": el primer y segundo trimestre registró el avance del 98.61%, con 1 ítem pendiente cada trimestre, el tercer trimestre el avance del 95.83%, con 3 ítems pendientes, y el cuarto trimestre el avance de 94.44%, con 4 ítems pendientes.

- Indicador: Porcentaje de expedientes virtuales publicados

En el año 2022, este indicador registra la ejecución de 87.93% de expedientes virtuales publicados respecto a los expedientes programados, determinado como el promedio del nivel de ejecución alcanzado de cada tipo de expediente virtual de la labor legislativa publicado por el Área de Trámite y Digitalización de Documentos del Departamento de Gestión Documental, respecto a la programación establecida al inicio del período, como se aprecia a continuación:



Cuadro 13
Expedientes Virtuales publicados en el Portal de Transparencia

Elaboración y publicación de expedientes virtuales de la labor legislativa en el Portal Institucional	Programado (A)	Ejecutado (B)	% (B/A)
Proyectos de ley	2152	2786	129.46%
Mociones de Orden del Día	2754	3570	129.63%
Dictámenes	1240	849	68.47%
Decretos de Urgencia	116	28	24.14%
Agendas Documentadas del Pleno	58	44	75.86%
Agendas Documentadas de la Comisión Permanente	14	14	100.00%

Elaboración propia

➤ **AEI 02.04 Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía**

La implementación de acción estratégica institucional está orientada a brindar información a la ciudadanía, generada por las Sesiones del Pleno, Comisión Permanente, Agenda documentada del pleno, Archivo digital de la Legislación del Perú, entre otros relacionados a labor parlamentaria.

- Indicador: Porcentaje de Sesiones del Pleno y Comisión Permanente publicadas

El indicador registra la ejecución del 100% de sesiones del Pleno y Comisiones Permanente publicadas en el Portal del Congreso, con lo cual se cumplió con la meta programada.

- Indicador Porcentaje de difusión de Agenda Documentada del Pleno y del Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP).

Reporta el cumplimiento de la ejecución del 113.48% de difusión de la Agenda Documentada del Pleno y Archivo Digital de la Legislación del Perú (ADLP), respecto a lo programado.

Este resultado ha sido determinado en función del reporte efectuado por el Departamento de Gestión Documental:

- 44 agendas publicadas, respecto a 58 programadas, y
- 272 normas publicadas ADLP, respecto a las 180 programadas.

- Indicador "Porcentaje de requerimientos de información documentaria y estadística de los diferentes sectores de gobierno"

Reporta la atención del 100% de requerimientos de información, brindados por:

- El Departamento de Gestión Documental, a través del Área de Archivo, 146 atenciones dossier archivístico físico, 799 atenciones dossier archivístico electrónico, 85 atenciones sala de lectura, 61 referencias archivísticas y 178 préstamos documentales.
- El Departamento de Redacción del Diario de los Debates, atendiendo 46 pedidos de información sobre debates de sesiones del Pleno y Comisión permanente solicitados por el Servicio parlamentario y la ciudadanía.



Acciones Estratégicas del OEI 03

El Cuadro 14 presenta el resultado de las acciones estratégicas institucionales asociadas al OEI.03, determinadas en función de los valores alcanzados con la ejecución 6 indicadores con programación en el período: 3 indicadores superaron el 100% del porcentaje de avance y 3 indicadores registraron avance porcentual menor al 100%.

Cuadro 14

Avance de Indicadores de Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 3

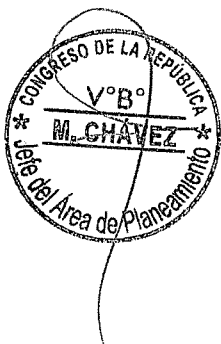
Acción Estratégica Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
AEI 03.01	Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria.	Número de productos y servicios de asistencia parlamentaria, mejorados.	Número	6	7	116.67%	DC/DRA
AEI 03.02	Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos.	Número de procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados.	Número	6	2	33.33%	OM/DGP/DG A/DRA/DL/OP P/DTI
AEI 03.03	Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria.	Número de publicaciones especializadas.	Número	24	18	75%	CECP

Acción Estratégica Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
		Número de servicios de la Biblioteca del Congreso mejorados.	Número	1	3	300.00%	DIDP
AEI 03.04	Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.	Número de sistemas administrativos integrados en el SIGA.	Número	-	-	-	DGA/OPP/DL /DF/DTI
AEI 03.05	Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República.	Número de procesos judiciales concluidos.	Número	400	193	48.25%	OPROC
AEI 03.06	Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso	Número de proyectos /actividades con participación de cooperación internacional	Número	5	9	180.00%	OCI

Elaboración: APLA-OPP

➤ **AEI 03.01 Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria**

La implementación de esta acción estratégica institucional, a cargo del Departamento de Comisiones, el Departamento de Redacción del Diario de los Debates y el Departamento de Relatoría y Agenda, se orienta al desarrollo de mejoras en los procedimientos y servicios de asistencia parlamentaria brindados a la Mesa Directiva y a la Organización Parlamentaria.



- **Indicador: Número de productos y servicios de asistencia parlamentaria, mejorados.**

Se ejecutó 7 productos y servicios de asistencia parlamentaria, respecto a los 6 productos y servicios programados, alcanzado un avance 116.67%.

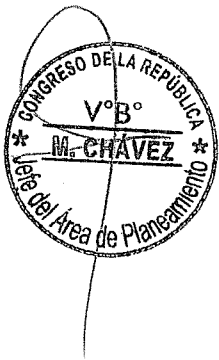
- El análisis y tipificación de autógrafas de ley presentadas por el Poder Ejecutivo, efectuado por el Área de Control Político del Departamento de Comisiones.
- Guías de Orientación: Guía 3 "Algunas Pautas que deben tomarse en cuenta en la redacción de las fórmulas legales de los proyectos de ley o dictámenes", Guía 4 "Errores de redacción más comunes en las fórmulas legales", y Guía 5: "Títulos de las leyes: Consejos y recomendaciones para su redacción", elaboradas por el Área de Técnica Legislativa del Departamento de Comisiones.
- 89 agendas del Pleno, el Consejo Directivo, la Comisión Permanente y la Junta de Portavoces elaboradas por el Departamento de Relatoría y Agenda.
- Seguimiento al estado de 311 autógrafas y 1 actualización del cuadro de Comisiones realizado por el Área de Relatoría y Agenda del Departamento de Relatoría y Agenda.
- Reportes de antecedentes parlamentarios del Período Parlamentario 2016-2021, emitidos por el Área de Redacción del Acta del Departamento de Redacción del Diario de los Debates.

➤ **La AEI 03.02 Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos.**

- Indicador: Número de procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados

Para el año 2022, a la Acción Estratégica Institucional Fortalecer el desarrollo de acciones para la implementación de la gestión por procesos, se articuló la actividad operativa “Gestión de Procesos y Estándares”, a cargo del Área de Procesos y Estándares de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que reportó avances en la mejora de procedimientos de la entidad; sin embargo, dichos avances estuvieron referidos a procesos al cumplimiento de funciones de asesoramiento y apoyo administrativo del Servicio Parlamentario.

Sin perjuicio de lo señalado, en el marco de la evaluación realizada al cumplimiento de actividades operativas del POI Anual 2022 Modificado versión 2 del Área de Relatoría y Agenda, vinculadas a la Acción Estratégica Institucional 03.01 Mejorar los estándares de atención de la Organización Parlamentario, se identificaron medidas adoptadas en la elaboración de Agendas del Pleno, Consejo Directivo, la Comisión Permanente y la Junta de Portavoces, y la elaboración de los acuerdos virtuales de la Junta de Portavoces:



- La automatización de la sumilla de mociones en el Sistema de Mociones, que permite que se descargue y copie en un formato MS Word la sumilla de las mociones con características similares a las que se consignan en diferentes agendas de órganos parlamentarios; este nuevo Sistema de Mociones ha permitido agilizar la elaboración de sumillas, así como el óptimo trabajo en la gestión de información para la gestión parlamentaria.
- La implementación de un registro de acuerdos de Junta de Portavoces (formato elaborado en MS Excel) solicitado por cada Grupo Parlamentario, donde se consignan los proyectos de ley, proyectos de Resolución Legislativa, mociones de orden del día, informes o temas priorizados por los Portavoces de cada bancada, información que es solicitada en cada sesión de Junta de Portavoces la cual será incluida en la Agenda del Pleno previamente sin ninguna observación. Del mismo modo, con la información obtenida se elabora otro formato para el registro de aquellos proyectos, mociones de orden del día o temas debatidos en cada sesión del Pleno, obteniéndose un cuadro estadístico donde se conoce cuántos proyectos han sido atendidos por cada Grupo Parlamentario.

Dichas medidas inciden directamente en procedimientos parlamentarios, por el lado de las mociones, que serían parte del procedimiento de control político y fiscalización, y con relación a los registros de acuerdos de portavoces, principalmente en etapas del procedimiento legislativo, lo que representa la ejecución del 33.33% de los 6 procedimientos parlamentarios mejorados y/o modelados programados.

➤ **AEI 03.03 Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria**

Con la implementación de esta acción estratégica institucional se propone contribuir en el desarrollo de la base de conocimientos para una gestión parlamentaria activa, a través de la mejora de la calidad del producto o servicio de investigación. Dicha iniciativa está a cargo del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios y el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria.

- Indicador: Número de publicaciones especializadas.

Para el año 2022 se programó la realización de 24 publicaciones de carácter académico e institucional; registrándose al cierre del período la elaboración de 18 publicaciones, lo que representa un nivel de ejecución del 75%.

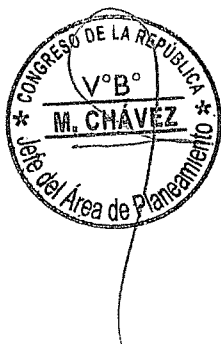
- Informativos mensuales del Departamento de Investigación y Documentación Presupuestal (DIDP), mediante los cuales se presentan los productos y servicios que ofrece, así como información y data de apoyo o consulta para la labor parlamentaria.
- Documentos de carácter académicos e institucionales: Revista Cuadernos Parlamentarios 27, Revista Cuadernos Parlamentarios 28, Boletín Virtual 1, 2 y 3, Cuadernos de capacitación parlamentaria - Edición 6, y "Guía de Procedimientos en Comisiones Ordinarias del Congreso de la República".

- Indicador: número de servicios de la Biblioteca del Congreso mejorados.

Durante el año 2022 se registran 3 servicios de la Biblioteca del Congreso mejorados, lo que representa un nivel de ejecución del 300% respecto a lo programado.

Dichas acciones, realizadas por el Área de Biblioteca del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria fueron:

- Diseño de un nuevo formato de la plantilla para la difusión de alertas bibliográficas y de revistas, con mejor organización de los recursos para búsqueda información más amigable para el usuario; así como la incorporación de una nueva sección denominada "Comisiones"
- Desarrollo de las colecciones de la Biblioteca adquiridas por diferentes modalidades, así como el registro de dicho material bibliográfico.
- Actualización y modernización permanente de la página web de la biblioteca, en la que se ha incluido nuevas secciones "Últimas Leyes", "Novedades", así como nuevas formas de visualización de libros y revistas digitalizadas y difusión de servicios a través de contenido digital.



➤ **AEI 03.04 Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados.**

Esta acción estratégica es implementada a través de la ejecución de actividades relacionadas a la gestión de los sistemas administrativos de abastecimiento, tesorería, contabilidad, recursos humanos (remuneraciones, pensiones) presupuesto, y a materias relacionadas con servicios generales.

- Indicador: Número de sistemas administrativos integrados al SIGA.

No cuenta con programación para el año 2022.

➤ **AEI 03.05 Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República.**

La Acción Estratégica está referida a la labor representación y defensa que ejerce la Oficina de Procuraduría en temas que conciernen al Congreso, tanto en el ámbito local, regional, nacional supranacional e internacional, en sede judicial, arbitral, ante el Tribunal Constitucional, órganos administrativos e instancias de similar naturaleza, arbitraje y conciliaciones.

- Indicador: Número de procesos judiciales concluidos.

Para el año 2022 se estableció la meta de 400 procesos judiciales, arbitrales y administrativos concluidos, logrando al cierre del período la culminación y archivamiento de 193 procesos en la defensa de los derechos e intereses del Congreso de la República ante las diferentes instancias jurisdiccionales, ejercitando recursos y actuaciones judiciales, lo que representa un nivel de ejecución del 48.25%.

➤ **AEI 03.06 Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso**

La acción estratégica está orientada a promover la articulación de esfuerzos para la implementación de proyectos o actividades con el apoyo de la cooperación internacional, para el fortalecimiento institucional del Congreso de la República.

- Indicador: Número de proyectos/actividades con participación de la cooperación internacional.

Durante el año 2022, se realizaron 9 actividades con el apoyo de la cooperación internacional, que representa la ejecución del 180% respecto a la meta de 5 proyectos/actividades. Dichas actividades corresponden a 9 videoconferencias internacionales brindadas en el marco del convenio con la Fundación Hanns Seidel Stiftung.



Acciones Estratégicas del OEI 04

En el Cuadro 15 se muestra el resultado de las acciones estratégicas asociadas al OEI.04, en el marco del cumplimiento de las metas de los 4 indicadores programados: 3 indicadores registran un nivel de ejecución mayor 100%, respecto a la programación, y 1 indicador un nivel de avance menor al 100%.

Cuadro 15
Avance de Indicadores de Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 4

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2022			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
AEI 04.01	Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación	Porcentaje	80.00%	18.30%	22.88%	DGA/DRR.HH
AE 04.02	Formulación y ejecución del Presupuesto orientado a resultados.	Porcentaje de ejecución de la gestión presupuestal.	Porcentaje	83.00%	91.28%	109.98%	OM/OPP
AEI 04.03	Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional	Porcentaje	85.00%	115.79%	136.22%	OM/OPP
AEI 04.04	Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios.	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contrataciones.	Porcentaje	70.00%	94.95%	135.64%	DGA/DL

Elaboración propia

➤ **AEI 04.01: Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución.**

El Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución es un sistema de acciones interrelacionadas, que consideran el desarrollo de estrategias, la previsión y la planificación de perfiles del personal, la gestión del rendimiento, el proceso de adaptación, entrenamiento y capacitación y la formación de una cultura organizacional.

- **Indicador: Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Capacitación.**

Para el año 2022, se registró la ejecución promedio de 18.30%, del Plan Anual de Capacitación lo que equivale al 22.88%, respecto a la meta anual de 80% programada.

El Plan Anual de Capacitación del Congreso de la República 2022, del Congreso de la República, aprobado con Resolución 063-2022-DGA-CR, comprendió la programación de 120 acciones de capacitación, organizadas en dos ámbitos:

- Para mejorar las habilidades técnicas del personal del Servicio Parlamentario, a cargo del Área de Desarrollo y Bienestar del Personal del Departamento de Recursos Humanos, con un total de 90 acciones programadas.
- Para brindar formación especializada, estudios y actividades académicas en materias relacionadas a las funciones del Congreso y la institucionalidad democrática, a cargo del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, dirigidas al personal del Servicio parlamentario y la Organización Parlamentaria, con 20 acciones programadas.

Al cierre del año 2022, se registró la ejecución de 10 acciones de capacitación programadas dirigidas al Servicio Parlamentario, y 12 para el Servicio parlamentario y la Organización Parlamentarias, de aquellas acciones de capacitación consideradas en el referido Plan Anual.

➤ **AEI 04.02 Formulación y ejecución del presupuesto orientado a resultados.**

La acción estratégica institucional está orientada a la formulación y ejecución del presupuesto del Pliego Congreso. En ese sentido el presupuesto es un "instrumento de gestión en la entidad para el obtener resultados a favor de la población peruana, (...), es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante un año fiscal"⁹, por el Congreso y se expresa en los ingresos que financian dichos gastos.

- **Indicador: Porcentaje de ejecución de la gestión presupuestal.**

El indicador es resultado de los parámetros Presupuesto Institucional Modificado (PIM), S/ 881 763 945, y la ejecución del gasto, S/ 804 853 841, registrando al final del período, la ejecución del 91.28% del presupuesto total asignado, lo que representa un nivel de cumplimiento del 109.98% respecto a la meta programada.

⁹ Artículo 13.1 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

➤ **AEI 04.03 Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo.**

El Sistema de Control es el conjunto, planes, políticas, normas, registros, procesos, procedimientos, actividades y métodos, bajo el liderazgo de la Alta Dirección de la entidad para asegurar el desempeño e integridad del sistema¹⁰.

El Plan de Acción Anual 2022, conformado por el Plan de Acción - Sección Medidas de Remediación (nueve medidas) y Plan de Acción - Sección Medidas de Control (veintitrés medidas), haciendo un total de treinta y dos medidas. De los cuales se implementó el 100% de las medidas de remediación y el 91.3% de las medidas de control (veintiuno medidas). Asimismo, de acuerdo con el Aplicativo del Sistema de Control Interno (SCI), la evaluación anual y semestral alcanzó 90.18% y 91.08%, respectivamente.

De igual modo, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, se llevó a cabo las etapas de la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021, correspondiente al año 2021, y el Plan Operativo Institucional 2021 período anual y del Plan Operativo Institucional 2022 al primer semestre.

- **Indicador: Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional**

El Plan Operativo Institucional 2022 el Congreso, aprobado mediante Resolución 036-2021-2022-OM-CR, de fecha 30.12.2021, luego de las modificaciones aprobadas con Resolución 062-2021-2022-OM-CR, de fecha 03.05.2022, y Resolución 046-2022-2023-OM-CR, de fecha 21.12.2022, registró un total de 172 actividades operativas programadas.

Al término del período, de las 172 actividades operativas del POI Anual 2022 Modificado versión 2, 170 actividades registraron ejecución: 136 alcanzaron un nivel de ejecución igual o superior al 100% y 34 actividades un nivel por debajo del 100%, y 2 actividades no fueron ejecutadas, equivalente a la ejecución de 115,79%, lo que representa nivel de cumplimiento de 136,22% con relación a la programación.

➤ **AEI 04.04 Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios**

La acción estratégica, propone la reducción de tiempo y costos de las actividades "interrelacionadas que abarca desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados"¹¹ del Congreso.

- **Indicador: Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC)**

El indicador permite identificar el nivel de optimización del proceso de abastecimiento de bienes y servicios, a través de la determinación de la proporción de los procedimientos de selección programados que llegaron ejecutarse durante el año 2022.



¹⁰ Directiva 006-2019-CG/INTEG "Implementación de Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades de Estado" y modificatoria.

¹¹ Decreto Legislativo 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022 del Congreso aprobado, comprendió la programación de 72 procesos de selección, al cierre del año, luego de 14 modificaciones efectuadas, el PAC contenía 99 procedimientos de selección aprobados, de los cuales registró la ejecución de 94 procedimientos, lo que equivale al 94.95% de la programación

Acciones Estratégicas del OEI 05

El Cuadro 16 presenta las Actividades Estratégicas Institucionales asociadas al OEI.05, y los valores alcanzados para los 3 indicadores mide su ejecución.

Cuadro 16
Avance de Indicadores de Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 5

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2021			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
AEI 05.01	Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.	Porcentaje de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas implementadas.	Porcentaje	100.00%	100.00%	100.00%	Unidades Orgánicas/OP P/DTI
AEI 05.02	Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.	Porcentaje de implementación de las etapas del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria.	Porcentaje	100.00%	0.00%	0.00%	Unidad Orgánicas/ DTI
AEI 05.03	Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República.	Porcentaje de ejecución del plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional.	Porcentaje	100.00%	95.00%	95.00%	Unidades Orgánicas/OP P/DTI

Elaboración propia



➤ **AEI 05.01 Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario.**

La implementación de la acción estratégica institucional está orientada a generar la conexión entre varios subsistemas en la entidad, permitiendo su funcionamiento en conjunto y compartir información, a fin de contribuir con la mejorara la gestión interna en sus diferentes procesos.

- Indicador: Porcentaje de proyectos TIC y/o aplicaciones informáticas implementados.

Para el año 2022, se registró la ejecución de 9 proyectos y aplicaciones informáticas, equivalente al cumplimiento del 100% de meta programada.

Los sistemas implementados son los siguientes:

- Aplicación móvil de Agenda Documentada paso a producción.
- I etapa del Sistema de Pedido Ciudadano culminada.
- II Etapa del Sistema de Proyectos de Ley culminada.
- Mesa de Partes Digital y Notificaciones Electrónicas pasaron a producción.
- I versión de la Firma Digital en el Sistema de Trámite Documentario pasó a producción.

- I y II Etapa (1era fase) del Proyecto de Implementación del proceso de certificación mediante interfase SIGA - SIAF pasaron a producción.
- I Etapa del Sistema de Mociones pasó a producción.
- Funcionalidades incluidas en la II Etapa del Sistema de Mesa de Partes Digital y Notificaciones Electrónicas - MPD implementadas.

La implementación de estos proyectos que modernizarán la plataforma de los sistemas Agenda Documentada del Pleno, Pedido Ciudadano, Mociones y Proyectos de Ley, á través de mejoras a las funcionalidades incorporadas, permitirá que el personal pueda acceder desde cualquier ubicación a los mismos.

Asimismo, se avanzó en la implementación de los siguientes proyectos:

- Sistema de Atención de Pedidos (rubro viáticos), registra un avance del 95%.
- II Etapa de la implementación de la firma digital en STD, registra un avance del 70%.

➤ **AEI 05.02 Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria**

Esta acción estratégica, planteada y concebida en términos de disponer de un sistema de información para la gestión parlamentaria que integre otros, a fin de brindar un efectivo y oportuno apoyo a los procesos estratégicos que tiene a cargo la Organización Parlamentaria.

- **Indicador: “Porcentaje de implementación de etapas del Sistema de Información de Gestión Parlamentaria”**

El año 2022 el indicador no registra ejecución; no obstante, como se aprecia a partir del reporte en el cumplimiento de metas de la AEI 05.01, se vienen desarrollando iniciativas independientes en apoyo a diferentes procesos parlamentarios.

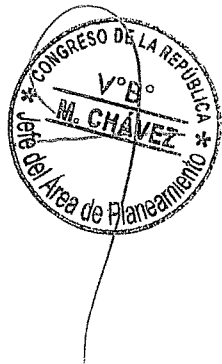
➤ **AEI 05.03 Renovar y mantener actualizada la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República**

La implementación de esta acción estratégica institucional permite brindar soporte en materia de informática a usuarios finales del Congreso, llevando a cabo el adecuado control de los inventarios de hardware y licencias software; así como implementar sistemas de información para mejorar la gestión de la institución, a cargo de las Áreas de Operaciones, e Infraestructura Tecnológica del Departamento de Tecnologías de la Información.

- **Indicador: Porcentaje de ejecución del plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional.**

El año 2022, se registró la ejecución del 95% del Plan de renovación y mantenimiento del hardware y software institucional, determinado en función de información respecto a la realización de actividades operativas y tareas a cargo de dependencias del Departamento de Tecnologías de la Información:

- Renovación del parque informático (57%)
- Mantenimiento de equipos del parque informático (75%)
- Actualización de las licencias software (133.33%)
- Atención de servicios de soporte técnico (110%)



- Gestión para la adquisición y contratación de bienes y servicios para infraestructura tecnológica (93%)
- Gestión de supervisión de instalación y configuración de hardware, software y mantenimiento de la infraestructura tecnológica (98%)
- Operación y soporte del Sistema de Votación Electrónica del Hemiciclo (100%)

Acciones Estratégicas del OEI 06

A continuación, se presentan las acciones estratégicas asociadas al OEI.06, y los resultados de los indicadores que cuentan con metas programadas para el periodo 2022.

Cuadro 17
Avance de Indicadores de Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 6

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Parámetro de medición	Año 2021			Órgano Responsable del Indicador
Código	Descripción			Meta	Ejecutado	% de Avance	
AEI 06.01	Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República.	Número de proyectos de inversión ejecutados.	Número	1	0	0.00%	DL
AEI 06.02	Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso.	Número de sistemas de seguridad implementados	Número	-	1	-	OPS
AEI 06.03	Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres.	Número de acciones de gestión de riesgo de desastres realizadas.	Número	10	13	130.00%	OPS

Elaboración propia



➤ **AEI 06.01 Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República**

La AEI 06.01 Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República, correspondiente al componente de inversiones, no tuvo ejecución.

- **Indicador: Número de proyectos de inversión ejecutados**

Al cierre del período, este indicador no registra ejecución; sin embargo, en el marco de la Acción Estratégica Institucional, se avanzó con la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión 2158585 Infraestructura inmobiliaria del Congreso de la República, relacionado a la Restauración integral y puesta en valor del Museo del Congreso y de la Inquisición; así como con la realización de actos preparatorios que permitan dar inicio con la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión 2164835 Edificio legislativo situado entre la Av. Abancay y el Jr. Junín.

➤ **AEI 06.02 Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso**

Esta acción estratégica institucional se encuentra a cargo de la Oficina de Prevención y Seguridad y se implementa en el marco de las actividades operativas de Gestión de prevención y seguridad, la cual contempla el

mantenimiento y dotación de equipos de seguridad y la gestión de control de acceso a las sedes institucionales.

- Indicador: Número de Sistemas de Seguridad implementados.

El indicador no cuenta con programación para el período; no obstante, en el marco de acciones realizadas para disponer de un sistema de seguridad integral, se ha logrado concretar la adquisición de equipamiento e infraestructura tecnológica que permitirá mejorar el sistema de seguridad de una de las instalaciones del Congreso.

➤ **AEI 06.03 Fortalecer la capacidad institucional para la gestión del riesgo de desastres**

La Oficina de Prevención y Seguridad es el órgano a cargo de esta acción estratégica institucional, la cual implementa a través de la realización de acciones de prevención en el marco de la gestión del riesgo de desastres y acciones de apoyo al grupo de trabajo de la gestión de riesgo de desastre.

- Indicador: Número de acciones de gestión del riesgo de desastres realizadas

El año 2022 registra un nivel de ejecución del 130% respecto a la meta programada, que corresponde a 13 acciones de gestión del riesgo de desastres realizadas: 6 tipos de simulacro desarrollados, 3 capacitaciones ofrecidas, 2 reuniones del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, 1 Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) elaborado y 1 academia de difusión del Plan GRD.



4.2.2. Análisis global sobre el cumplimiento Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado versión 2

El nivel de cumplimiento de las actividades operativas respecto a la programación física anual es el siguiente: 79.07%, que corresponde a 136 actividades operativas de las 172 programadas en el POI Anual 2022 Modificado versión 2, registraron una ejecución igual o mayor a 100%, 19.77%, es decir 34 actividades operativas con una ejecución por debajo del 100% y mayor que cero, y 1.16%, 2 actividades operativas, no registraron avance, como se aprecia en el Cuadro 18

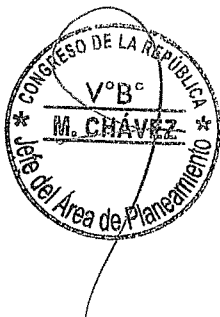
Cuadro 18:

Nivel de cumplimiento de la Programación Física anual de las actividades operativas del POI Anual 2022 Modificado versión 2 por Componente Organizacional

	Componente de Organización / Órgano	AO Programadas (1/)	Sin ejecución		Proceso		En la meta	
			(X=0)	%	0 < X < 100 %	%	(X ≥ 100%)	%
	Organización Parlamentaria	5	0	0,00%	2	40,00%	3	60,00%
1	Organización Parlamentaria	5	0	0,00%	2	40,00%	3	60,00%
	Servicio Parlamentario	167	2	1,20%	32	19,16%	133	79,64%
	Órganos de Presidencia	12	0	0,00%	0	0,00%	12	100,00%
2	Oficina de Auditoría Interna	3	0	0,00%	0	0,00%	3	100,00%
3	Oficina de Comunicaciones	8	0	0,00%	0	0,00%	8	100,00%
4	Oficina de Procuraduría	1	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
	Oficialía Mayor	35	0	0,00%	11	31,43%	24	68,57%

	Componente de Organización / Órgano	AO Programadas 1/	Sin ejecución		Proceso		En la meta	
			(X=0)	%	0<X>100 %	%	(X≥100%)	%
5	Oficialía Mayor	2	0	0,00%	0	0,00%	2	100,00%
6	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	5	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%
7	Fondo Editorial	1	0	0,00%	0	0,00%	1	100,00%
8	Oficina de Cooperación Internacional	1	0	0,00%	1	100,00 %	0	0,00%
9	Oficina de Enlace con el Ciudadano	2	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%
10	Oficina de Participación Ciudadana	4	0	0,00%	1	25,00%	3	75,00%
11	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	5	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%
12	Oficina de Prevención y Seguridad	1	0	0,00%	1	100,00 %	0	0,00%
13	Oficina de Protocolo	6	0	0,00%	3	50,00%	3	50,00%
14	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	8	0	0,00%	4	50,00%	4	50,00%
Dirección General Parlamentaria		67	0	0,00%	10	14,93%	57	85,07%
15	Dirección General Parlamentaria	2	0	0,00%	1	50,00%	1	50,00%
16	Departamento de Comisiones	9	0	0,00%	0	0,00%	9	100,00%
17	Departamento de Gestión Documental	17	0	0,00%	1	5,88%	16	94,12%
18	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	7	0	0,00%	1	14,29%	6	85,71%
19	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	13	0	0,00%	1	7,69%	12	92,31%
20	Departamento de Relatoría y Agenda	19	0	0,00%	6	31,58%	13	68,42%
Dirección General Administración		53	2	3,77%	11	20,75%	40	75,47%
21	Dirección General de Administración	6	0	0,00%	1	16,67%	5	83,33%
22	Departamento de Finanzas	9	0	0,00%	1	11,11%	8	88,89%
23	Departamento de Logística	7	0	0,00%	2	28,57%	5	71,43%
24	Departamento de Recursos Humanos	5	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%
25	Departamento de Servicios Generales	7	2	28,57%	3	42,86%	2	28,57%
26	Departamento de Tecnologías de la Información	19	0	0,00%	4	21,05%	15	78,95%
Total		172	2	1,16%	34	19,77%	136	79,07%

Elaboración propia



En el cuadro anterior también se puede observar el nivel de cumplimiento del POI Anual 2022 Modificado versión 2 por Componente de Organización y Órganos del Servicio Parlamentario, con información como la cantidad de actividades operativas que alcanzaron y/o superaron la meta programada, quedaron en proceso y no fueron ejecutadas.

En el Servicio Parlamentario se registró el mayor nivel de cumplimiento del POI, con 133 actividades operativas de 167 programadas que alcanzaron o superaron la meta, equivalente al 79,64%, mientras que la Organización Parlamentaria registró 3 de las 5 actividades operativas programadas, con ejecución igual o superior a la meta, lo que representa el 60%.

Los órganos del Servicio Parlamentario que registraron mayor nivel de cumplimiento del POI, son aquellos dependientes de la Dirección General Parlamentaria, con 57 actividades operativas que alcanzaron o superaron la meta, lo que representa el 85.07% de 67 actividades operativas programadas; en tanto los órganos dependientes de la Oficialía Mayor y de la Dirección General de Administración registran la mayor cantidad de actividades operativas que no lograron alcanzar la programación prevista, 11 actividades operativas con niveles de ejecución debajo del 100%, representando el 31.43% y 20.75%, respectivamente, y en la Dirección General de Administración, se encuentra el Departamento de Servicios Generales, órgano que cuenta con actividades operativas programadas que no registraron avance.

4.2.3. Nivel de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).

La programación de Actividades Operativas (AO) e Inversiones (I) del POI del Congreso se concentró principalmente en 2 Objetivos Estratégicos Institucionales, el OEI 03 Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario”, con 76 actividades operativas, y OEI 02 “Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía” con 41 actividades operativas, que en conjunto representan el 68.02% de las 172 actividades operativas e inversiones programadas para el año 2022.



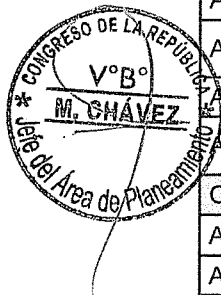
Como en el Cuadro 19 se aprecia, a nivel de la programación articulada a las Acciones Estratégicas Institucionales, la AEI 03.01 “Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria, la AEI 03.04 “Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados”, la AEI 02.02 “Nivel de posicionamiento de la Institución mejorado”, la AEI 02.04 Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía”, la AEI 05.03 Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República y la AEI 04.04 Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios, cuentan con 37, 21, 15, 14, 11 y 10 actividades operativas, respectivamente, la mayor concentración de actividades operativas programadas para contribuir con su implementación.

Respecto al nivel de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales en función del cumplimiento de la meta programadas de actividades operativas, se tiene que, 16 Acciones Estratégicas Institucionales, con la ejecución de 152 actividades operativas, registran un nivel de implementación igual o superior al 100%, siendo aquellas con los más altos niveles de cumplimiento la AEI 01.01 Producción Legislativa Priorizada (289.31%), AEI 03.02 Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos (160.38%), AEI 04.01 Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución (152.68%) y AEI 01.02 Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción (148.22%).

Asimismo, 6 Acciones Estratégicas Institucionales -mediante la ejecución de 20 actividades operativas, registraron niveles de implementación por debajo del 100%, AEI 01.03 Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno (81.85%), AEI 03.06 Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República (93.33%), AEI 05.01 Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario (88.54%), y AEI 05.02 Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria (91.67%).

Cuadro 19:
Nivel de Implementación del PEI 2018 - 2022 ampliado, año 2022 Por cumplimiento de programación física del POI Anual 2022 Modificado versión 2

Código	Descripción	de AO/Inversión (1/)	Ejecución Física Anual (2/)
OEI 01	Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana	5	
AEI 01.01	Producción legislativa priorizada	1	289,31%
AEI 01.02	Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción	1	148,22%
AEI 01.03	Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.	3	81,85%
OEI 02	Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía	41	
AEI 02.01	Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática	8	124,20%
AEI 02.02	Nivel de posicionamiento de la Institución mejorado.	15	111,34%
AEI 02.03	Impulsar la implementación del parlamento abierto	4	112,78%
AEI 02.04	Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía	14	108,38%
OEI 03	Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario	76	
AEI 03.01	Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria	37	129,24%
AEI 03.02	Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos	1	160,38%
AEI 03.03	Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria	7	112,98%
AEI 03.04	Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados	21	125,63%
AEI 03.05	Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República	9	105,45%
AEI 03.06	Gestionar la cooperación internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República	1	93,33%
OEI 04	Mejorar la gestión de los recursos	23	
AEI 04.01	Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución.	9	152,68%
AEI 04.02	Formulación y ejecución del Presupuesto orientado a Resultados	2	127,17%
AEI 04.03	Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo	2	100,00%
AEI 04.04	Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios	10	100,29%
OEI 05	Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario	21	
AEI 05.01	Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario	8	88,54%
AEI 05.02	Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria	2	91,67%
AEI 05.03	Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República.	11	106,35%
OEI 06	Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo	6	
AEI 06.01	Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República.	5	44,56%
AEI 06.02	Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso.	1	71,05%
Total		172	



Elaboración propia

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversiones que implementada cada AEI. Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta a cero

AEI 01.01 Producción legislativa priorizada, registra un nivel de ejecución anual de 289,31%, que es resultado de la implementación de la actividad operativa Producción Legislativa Priorizada, que al cierre del período registra la aprobación y la promulgación de 301 normas, respecto a las 116 normas programada, la emisión de 791 dictámenes, valor que igualmente supera la programación anual de 190 dictámenes, y un total de 2 786 proposiciones legislativas, de un total de 1 450 previstas.

AEI 01.02 Control político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción, registra un nivel de ejecución anual prevista de 148,22%, que corresponde al desarrollo de 1 995 acciones de control político y fiscalización, respecto a las 1 346 acciones programadas.

AEI 01.03 Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno el avance promedio en la ejecución anual es 81,85%. Respecto a cada una de las 3 actividades operativas que se realizaron en el marco de esta AEI el avance es el siguiente: (i) 127,12% en las acciones de la representación nacional ante el Parlamento Andino, (ii) 61,15% sobre acciones de representación en el marco de la Semana de Representación; y (iii) 57,27% en acciones de la Mesa Directiva.

AEI 02.01 Fortalecer la participación de los ciudadanos y la cultura democrática, ha logrado el nivel de ejecución promedio de 124,20%, estimada a partir de la implementación de 8 actividades operativas a cargo de la Oficina de Enlace con el Ciudadano (2), que orienta su accionar al fortalecimiento de vínculos y generación de espacios de coordinación con el Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Locales y la Sociedad Civil, principalmente, la Oficina de Participación Ciudadana (4), con acciones de capacitación e información sobre sobre temas relacionados al Congreso, la ciudadanía y democracia para escolares universitarios y público en general.



AEI 02.02 Nivel de posicionamiento de la Institución mejorado cuenta con 15 actividades operativas, las que en promedio han alcanzado un nivel de ejecución anual de 111,34%. Los órganos del Congreso con actividades operativas programadas en el marco de esta AEI son el Fondo Editorial, la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Protocolo, con 12 actividades operativas que lograron un nivel de ejecución igual y superior del 100%; asimismo, la Oficina de Protocolo con 3 actividades operativas¹² cuya implementación no alcanzó la meta prevista.

AEI 02.03 Impulsar la implementación del parlamento abierto, cuenta con 4 actividades operativas, y registra un nivel de ejecución anual 112,78%. Los órganos que participan en la implementación de esta AEI, con actividades operativas son el Departamento de Redacción del Diario de los Debates, el Departamento de Tecnologías de la Información y el Departamento de Gestión documental, habiendo alcanzado un buen de desempeño como órgano.

AEI 02.04 Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía, cuenta con 14 actividades operativas, ha alcanzado un nivel de ejecución promedio anual de 108,38%. Los órganos que participan en la implementación de esta AEI, con actividades operativas son la Dirección General Parlamentaria, con 1 actividad operativa, y sus 5 Departamentos con 13 actividades operativas, así como la Dirección General de Administración con 1 actividad operativa.

¹² Estas actividades operativas se identifican con los siguientes códigos 020224001, 020224004 y 020224005

AEI 03.01 Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria, con 37 actividades operativas, ha alcanzado un nivel de ejecución promedio de 129,24%. Los órganos que participan en la implementación de esta AEI con la programación correspondiente en el POI Anual 2022 son el Departamento de Comisiones, el Departamento de Redacción del Diario de los Debates, el Departamento de Relatoría y Agenda y la Oficialía Mayor, que como se señala al inicio, en conjunto muestran un buen desempeño en la ejecución de metas; no obstante, 7 actividades operativas no lograron cumplir con la programación anual¹³.

AEI 03.02 Fortalecer el desarrollo de las acciones para la implementación de la gestión por procesos registra un nivel de ejecución de 160,38%, relacionado a la implementación de la actividad operativa de la gestión por procesos y estándares, que reporta principalmente la elaboración y actualización de directivas y procedimientos técnicos administrativos, y el apoyo en el registro de Declaraciones Juradas de Intereses.

AEI 03.03 Fortalecer el servicio de investigación parlamentaria, que cuenta con 7 actividades operativas, reporta un nivel de ejecución anual de 112,98%, resultado de las labores que realizan el Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios, que cuenta con 1 actividad operativa, mediante la cual se han elaborado y publicado documentos académicos e institucionales, y el Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria con 6 actividades operativas relacionados a los servicios de Biblioteca (5) y documentos de investigación (1) que genera en el marco de sus funciones.

AEI 03.04 Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados, con 21 actividades operativas programadas, que registran un nivel de ejecución anual promedio del 125,63%. Los órganos del Congreso que han comprometido su accionar en la implementación del PEI en el presente período son la Dirección General de Administración, el Departamento de Finanzas, Departamento de Gestión Documental, Oficina de Auditoría Interna y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que han registrado un buen desempeño de manera individual; sin embargo, se cuenta con actividades operativas como las relacionadas a la conducción de la gestión administrativa institucional, a cargo de la Dirección General de Administración y a la atención de obligaciones de pago, a cargo del Departamento de Finanzas, que no han logrado cumplir con las metas previstas.

AEI 03.05 Asesoría legal y defensa jurídica del Congreso de la República, es implementada por la Oficina de Procuraduría (OPROC) y la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (OLCC), que para el presente año han programado 9 actividades operativas, cuya implementación determina un nivel de ejecución anual de 105,45%. La OPROC cuenta con 1 actividad operativa, que registra la ejecución de 123,92%, y el OLCC, con 8 actividades operativas, de las cuales, 4 la alcanzaron y/o superaron la meta anual programada y 3 quedaron en proceso, éstas últimas con un nivel de avance promedio del 46,59% respecto a la meta anual.

AEI 03.06 Gestionar la Cooperación Internacional para fortalecer la institucionalidad del Congreso de la República, con una actividad operativa programada, registra la ejecución de 93,33%.



¹³ Estas actividades operativas están identificadas con los siguientes códigos: 030142203, 030144001, 030144002, 030144101, 030144201, 030144203 y 030144302.

AEI 04.01 Desarrollo integral de los colaboradores de la Institución, cuenta con 9 actividades operativas, que en promedio alcanzaron un nivel de ejecución anual de 152.68%. Las actividades operativas que implementan la AEI se encuentran a cargo del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios con 4 actividades operativas relacionadas la gestión de formación y capacitación especializada en temas parlamentarios, y el Departamento de Recursos Humanos con 4 actividades operativas, mediante las cuales se formulan y ejecutan programas de formación y bienestar, se realizan programas de salud y seguros, se gestionan las remuneraciones y pensionas, así como otros aspectos vinculados al sistema administrativo de recursos humanos, órgano que reporta la ejecución de dos actividades operativas¹⁴ con meta semestral por debajo de la meta programada.

AEI 04.02 Formulación y ejecución del Presupuesto orientado a Resultados, ha logrado registrar el nivel de ejecución del 127.17%, a partir del reporte de cumplimiento de 2 actividades operativas a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

AEI 04.03 Sistema de control y evaluación del Plan Estratégico implementado y operativo, cuenta con 2 actividades operativa, cuyo nivel de ejecución anual es del 100%, orientadas a la gestión del planeamiento institucional en el marco del Sistema Nacional del Planeamiento Estratégico; asimismo, respecto a la gestión del Sistema de Control Interno en el Congreso.

AEI 04.04 Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios, cuenta con 10 actividades operativas, a través de las cuales se alcanzó un nivel de ejecución anual promedio de 100.29%.

Las actividades operativas se encuentran a cargo de la Dirección General de Administración, con 1 actividad operativa para la supervisión del proceso de toma de inventario físico de bienes muebles, que alcanzó la meta programada, del Departamento de Logística, con 7 actividades operativas, para la elaboración del Cuadro de Necesidades de bienes y servicios y la ejecución de otras acciones vinculadas al sistema de abastecimiento, 2 de las cuales alcanzaron ejecución inferior al 100%, y finalmente 2 actividades operativas del Departamento de Servicios Generales, vinculadas a la Administración de Edificios y a la provisión de servicios de transportes y comunicaciones.

AEI 05.01 Interconectar e integrar los sistemas de información y comunicación de la Organización y Servicio Parlamentario, con 8 actividades operativas, que en promedio registran un nivel de ejecución anual de 88.54%. La implementación de esta AEI, para el presente período, está a cargo del Departamento de Gestión Documental, que cuenta con 1 actividad operativa referida a la elaboración de propuestas para la implementación de sistemas de seguimiento de las Comisiones, alcanzando el 33.33% de ejecución respecto a la programación anual; asimismo, el Departamento de Tecnologías de la Información, con 7 actividades operativas a partir de las cuales viene desarrollando acciones orientadas a la implementación del Plan de continuidad operativa de TI, Plan de Contingencia, Hacking ético y la Ley de Protección de Datos Personales, ésta última con un bajo nivel de ejecución anual (75.00%), y atendiendo requerimientos informáticos y aplicaciones, así como gestionando la contratación de servicios de desarrollo y/o mantenimiento de software.



¹⁴ Identificadas con los códigos: 040132201 y 040132301

AEI 05.02 Implementar el Sistema de Información de Gestión Parlamentaria, cuenta con 2 actividades operativas, que registraron un nivel de ejecución de 91,67% anual. Cabe indicar que, los responsables de las actividades operativas son la Dirección General Parlamentaria y el Departamento de Gestión Documental.

AEI 05.03 Renovar y mantener actualizado la arquitectura y soporte informático del Congreso de la República, cuenta con 11 actividades operativas programadas y ha alcanzado un nivel de ejecución anual de 106,35%. El Departamento de Tecnologías de la Información es el responsable de la ejecución de estas actividades operativas, a través del despliegue de acciones orientadas a renovar el parque informático, realizar el mantenimiento de equipos, la Operación y soporte del Sistema de Votación Electrónica del Hemiciclo, entre otros.

AEI 06.01 Adquirir, rehabilitar y/o restaurar la infraestructura física del Congreso de la República, cuenta con 5 actividades operativas programadas por el Departamento de Servicios Generales y el Área de Ingeniería y Mantenimiento, cuyo nivel de ejecución promedio anual fue 44.56%. Dichas actividades están referidas a la conducción del referido órgano y unidad orgánicas, así como a componentes de 2 inversiones priorizadas, siendo la ejecución de estos últimos los que inciden en el nivel de ejecución de la AEI alcanzado.

AEI 06.02 Mejorar la seguridad, el espacio físico laboral y la distribución de planta del Congreso, con una actividad operativa que registra nivel de ejecución anual 71,05%. Dicha actividad está referida a la gestión del riesgo de desastres en la entidad, a cargo de la Oficina de Prevención y Seguridad.



4.2.4. Ejecución del Presupuesto Institucional del año 2022

En cuanto a la ejecución del presupuesto institucional durante el año 2022, a nivel del Presupuesto Institucional Modificado por Toda Fuente de Financiamiento (Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados), éste ascendió a S/ 881 763 945, registrando una ejecución de S/ 804 853 841 equivalente al 91%, ver Cuadro 20.

Cuadro 20
Ejecución del Presupuesto por Categoría Presupuestal

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	PIA (a)	PIM (b)	Ejecución (c)	Avance % (c) / (b)
CATEGORIA: 9001. ACCIONES CENTRALES	465.111.939	487.706.724	441.185.198	90%
5000001. Planeamiento y Presupuesto	7.604.078	7.485.457	7.044.367	94%
0243315. Conducción de Planes y Presupuestos	7.604.078	7.485.457	7.044.367	94%
5000002. Conducción y Orientación Superior	84.961.020	119.854.315	105.043.908	88%
0243204. Asesoramiento y Apoyo a la Dirección del Servicio Parlamentario	84.961.020	119.854.315	105.043.908	88%
5000003. Gestión Administrativa	369.318.592	356.874.795	326.373.534	91%
0243205. Asesoramiento y Apoyo a las Funciones Parlamentarias	112.136.971	126.771.421	119.036.855	94%
0243206. Asesoramiento y Apoyo Administrativo	234.391.340	199.490.369	183.914.491	92%
0243207. Asesoramiento y Apoyo Tecnológico	22.790.281	30.613.005	23.422.188	77%
5000006. Acciones de Control y Auditoría	3.228.249	3.492.157	2.723.388	78%

ACTIVIDAD/META PRESUPUESTAL	PIA (a)	PIM (b)	Ejecución (c)	Avance % (c) / (b)
0023404. Acciones de Control y Auditoría	3.228.249	3.492.157	2.723.388	78%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	414.254.536	394.057.221	363.668.644	92%
4000123. Instalación de infraestructura administrativa	0	133.752	0	0%
0000130. Ampliación de la infraestructura física	0	133.752	0	0%
4000140. Recuperación de la Infraestructura Cultural	13,700,000	13,700,000	161,500	1%
0234694. Restauración Integral y Puesta en Valor del Museo del Congreso y la Inquisición, ubicado en Jirón Junín 548 Cercado de Lima	13,700,000	13,700,000	161,500	1%
5000617. Control Político	115.697.672	82.277.473	77.318.775	94%
0245066. Control Político y Fiscalización de la Gestión Pública	115.697.672	82.277.473	77.318.775	94%
5000921. Legislación	123.649.161	130.100.588	126.111.968	97%
0246733. Elaboración, Debate y Aprobación de Normas	123.649.161	130.100.588	126.111.968	97%
5000991. Obligaciones Previsionales	34.106.984	33.787.221	32.430.783	96%
0001153. Pago de Pensiones	34.106.984	33.787.221	32.430.783	96%
5001156. Representación	127.100.719	134.191.939	127.645.618	95%
0242505. Acciones de la Mesa Directiva	19.354.115	14.856.941	13.569.722	91%
0242508. Acciones de Representación Congresal	97.157.524	107.818.985	104.360.318	97%
0242512. Acciones de Parlamento Andino	10.589.080	11.516.013	9.715.578	84%
TOTAL	879.366.475	881.763.945	804.853.841	91%

Fuente: Área de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto



A nivel de metas presupuestarias, aquellas orientadas a la elaboración, debate y aprobación de normas registran el mejor desempeño, con una ejecución a nivel de devengado del 97% del presupuesto asignado para dichos fines, seguida por las metas para el cumplimiento de obligaciones previsionales y para las acciones de representación, con la ejecución del 96% y 95%, respectivamente. Por otro lado, las metas presupuestales con la más baja ejecución corresponden a las destinadas para el desarrollo de componentes de proyectos de inversiones, que registran una ejecución promedio de 1% del presupuesto total asignado en el período.

4.2.5. Principales logros

Componente Organización Parlamentaria

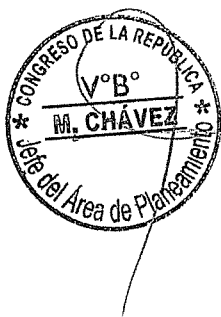
La ejecución de las 5 actividades operativas en el ámbito de la Organización Parlamentaria, vinculadas al Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 "Ejercer las Funciones Constitucionales para el Fortalecimiento del Sistema Democrático, la Gobernabilidad y el Bienestar de la Sociedad Peruana", del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022 Ampliado fue la siguiente:

- a) Producción Legislativa priorizada
 - 301 normas aprobadas y promulgadas: 91 Leyes, 26 Resoluciones Legislativas y 18 Resoluciones Legislativas del Congreso.
 - 791 dictámenes de Comisiones emitidos.
 - 2 786 proposiciones legislativas presentadas.

- b) Control Político y Fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción
- 1 995 procedimientos de control político y fiscalización realizados
- c) Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno
- 954 informes de la semana de representación emitidos.
- d) Acciones de la Mesa Directiva
- 130 acciones de la Mesa Directiva realizadas, correspondiente a los acuerdos de mesa emitidos.
- e) Acciones del Parlamento Andino:

Realización de 204 acciones, entre las que destacan:

- La participación de Parlamentarios Andinos del Perú en sesiones ordinarias y extraordinarias del Parlamento Andino:
 - Sesión Extraordinaria enero 2022: 26 al 29.01.2022 en Santiago de Chile, Chile.
 - Sesión Ordinaria febrero 2022, del 28.02 al 02.03.2022 en Bogotá, Colombia.
 - Sesión Ordinaria marzo 2022, del 29.03 al 01.04.2022 en Bogotá Colombia.
 - Sesión Ordinaria abril 2022, del 18 al 20.04.2022 en Bogotá Colombia.
 - Sesión Ordinaria mayo 2022, del 25 al 31.05.2022 en Bogotá Colombia.
 - Sesión Ordinaria junio 2022, del 16 al 20.06.2022 en Bogotá Colombia.
 - Sesión Extraordinaria de la Mesa Directiva del Parlamento Andino: 07.06.2022, Bogotá, Colombia (modalidad virtual).
 - Sesión Ordinaria Julio 2022, 1 al 08.07.2022 en Reino de Marruecos.
 - Sesión Extraordinaria julio 2022, 28 al 30.07.2022 en Bogotá, Colombia.
 - Sesión Ordinaria agosto 2022, 24 al 26.08.2022 en Bogotá, Colombia.
 - Sesión ordinaria setiembre 2022, 27/09 al 03/10.2022 en Lima, Perú.
 - Sesión Ordinaria Octubre 2022, del 24 al 30.10.2022, en Bogotá y Bucaramanga, Colombia.
 - Sesión Ordinaria noviembre 2022, del 17 al 19.11.2022 en Bogotá, Colombia.
 - Sesión Extraordinaria diciembre 2022, del 18 al 19.12.2022, en Bogotá, Colombia.
- La participación en Sesiones Ordinarias y extraordinarias de la Mesa Directiva y de las siguientes Comisiones:
 - Relaciones Internacionales y Diplomacia Parlamentaria,
 - Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Desarrollo Sustentable y Sostenible.
 - Economía
 - Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
 - Mujer y Género.
 - Especial de Nacionales, Pueblos y Nacionalidades Indígenas Originarias y Comunidades Afrodescendientes.
- En el ejercicio de control político, los parlamentarios andinos del Perú llevaron a cabo reuniones con los siguientes funcionarios:
 - El 07.02.2022 con el Director Representante del Perú del Banco de Desarrollo de América Latina - CAF.



- El 21.02.2022, con el Secretario General de la Comunidad Andina.
 - El 07.03.2022, con la Secretaria Ejecutiva del Organismo Andino de Salud -Convenio Hipólito Unanue - ORAS CONJU.
 - El 07.03.2022, con la Directora Ejecutiva del Fondo Nacional de la Actividad Empresarial del Estado - FONAPE.
 - El 16.05.2022, con el Superintendente Nacional de Migraciones.
 - El 16.05.2022, con el Director Ejecutivo del Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible - PROMOVIDAD.
 - El 28.09.2022, a los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración.
- Presentación de 1 propuesta de normas comunitarias para la lucha contra la tala y comercio ilegales de madera en los bosques amazónicos de la región andina, mediante la cual además de contribuir a la reducción de la tala ilegal de madera y comercio asociado a ella, se busca promover el desarrollo de negocios y cadenas de valor forestal que se abastecen de madera cosechada de forma legal en los bosques amazónicos de los Estados miembros. Asimismo, con este instrumento se busca sentar bases para construir estrategias regionales que se ocupen de aspectos relacionados a esta problemática, considerando la protección de los derechos humanos de las personas involucradas en dichas actividades, además de enfoques transversales de género, interculturalidad y territorial.
- Aprobación de instrumentos de pronunciamiento:
- 26 Resoluciones, entre los cuales se encuentran: (i) la ratificación de las Resoluciones 09 y 10 de la Mesa Directiva sobre pago de remuneración del Secretario General del Parlamento Andino (31.03.2022); (ii) Declaración del año de conmemoración del vigésimo Aniversario de la Carta Andina para la promoción y protección de los derechos humanos (31.03.2022); la Actualización al Reglamento Interno de la Oficina de la Representación Parlamentaria Nacional del Perú (27.10.2022); y (iii) Declaraciones de referencias culturales y patrimonio.
 - 19 Decisiones sobre: (i) la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional para el año 2022 (26.01.2022), elección de vicepresidenta por el Estado Plurinacional de Bolivia, período reglamentario 2022; (ii) Aprobación del presupuesto General del Parlamento Andino para la vigencia 2022; (iii) elección del Presidente del Parlamento Andino (30.03.2022); (iv) aprobación del Informe de Misión de Observación Electoral de Elecciones Presidenciales de la República de Colombia 2022; (v) Aprobación modificación al Reglamento General del Parlamento Andino; (vi) parámetros para las intervenciones en las sesiones de control político y fiscalización del Parlamento Andino; entre otros instrumentos de gestión del Parlamento Andino.
 - 15 recomendaciones para: (i) el rechazo a la actividad minera ilegal en la provincia del Napo y todo el territorio de la República del Ecuador; (ii) el marco normativo sobre el Fortalecimiento de la Formación y Evaluación docente en la región andina; (iii) prevenir y erradicar la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes en los países andinos. (iv) marco normativo sobre el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los países andinos; (v) impulsar la reducción de las tarifas aéreas en transportes de personas entre los países de la región andina; (vi) la propuesta de norma comunitaria para promover la inversión extranjera en los países de la región andina, entre otras.



- 19 declaraciones emitidas como la referida a la emergencia ambiental ocurrida en Perú por el derrame de 6 mil barriles de petróleo (28.01.2022); y la reforma a la Decisión 903 Conformación del Grupo de Trabajo para la evaluación de la reforma, modernización, fortalecimiento y reingeniería de la Comunidad Andina (17.11.2022).

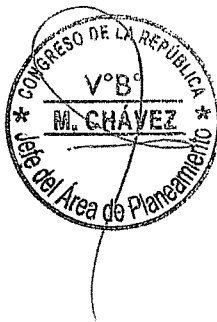
Componente Servicio Parlamentario

Al cierre del período, se reporta la ejecución metas físicas de 167 actividades operativas (de un total de 172), vinculadas con el OEI 2 “Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía”, OEI 3 “Implementar el sistema de gestión del Servicio Parlamentario”, OEI 4 “Mejorar la gestión de los recursos”, OEI 5 “Mejorar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la cadena de valor del Servicio Parlamentario” y; con el OEI 6 “Ampliar, mejorar y restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo”, tomados del PEI 2018 - 2022 Ampliado.

a) Órganos de la Presidencia del Congreso

a.1 Oficina de Auditoría Interna

- Servicio de Control Posterior, ejecutado con el propósito de dar una respuesta satisfactoria a necesidades de control gubernamental, habiéndose emitido en el período 2 informes referidos a: (i) el proceso de distribución de aguinaldo navideño y reconocimiento de la bonificación por racionamiento y movilidad 2020, para el personal del Servicio Parlamentario; y (ii) el Contrato del servicio de instalación de pantallas protectoras antivirus para las 47 unidades de la flota vehicular de propiedad del Congreso.
- Servicios Relacionados, vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado, derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control previo, simultáneo y posterior, registra la emisión de 49 informes, dirigidos a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del marco del Plan Anual de Control, y al titular de la entidad, relacionados a:
 - Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de servicios de control posterior. Períodos: Nov-Dic del año 2021, enero-febrero, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, y setiembre-octubre del año 2022.
 - Implementación, seguimiento y evaluación de acciones respecto a los resultados de los informes de control simultáneo. primer, segundo, tercer trimestre del 2022.
 - Seguimiento a las acciones para el tratamiento de situaciones adversas resultantes del servicio de control simultáneo. Período: cuarto trimestre de 2021.
 - Verificación del cumplimiento de la obligación de contar con un Libro de reclamaciones en el Congreso.
 - Verificación del cumplimiento del artículo 60 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General al 31 de octubre de 2022.
 - Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno. enero - diciembre 2021.
 - Seguimiento de la implementación del Sistema de Control Interno, período 1 de enero al 30 de noviembre de 2022.



- Verificación del cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública. Período: 1 febrero al 31 de octubre de 2022.
- Seguimiento a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del Titular. Período 26 de Julio de 2021 a 26 de julio 2022.
- Verificación del Registro de sujetos obligados en el sistema de declaraciones juradas de ingresos y bienes y rentas. Período 1 de agosto al 31 de diciembre de 2021, y 1 de enero al 30 de setiembre de 2022.
- Verificación del cumplimiento de la presentación de la Lista de Nombramientos y contratos en el Congreso de la República. Período 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Verificación de las acciones adoptadas por las entidades respecto a los declarantes omisos a presentar sus declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas.
- Control Simultáneo: aplicado a las actividades de procesos en curso, con el objetivo de alertar hechos que ponen en riesgo el resultado o logro de sus objetivos, respecto a lo cual se emitieron 43 informes: 35 de procesos de control concurrente, 6 de visita de control y 2 de orientación de oficio.

a.2 Oficina de Procuraduría

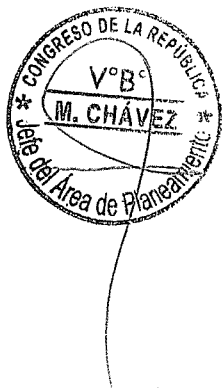
- Atención de 2 661 expedientes con relación a procesos judiciales, arbitrales y administrativos.
- Participación en 866 audiencias y diligencias en los procesos judiciales en trámite.
- Presentación de 12 informes de asesoramiento y defensa jurídica del Poder Legislativo.

a.3 Oficina de Comunicaciones

- Emisión de 2 283 programas radiales de difusión de actividades parlamentarias, con la cobertura radial *on line* de 80 sesiones del pleno, 15 sesiones de la Comisión Permanente y 960 sesiones ordinarias, especiales, investigación y eventos parlamentarios en Lima y en el interior del país, 1 036 noticieros y microprogramas producidos y transmitidos, y 192 episodios de podcast producidos y transmitidos por radio y redes sociales. Cabe indicar que se ha logrado establecer alianzas con 12 emisoras de señal abierta del interior del país, para la emisión de los programas radiales.
- Elaboración y publicación y difusión de 3 075 notas de prensa de actividades parlamentarias, comisiones ordinarias, especiales, plenos y despachos de congresistas, revisadas y validadas a medios de comunicación; 259 agendas de las actividades del Congreso, 360 síntesis de noticias y 174 publicaciones de la revista "La Voz del Congreso".
- Transmisión televisiva de 1 187 programas de entrevista e información en los que se resume la labor parlamentaria diaria: 95 sesiones del Pleno o Comisión Permanente, 1 092 de comisiones ordinarias, especiales, investigación y eventos parlamentarios.
- Producción y transmisión de 1 020 programas y spots televisivos: 707 del noticiero matinal, noticiero central y microprogramas de avance informativo del Congreso Noticias, 167 programas especiales grabados de actualizada y cultura Voz Ciudadana, Hojas Contadas y Memorias del Congreso, 146 spots (leyes, campañas y otros).



- Cobertura especial de audiencias descentralizadas de diversas comisiones en el interior del país, como descentralización, educación, constitución, salud, cultura, comisión especial de seguridad ciudadana, asimismo, la cobertura de diversos grupos de trabajo.
- Producción y difusión de 6 187 actividades parlamentarias a través de redes sociales: 4 913 piezas gráficas y audiovisuales, 96 gráficas del boletín “La Voz del Congreso”, 1 098 sesiones de comisiones en vivo, y 80 sesiones del Pleno en Vivo.
- Realización de 6 exposiciones fotográficas.
- Aprobación del expediente técnico de migración señal HD del Canal del Congreso e inicio de la gestión para la adquisición de nuevos equipos para la rehabilitación de la infraestructura técnica del Canal de televisión del Congreso.
- Ejecución de 7 campañas de comunicación:
 - Somos tu voz, por el Día Internacional de la Mujer.
 - Colegios en Emergencia, en el marco de la semana de representación, contando con la participación de todas las bancadas, del 21 al 27.03.2022.
 - Seguridad en Emergencia, durante la semana de representación del 18 al 24.04 de 2022.
 - Unidos contra el Frío (primera campaña), durante la semana de representación del 16 al 21.06.2022.
 - Unidos contra el Frío (segunda campaña), durante la semana de representación del 20 al 26.06.2022.
 - La Ley te protege por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer del 25.11.2022.
 - Leyes para ti, para dar a conocer a la ciudadanía las leyes emitidas y aprobadas por el Congreso, con una vigencia del 28.12.2022 hasta julio de 2023.
- Realización de actividades en el marco del Bicentenario del Congreso de la República:
 - Conferencias magistrales a periodistas, Tema: Desafíos del periodismo parlamentario: Democracia, Legitimidad y Ciudadanía (16.09.2022).
 - Muestra fotográfica, del 24 al 29.09.2022.



b) Oficialía Mayor y sus unidades orgánicas

b.1 Oficialía Mayor - Secretaría Técnica de la Oficialía Mayor

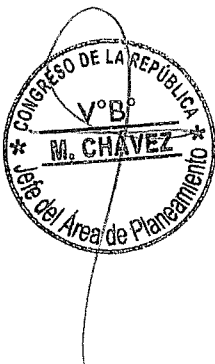
Como máximo órgano del Servicio Parlamentario del Congreso, responsable de la dirección, supervisión y control, directo o por delegación, de las unidades de organización a su cargo y de todas las actividades del Servicio Parlamentario, se dedica a preparar, asistir, apoyar y facilitar las tareas orgánicas y funcionales de los congresistas, reporta las siguientes acciones realizadas con el apoyo de su Secretaría Técnica:

- Se realizaron 89 acciones de asesoramiento y asistencia en sesiones del Pleno, Consejo Directivo, Comisión Permanente y Junta de Portavoces del Congreso.
- Se realizaron 41 acciones de dirección del Servicio Parlamentario, relacionadas con coordinaciones con las Direcciones Generales y órganos a su cargo, así como a temas transversales de la institución.

b.2 Oficina de Participación Ciudadana

- Para la educación, capacitación y formación, se llevaron a cabo 768 eventos dirigidos a 91 616 personas, en el marco a los siguientes programas:
 - Parlamento Escolar: 129 conferencias realizadas que contaron con 12 445 participantes y 41 sesiones plenarias desarrolladas con 5 310 participantes en provincias como Parinacochas, Cangallo, Huanta, Huamanga, Paucar del Sara Sara y Huanca Sancos en Ayacucho, y Tumbes, Contralmirante Villar y Zarumilla en Tumbes. Asimismo, se llevó a cabo la conferencia sobre la Historia del Congreso el 17.06.2022.
 - Parlamento Universitario: 12 cursos online con 5 014 participantes, 145 talleres de formación parlamentaria con 12 927 participantes y 36 sesiones de Parlamento Universitario con 3 840 participantes.
 - Parlamento Joven: 4 cursos virtuales de inducción al programa impartidos y 27 plenarios desarrollados (1 a través de la plataforma zoom), que contaron con 4 460 participantes y 26 plenarios regionales realizados. Primera vez que se logra la participación de jóvenes peruanos del exterior de modo oficial.
 - Parlamento Mujer: 9 cursos virtuales impartidos (Ciudadanía y Liderazgo Político, Empoderamiento Político y Congreso: Organización y Funciones) y 4 plenarios realizados (3 plenarios regionales en Callao, Lima y Ancash y 1 plenario nacional de Lima), que contaron con 700 participantes.
 - Cursos on line: 25 cursos con 10 798 participantes.
 - Mujer: Derechos y oportunidades: 10 cursos virtuales impartidos con 5 671 participantes, y 195 talleres semipresenciales y virtuales realizados que contaron con 15 811 participantes.
 - Terrorismo Nunca Más: 131 conferencias realizadas con 14 640 participantes de las regiones de Apurímac, Lima, Lambayeque, San Martín, Arequipa, La Libertad, entre otras. Se realizó por primera vez conferencias en las Escuelas Técnicas Profesionales de la Policía Nacional del Perú de Pucallpa, Huánuco, Cusco, y en los Colegios de Alto Rendimiento de Tacna, Cusco, Huánuco
- Para canalizar la participación e involucramiento activo del ciudadano a través de propuestas legislativas, pedidos, opiniones o sugerencias, se realizaron de 946 acciones, que contaron con 113 619 participantes en los siguientes programas:
 - Martes Democrático: 35 conferencias ofrecidas, con 17 267 participantes.
 - Pedidos ciudadanos: 298 atenciones de pedido y derivaciones a otras dependencias del Congreso.
 - Foros Legislativos: 92 991 opiniones ciudadanas recibidas sobre los Proyectos de Ley.

Del mismo modo, en el marco del Parlamento Virtual Peruano (PVP), se elaboraron 131 boletines, registra 3 361 nuevos suscriptores, se elaboraron y difundieron 482 notas informativas en la página web, y grabaron, produjeron y editaron 677 videos para su difusión (YouTube, Facebook).
- Para orientar, atender y canalizar la participación ciudadana se ofrecieron los siguientes servicios, con un total de 72 849 personas beneficiadas con los servicios:
 - Módulo de atención ciudadana: 23 638 atenciones personalizadas de información sobre el desempeño y quehacer parlamentario y/o diversas instituciones de los poderes del Estado realizadas.

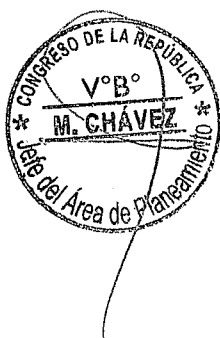


- Visitas guiadas al Palacio Legislativo: 25 668 visitantes.
- Visitas al Museo Nacional Afro Peruano: 15 020 visitantes.
- Por el Museo del Congreso y de la Inquisición: 44 investigaciones desarrolladas, 8 cursos virtuales y 15 conferencias sobre la historia del Congreso realizadas, que contaron con 3 257 y 1 786 inscritos, respectivamente, y 3 480 visitas virtuales guiadas al Museo.

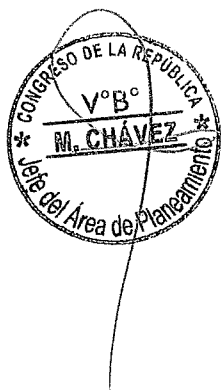
b.3 Oficina de Enlace con el Ciudadano

En el marco del apoyo al ejercicio de la función de representación a los congresistas y el fortalecimiento de los vínculos de Congreso con el nivel de gobierno y la ciudadanía:

- Se han organizado espacios de coordinación, que representan un efectivo enlace de las autoridades nacionales con el ciudadano, a fin de atender las demandas sociales. En total se han desarrollado 31 eventos a nivel nacional, en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao, que contaron 5 900 participantes aproximadamente, entre autoridades, funcionarios y servidores regionales y locales, y ciudadanos.
 - Reunión de coordinación con la lideresa APU de la comunidad Awajun, Imaza, Bagua, Amazonas, desarrollado el 26 y 27 de enero de 2022.
 - Reunión con autoridades y representantes de los comedores populares, regionales y locales de Tumbes en el AA.HH. Ciudadela de Noé; realizado del 13 al 16 de febrero de 2022.
 - Evento "Liderazgo y seguridad ciudadana a través de la Ingeniería de Sistemas" en la ciudad de Pucallpa, Ucayali; realizado desde 18 al 20 de febrero de 2022.
 - Implementación de dos (2) mesas de diálogo entre la sociedad civil, el Gobierno Local y Gobierno Regional de Tumbes en el AA.HH. Ciudadela de Noé - Tumbes; desarrollado desde el 27 de febrero al 01 de marzo de 2022.
 - Taller de "Liderazgo" y Charla sobre el "Cuidado del Medio Ambiente en la Comunidad Nativa de Wawas, Región Amazonas"; el 24 y 25 de febrero de 2022.
 - Taller de "Liderazgo" y Charla sobre el "Cuidado del Medio Ambiente en la Comunidad Nativa de Wawas, Región Amazonas", desarrollado desde el 13 al 15 de marzo de 2022.
 - Encuentro de Lideresas de la región San Martín, realizado desde el 18 al 20 de marzo de 2022, en el distrito de Tocache, Tocache, San Martín.
 - Evento "Fortalecimiento el liderazgo de la Mujer" realizado en el Caserío San Luis, distrito Bagua Grande, provincia Utcubamba, Amazonas, desde el 25 al 27 de marzo de 2022.
 - Mesa de Trabajo en la Región Ica "Reactivación de los Sectores Productivos en la Región Ica Post Pandemia" distrito de Humay, Tupac Amaru, Pachacutec e Ica, realizado desde el 19 al 22 de abril de 2022.
 - Charla magistral "El Callao y su historia a los 165 años de elevación de Provincial Litoral a Provincia Constitucional", en el Congreso de la República "Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea,, desarrollado desde el 25 al 27 de marzo de 2022.
 - Feria productiva y comercial de Microempresarios Liberteños, en el Boulevard de la Av. La Marina, San Miguel, Lima; desde 30 de abril al 09 de mayo de 2022.



- Homenaje al Señor del Mar de la Provincia Constitucional del Callao, realizado en la Parroquia de Santa Rosa - Callao; el 24 de mayo de 2022.
- Mesa de Trabajo "Congreso de la República, Artesanos y el Gore de Piura y "Charla Magistral "Reactivación de los Sectores y el Gobierno Regional de Piura", evento realizado en la sede del Gobierno Regional de Piura; desde el 22 al 23 de mayo de 2022.
- Encuentro de Líderesas de la Región Lambayeque: Mujeres que pisan fuerte y dejan huellas" realizado en el auditorio del Gore de Lambayeque, Auditorio del Museo Nacional Tumbas Reales de Sipán; desde el 20 y 21 de mayo de 2022.
- Mesa de Trabajo "Seguimiento a la Reactivación Económica", realizado en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, La Libertad, el 29 de setiembre de 2022.
- Reunión de Coordinación con pobladores de "Las Lomas de Bethel" del Centro Poblado de Alto Trujillo, desarrollada en el Proyecto "Lomas de Bethel" de Alto Trujillo, La Libertad, el 30 de setiembre de 2022.
- Foro: "El aporte de la Iglesia Evangélica a la cultura de integridad en los países, realizado en la Sala "Alberto Andrade Carmona" del Congreso, el 4 de octubre de 2022
- Foro: "Día de la Obstetra. Demandas y desafíos", desarrollado en la Sala "Alberto Andrade Carmona" del Congreso, el 11 de octubre de 2022.
- Mesa de Diálogo con Autoridades electas de Región Ayacucho - VRAEM, desarrollado en la Mezanine - Palacio Legislativo. El 27 de octubre de 2022.
- Mesa de diálogo en la Región Loreto, ciudad de Iquitos, realizado en el Auditorio del Gobierno Regional de Loreto, el 28 de octubre de 2022.
- Conferencia "Ética en la Función Pública" dirigida a Macroregión Norte, realizado a través de la plataforma virtual en convenio con SERVIR, el 28 de octubre de 2022.
- Conferencia "Ética en la Función Pública" dirigida a Macroregión Sur, realizado a través de la plataforma virtual en convenio con SERVIR, el 2 de noviembre de 2022.
- Mesa de Trabajo "Seguimiento a la Reactivación Económica Región Huánuco y Puno", Mezanine - Palacio Legislativo, el 11 de noviembre de 2022.
- Clase Magistral "Transferencia de Gestión e instrumentos de Prevención en la Gestión Pública", realizado en convenio con la Contraloría General de la República, en el Auditorio "José Faustino Sánchez Carrión", el 15 de noviembre de 2022.
- Encuentro Regional "Ayacucho: Potencia Mundial", realizado en convenio con la Contraloría General de la República, en el Auditorio "José Faustino Sánchez Carrión", el 16 de noviembre de 2022.
- Conferencia "Ética en la Función Pública" dirigida a Macroregión Oriente - Lima, realizado a través de la plataforma virtual ofrecida por SERVIR, el 24 de noviembre de 2022.
- Audiencia Pública: "Chincha, Perspectivas y Desafíos para el Desarrollo", realizado en el auditorio colegio Santa Ana, provincia de Chincha, Ica, el 5 de diciembre de 2022.
- Conferencia "Ética en la Función Pública" dirigida a Macroregión Centro, realizado a través de la plataforma virtual ofrecida por SERVIR, el 6 de diciembre de 2022.



- Mesa Técnica: Estado situacional, problemática y desarrollo del sector de pescadores artesanales de pisco, realizado en el Auditorio del desembarcadero Pesquero artesanal José Olaya, del distrito de Pisco, Ica, el 6 de diciembre de 2022.
- I Encuentro Provincial de Municipios Escolares de Arequipa: "Ciudadanía escolar y liderazgo", realizado en el Auditorio de la Institución Educativa Emblemática Independencia Americana, en Arequipa, el 6 de diciembre de 2022.
- Conversatorio "Saneamiento Físico Legal de Posesiones Informales para el Desarrollo de Ica", desarrollado en el Asentamiento Humano "Vivienda Digna" Tierra Prometida, el 7 de diciembre de 2022.
- Recojo y canalización de las demandas sociales ante las instancias correspondientes para su trámite, y el seguimiento respectivo a la gestión de las mismas.
- Elaboración de 10 carpetas virtuales con información socioeconómica de cada departamento del país, a fin que sirva de insumo para la planificación de las actividades de representación.
- Sistematización de los informes de 9 de 10 Semanas de Representación realizadas de los congresistas.

b.4 Fondo Editorial

- Publicación de 5 libros físicos de interés público, titulados.
 - Lima, las calles de la ciudad de los reyes
 - La Nobleza Limeña.
 - La intervención del Perú en la controversia de las islas Malvinas.
 - Somos Libres de la Marcha patriótica de Lima al Himno Nacional de Perú
 - El Palacio Legislativo (reimpresión del libro)
- Presentación de 4 publicaciones.
 - La independencia del Perú. La historia detrás de la historia
 - Lima, las calles de la ciudad de los reyes
 - La Nobleza Limeña.
 - La intervención del Perú en la controversia de las islas Malvinas.
- Se participó en 3 ferias: la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires, Argentina, llevada a cabo en abril de 2022, la Feria Internacional del Libro de Lima, realizada en el mes de julio y agosto de 2022, y en la "XXXVI Feria del libro Ricardo Palma, realizada en los meses de octubre y noviembre de 2022.
- Venta de 4 573 ejemplares.
- Se gestionó el flujo de 3 695 ejemplares del stock del Fondo Editorial.

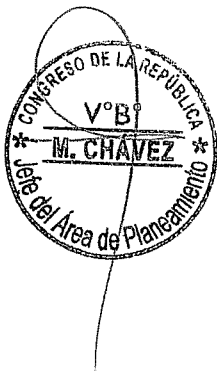


b.5 Oficina de Protocolo

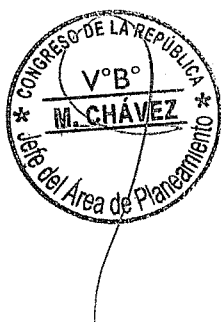
- Apoyo en 255 eventos y ceremonias con maestros de ceremonia.
- Atención permanente a las autoridades, delegaciones Nacionales e Internacionales y visitantes, habiéndose gestionado 2 114 pases de ingreso al Palacio Legislativo.
- Apoyo en el afianzamiento de vínculos institucionales y fortalecimiento de la imagen del Congreso
- Atención protocolar permanente a la delegación nacional en viajes nacionales e internacionales: trámite de 55 pasaportes diplomáticos ante la cancillería, emisión de 23 oficios/oficios circulares - notas protocolares para la gestión de visas de apoyo a la representación nacional.

b.6 Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios (CECP)

- Se gestionó 24 acciones de formación y capacitación especializadas a cargo del CECP, entidades académicas y la Fundación Hanns Seidel; con una participación de 1 593 funcionarios y trabajadores del Congreso.
 - Curso de Inducción en temas Parlamentarios para Comunicadores, realizados desde el 15, 22 y 29 de enero; 5, 12 y 19 de febrero del 2022; con la participación de 104 comunicadores parlamentarios.
 - Enfoque de género en las políticas públicas, realizado desde el 17 de enero al 16 de febrero del 2022 con la participación de 32 funcionarios y trabajadores del Congreso de la República.
 - Programa Especializado en Gestión Pública para el Congreso de la República (4 ediciones) Escuela de gestión pública de la Universidad del Pacífico, con inicio del 19 de enero y terminará en noviembre del 2022 con la participación de 120 funcionarios y trabajadores del Congreso de la República.
 - Curso - Taller "Formación de Formadores digitales" - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas -UPC, realizado desde el 20 enero al 15 de febrero de 2022 con la 22 funcionarios y trabajadores del Congreso de la República.
 - Videoconferencias, Diálogos de Alto Nivel en el Congreso: (i) "Los retos de la transición energética" (30), 2do "Desarrollo sostenible y políticas públicas en América Latina" (30), 3ero "Buenas prácticas e innovaciones de los sistemas de salud a nivel global: los retos y oportunidades"(30), 4to "Promoción de la participación privada en infraestructura" (20), 5to "Parlamento abierto: una oportunidad para la transformación" (30), 6to "La Mejora regulatoria en el Perú: Avances desde el Poder Ejecutivo, los Gobiernos Regionales y Locales" (30).
 - Talleres de Elaboración de Proyectos de Ley, a cargo del Centro de Estudios Parlamentarios y Constitucionales del Congreso y la Fundación Hanns Seidel: Grupo 1, desarrollado el 25 de mayo al 17 de junio de 2022 con la participación de 68 funcionarios y servidores, y Grupo 2, desarrollado del 6 al 30 de setiembre de 2022, con la participación de 60 funcionarios y servidores
 - Curso Virtual "Aspectos Básicos para la Legislación sobre nuevas tecnologías" a cargo del Centro de Estudios Parlamentarios y Constitucionales; y el Despacho Congresal Adriana Tudela, desarrollado del 7,14, 21 y 28 de junio y 5 y 12 de julio de 2022 con la participación de 68 funcionarios y trabajadores de la organización parlamentaria.
 - Curso "¿Que hacemos Post Pandemia? políticas Públicas para el Desarrollo del Perú al 2026" a cargo del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), evento realizado desde el 22 junio al 15 de julio de 2022 con la participación de 77 funcionarios y trabajadores de la organización parlamentaria.
 - Conferencias "Democracia, Legitimidad y Ciudadanía: Desafíos del Periodismo Parlamentario del Bicentenario", a cargo del CECP, con 133 participantes, se llevó a cabo el 16 de setiembre de 2022.
 - Seminario "Cobertura periodística de los procedimientos parlamentarios: Análisis y propuestas", a cargo del CECP, con 334 participantes.
 - Taller "Control Parlamentario, a cargo del Centro de Estudios Parlamentarios y Constitucionales del Congreso y la Fundación



- Hanns Seidel, con 61 participantes, desarrollado del 2 al 28 de noviembre de 2022.
- Curso "Redacción Parlamentaria I", a cargo del Centro de Estudios Parlamentarios y Constitucionales del Congreso y la Fundación Hanns Seidel, con 98 participantes, desarrollado del 4 de noviembre al 1 de diciembre de 2022.
 - Curso Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia tributaria", realizado con el apoyo del Instituto Aduanero y Tributario (IAT) de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, los días 9, 14, 16 y 21 de noviembre de 2022, contó con 97 participantes.
 - Realización de 1 encuentro internacional para el intercambio de experiencias, denominado "Promoviendo la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Parlamento para construir el futuro", el evento llevado a cabo el 7 y 8 de abril de 2022 y que contó con 60 participantes, estuvo a cargo cuatro profesionales en medicina e innovación peruanos y un argentino, que laboran en el Perú, Estados Unidos y Alemania.
 - Suscripción de 2 nuevos convenios de cooperación interinstitucional para el contribuir al fortalecimiento de la gestión del Congreso:
 - Consorcio de Investigación Económico y Social (CIES), con fecha 01.03.2022 para cumplir con el "objetivo de establecer el marco de mutua colaboración entre las partes, para el desarrollo conjunto de diversas iniciativas vinculadas a sus respectivos mandatos (...)"¹⁵
 - Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con fecha 08.03.2022, tiene por objetivo "establecer los lineamientos y términos generales de colaboración y cooperación mutua entre las partes, (...)"¹⁶.
 - Supervisión de la ejecución de las siguientes actividades académicas en el marco de convenios suscritos:
 - Programa Especializado en Gestión Pública y los Diálogos de Alto Nivel con la Universidad del Pacífico
 - Cursos especializados con el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), y para la disposición de investigaciones y publicaciones del referido consorcio.
 - Curso de análisis de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia tributaria, con el Instituto Aduanero y Tributario (IAT) - SUNAT.
 - Exposición en la Mesa de Concertación de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, con el tema "El Centro de estudios Constitucionales y Parlamentarios y su evolución hacia el bicentenario del Congreso de la República".
 - Evento "El Congreso de ética, integridad y lucha contra la corrupción" en el marco del convenio con la Escuela Nacional de Control de la Contraloría.
 - Se elaboraron y publicaron 6 documentos académicos e institucionales:
 - Revista cuadernos Parlamentarios 27
 - Revista cuadernos Parlamentarios 28
 - Boletín Virtual 1, 2 y 3
 - Cuadernos de capacitación parlamentaria - Edición 6 "Guía de Procedimientos en Comisiones Ordinarias del Congreso de la República".



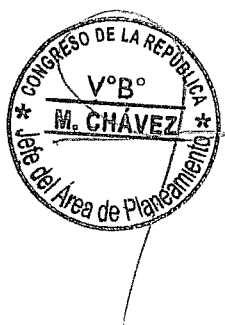
¹⁵ Consultado en [https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/convenio_\(cies\)_presidencia.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/convenio_(cies)_presidencia.pdf)

¹⁶ Consultado en https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/convenio_sunat_-_om_firmado.pdf

- Elaboración y presentación de la propuesta de Programa de Formación y Capacitación Especializada para el año 2023: que incluye 19 acciones la línea de capacitación especializada (3 acciones), cursos de malla curricular (4), cursos focalizados (5), videoconferencias con instituciones con las que se tiene convenio (6), encuentros internacionales (1).

b.7 Oficina de Prevención y Seguridad

- Para mejorar el sistema de seguridad de las instalaciones del Congreso:
 - Se logró la atención del requerimiento de adquisición e instalación del Sistema de Alarma Fotoeléctrico en el Palacio Legislativo, así como la adquisición de un dron, actualmente en etapa de capacitación y trámite de licencia para operarlo.
 - Se llevó a cabo el Primer Curso de Seguridad Integral¹⁷, del 2 al 25.05.2022, a cargo de la Dirección de Seguridad del Estado de la PNP, que contó con la participación de 37 auxiliares y personal profesional de la OPS
- Para la gestión del riesgo de desastres, se realizaron:
 - 13 simulacros de 6 tipos: Sismo con heridos (4), incendio con heridos (3), sismo con incendio y heridos (3), multipeligro con herido (1 en 2 instalaciones), multipeligro (1 en 6 instalaciones) y sismo (1). Con los simulacros de incendio y sismo se capacitó a 93 trabajadores.
 - 3 capacitaciones: 1 charla de sensibilización de parte del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) a 20 auxiliares y supervisores de la OPS en temas relacionados a desastres naturales y cómo actuar ante un sismo, desarrollada el 01.02.2022, y 2 cursos de Brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres, efectuados en coordinación con la Oficina de Seguridad y Defensa del Ministerio del Interior (MININTER), el primero del 1 al 13.09.2022, ofrecido a 42 auxiliares y personal de la OPS, y el segundo del 21 al 28.11.2022, dirigido a 28 auxiliares de la OPS.
 - Elaboración del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres para las Brigadas.
 - Dictado de academias sobre la difusión del Plan de Gestión de Brigadas, los días 26 y 28.10.2022, que estuvo a cargo del Equipo de Respuesta de Emergencia.
 - 2 reuniones del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres, el 03.05.2022 y el 20.05.2022.

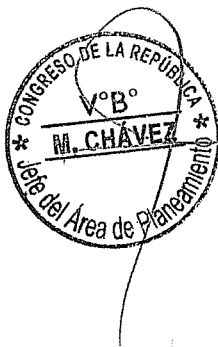


b.8 Oficina de Cooperación Internacional

- Suscripción del Convenio de Cooperación Institucional con la Cámara del Pacífico de Comercio, Industria e Integración, con el objetivo de establecer lazos de cooperación entre ambas instituciones, en temas de interés mutuo, orientado al servicio de la ciudadanía. Asimismo, se busca generar un ambiente idóneo para el conocimiento, debate y producción legislativa en materia de exportación e importación, tratado de libre comercio, tasas arancelarias y normas tributarias, entre otros aspectos.

¹⁷ Se dictaron asignaturas como prevención e identificación de amenazas y riesgos, doctrina de seguridad e identificación de materiales explosivos, entre otros.

- Extensión de la vigencia del Proyecto 00079436-00089422 “Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Representación del Congreso” con el PNUD, hasta diciembre de 2023.
- Desarrollo de reuniones con organismos internacionales para retomar lazos de cooperación con:
 - El Embajador de China, Song Yang.
 - La Embajadora adjunta del Reino Unido, señora Sandy Scott.
 - Los representantes de USAI, el señor Jene Thomas, Director de la Misión de USAID y la señora Sobeida Gonzales, de la Oficina de Democracia y Derechos Humanos y Gobernanza.
 - El jefe de Operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el señor Exequiel Cambiasso.
- Coordinación y organización de videoconferencias, foros, cursos y otras capacitaciones sobre temas de incidencia y coyuntura¹⁸:
 - Con la Asociación Inter Pares*
 - “Intercambio de experiencias respecto a la bicameralidad en Europa” (25.05.2022).
 - Con Hanss Seidel Stiftung, videoconferencias internacionales:*
 - La cooperación técnica internacional en el Perú y su contribución con los esfuerzos nacionales de Desarrollo (30.06.2022).
 - Historia y pensamiento político peruano, organizada (22.06.2022).
 - Desafíos para los medios de comunicación en los procesos electorales (02.06.2022).
 - Políticas para la primera infancia (19.05.2022).
 - Potencial aportes a la economía peruana de los migrantes y refugiados: Medios de vida e inclusión económica (05.05.2022).
 - Hacia una Construcción en la Agenda Política (28.04.2022).
 - Crecimiento Verde, Economía Circular para la sostenibilidad ambiental (21.04.2022)
 - Acciones de Evaluación Ambiental en el Marco de la emergencia ambiental del Derrame de Petróleo ocurrido en la costa de Lima” (24.03.2022)
 - “Lucha contra la corrupción y lavado de activos” (10.03.2022).
 - Con la Escuela Nacional del Instituto de Defensa del Consumidor y la Propiedad Intelectual (INDECOPÍ).*
 - Curso virtual “Eliminación de Barreras Burocráticas”, dirigido al personal del Servicio Parlamentario, asesores de despacho, bancadas, comisiones y mesa directiva del Congreso (del 02 al 30.11.2022).
 - Con la Embajada de Australia en Perú y el Presidente de la Liga de la Amistad Perú - Australia del Congreso de la República*
 - Clase Magistral sobre Transición Energética (06.12.2022).
 - Con el Instituto Peruano Europeo y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional*
 - El Foro virtual: La Cooperación Internacional en la Eficiente Gestión de los Gobiernos Locales y Regionales, dirigido a las nuevas autoridades electas, a fin de capacitarlos respecto a las oportunidades de ejecutar sus proyectos con la Cooperación Internacional en complemento a los esfuerzos nacionales (05.12.2022).

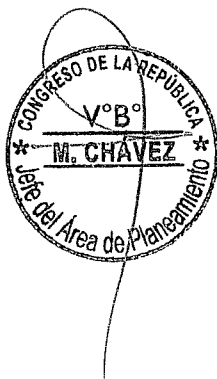


¹⁸ <https://www.congreso.gob.pe/OCI/>

b.9 Oficina Legal y Constitucional del Congreso

- Elaboración de 103 contratos que derivan de la Ley de Contrataciones del Estado, y convenios interinstitucionales para temas cesión de derechos como el uso de señal de cable y de cooperación interinstitucional para el otorgamiento de créditos y el desarrollo de actividades académicas.
- Emisión de 260 informes y opiniones en materia jurídica, laboral y contrataciones del Estado, en consulta de carácter interinstitucional de los órganos del Servicio Parlamentario y de la Organización Parlamentaria.
- Emisión de 636 informes de asesoramiento y elaboración de documentos resolutivos de la Alta Dirección del Servicio Parlamentario y Acuerdos de la Mesa Directiva y Consejo Directivo del Congreso.
- Revisión de 60 documentos normativos de la institución, correspondiendo principalmente a proyectos de directivas.
- Presentación de 6 contestaciones de la demanda ante el Tribunal Constitucional.
- Informe oral ante el Tribunal Constitucional en defensa de la norma impugnada de 9 procesos.
- Elaboración de 3 informes sobre los procesos de inconstitucionalidad iniciados contra el Congreso y 1 informe especializado en materia constitucional en atención de solicitud de instancias superiores.

Se han obtenido 5 sentencias favorables al Congreso en los siguientes procesos de inconstitucionalidad promovidos por: ciudadanos contra las Leyes 3061, 30353, 30414, 30717, 30220, 30794, 30323, 30819 y 30151 y contra los Decretos Legislativos números 1233, 1237, 1367 y 1453, el Colegio de Abogados de Lima Sur contra artículos 1 y 3 de la Ley 31192, por el Presidente de la República contra la Ley 31125, la Ley 31355 y la Ley 31399



b.10 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

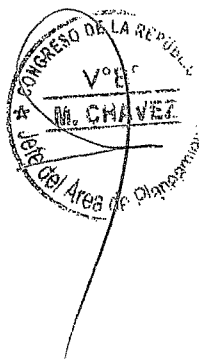
En materia de planeamiento y sistema de control interno:

- Elaboración y aprobación de la Directiva 09-2022-OM-CR "Normas para la elaboración, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Congreso de la República"
- Elaboración y publicación de la Evaluación Anual del POI Anual 2021 y la Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 Ampliado, correspondiente al año 2021.
- Formulación y aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 del Congreso de la República, aprobado con Resolución 077-2021-2022-OM-CR, y sus anexos mediante Resolución 032-2022-2023-OM-CR.
- Elaboración, aprobación y publicación del POI 2022 Modificado versión 1, aprobado con Resolución 062-2021-2022-OM-CR y del POI Anual Modificado versión 2, aprobado con Resolución 046-2022-2023-OM-CR.
- Elaboración y publicación de la Evaluación de Implementación del POI Anual 2022 Modificado versión 1.
- Emisión del Informe de situación del período 2021 al Comité de Control Interno y Oficialía Mayor.
- Presentación del Plan de Acción Anual 2022 de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI).
- Consolidación del informe de situación y avances de la implementación del SCI al 2021

- Registro del 90.18 de grado de madurez en la Implementación del SCI, de acuerdo con el reporte semestral del aplicativo de la Contraloría General, situándose en el tercio superior de las instituciones que vienen implementando el sistema a nivel nacional.
- Informe y seguimiento mensual de actividades de seguimiento a la implementación del SCI, en atención a recomendaciones de la Auditoría Interna.

En materia presupuestal

- Implementación del Proyecto de Módulo SIGA - Congreso, que redundará en la inmediatez de los procesos de logística: 1º etapa, desarrollo y puesta en operación (02.08.2022) de las certificaciones en línea con interfase de SIGA - Congreso y SIAF del MEF, y 2º etapa, diseño del nivel Módulo Presupuestal SIGA - Congreso, en línea con el SIAF que permite el registro y seguimiento de los techos presupuestales por órganos del Servicio Parlamentario.
- Conducción del proceso de Programación Multianual Presupuestaria 2023 - 2025, para lo cual se conformó la Comisión de Programación Multianual Presupuestaria 2023-2025 del Congreso, con la Resolución 013-2021-2022-P-CR.
- Formulación, sustentación y aprobación del Presupuesto Institucional 2023 total de S/ 879.7 millones, aprobado por la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio 2023, que incluye la demanda adicional aprobada ascendente a S/ 238.8 millones.
- Registro en el SIAF de la información presupuestal del PIA 2023, apertura del Pliego en coordinación con Dirección General del Presupuesto Público - MEF.
- Elaboración y presentación mensual al Titular de los informes de Cierre de ejecución presupuestal, y estimados proyectados al cierre del ejercicio.
- Participación en el Grupo de Trabajo para el Seguimiento de proyectos de inversión del Congreso, en calidad de Secretaria Técnica, conformado por la Oficialía Mayor mediante el Memorando Múltiple 065-2022-2023-OM-CR.



En materia de gestión por procesos

- Asesoramiento para la actualización y/o elaboración de 30 Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos (PTA), en el marco de lo cual se logró la aprobación de 21 Directivas y 14 PTA nuevos y actualizados.
- Registro de Declaraciones Juradas de Intereses de señores congresistas, funcionarios del Servicio Parlamentario y asesores de la Organización Parlamentaria.

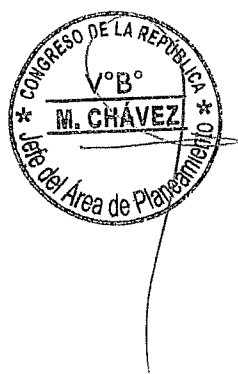
c) Dirección General Parlamentaria y sus unidades orgánicas

c.1 Dirección General Parlamentaria

- Revisión, sistematización y elaboración del cuadro de propuesta de derivación de 2 741 Proyectos de Ley a Comisiones.
- Revisión de 419 autógrafas de Ley.
- Recepción y atención de 844 solicitudes de información (TUPA) dentro del plazo reglamentario.
- Apoyo en la elaboración de las Especificaciones Técnicas Mínimas (ETM) para la contratación del "Servicio de consultoría para la elaboración del expediente técnico del sistema de sonido del Hemiciclo de sesiones del Congreso de la República".

c.2 Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

- Publicación de informativos mensuales del Departamento de Investigación y Documentación Presupuestal (DIDP), de los meses de enero a diciembre de 2022, mediante los cuales se presentan los productos y servicios que ofrece, así como información y data que sirvan de apoyo o consulta a la labor parlamentaria.
- Emisión de 487 documentos sobre la elaboración, actualización y/o publicación de productos y servicios de información e investigación para apoyar la labor parlamentaria, para la elaboración o actualización en los siguientes productos:
 - Informes temáticos¹⁹ (15)
 - Reportes Temáticos²⁰ (116)
 - Carpetas temáticas²¹ (237)
 - Notas de información referencial²² (38)
 - Reportes de entidades obligadas a informar por mandato legal al Congreso de la República (21)
 - Reporte de seguimiento a la reglamentación de las leyes (43)
 - Actualización y difusión de la plataforma de información del seguimiento al Gasto Público (12)
- Culminación de la digitalización del material de normas de demarcación territorial publicadas en el Diario Oficial El Peruano programado (años 1904 a la fecha)
- Inicio del proceso de digitalización y sistematización de publicaciones seriadadas de:
 - "Revista Mundial" de 1920-1931, alcanzándose la digitalización del período comprendido de 1920 - 1925.
 - Revista Variedades de 1908-1932, alcanzándose la digitalización del período comprendido de 1909 - 1917.
- Creación de una nueva sección denominada "Comisiones: recursos de información" en el Portal Institucional, con recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de ley.
- Atención de 66 solicitudes de donación de material bibliográfico para la implementación de bibliotecas públicas:
- Elaboración y publicación de alertas bibliográficas mensuales sobre temas de coyuntura y actualidad, a disposición de la Organización y Servicio Parlamentario.
- Actualización de base de datos digitales de información jurídica, derecho y ciencias políticas, ciencias sociales, entre otras administradas por la Biblioteca, así como, la modernización y actualización de la información disponible en la página web, para lo cual se incluyeron nuevas secciones, como "Últimas Leyes" y "Novedades", así como nuevas formas de visualización de los libros y revistas digitalizadas y difusión de servicios bibliotecarios que se ofrecen a través de contenido digital.
- Desarrollo de las colecciones de Biblioteca adquiridas por diferentes modalidades, registro de material bibliográfico; y avance del proceso de catalogación.
- Atención 7 612 usuarios a los servicios de biblioteca.



¹⁹ Información de carácter bibliográfica documental, que incluye descripción y desarrollo de conceptos, definiciones, antecedentes históricos y normativos, legislación supranacional, nacional y comparada, e información estadística, entre otros, como

²⁰ Información objetiva y plural sobre un tema específico.

²¹ Instrumentos que se elaboran o actualizan con la finalidad de coadyuvar a la toma de decisiones, para: dar cuenta de las iniciativas legislativas presentadas y de su tratamiento en el marco del debate parlamentario, consolidar la legislación vigente relacionada con la materia, mostrar las diversas dimensiones del problema para contribuir a la toma de decisiones, y reunir informes o estudios académicos actualizados.

²² Recopilación de normas vigentes contenidas en el ordenamiento jurídico nacional y en la legislación comparada.

- Elaboración y publicación de 360 documentos con información estadística de los órganos parlamentarios y los sectores económicos, sociales y políticos del país que se recogen en los siguientes productos:
 - Carpetas Georeferenciales²³ (300)
 - Resúmenes Estadísticos²⁴ (12)
 - Congreso en cifras²⁵ (48)

c.3 Departamento de Redacción del Diario de los Debates

- Publicación de la transcripción de 81 sesiones del Pleno y 16 sesiones de la Comisión Permanente.
- Atención de 46 pedidos de información sobre debates de sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, solicitados por el Servicio Parlamentario y la ciudadanía (TUPA).
- Realización de 2 235 grabaciones del audio de las sesiones y eventos de la Organización Parlamentaria.
- Transcripción simultánea de 160 sesiones: del Pleno (81), Comisión Permanente (16), Consejo Directivo (10) y Portavoces (53).
- Transcripción de 1 205 sesiones de Comisiones Especiales, Investigadoras y Comisiones.
- Atención de 984 pedidos de transcripción.
- Emisión de 20 reportes sobre antecedentes parlamentarios del período 2016 - 2021, referidos a: modificaciones del Reglamento, mociones de vacancia, cuestiones de orden, cuestiones previas e informes de la Comisión de Constitución, de cada período anual de sesiones.



c.4 Departamento de Comisiones

- Desarrollo de 6 capacitaciones en materia de procesos internos de las Comisiones Parlamentarias: carpetas compartidas virtuales de Comisiones y firmas digitales, transferencia del acervo físico y virtual de las Comisiones, registro de entrada y salida a través del Portal del Trabajador, uso y gestión de los sitios web de las Comisiones Parlamentarias, y MS Teams. Asimismo, se llevó a cabo el Primer conversatorio "Procedimientos parlamentarios en comisiones".
- Emisión de informes técnicos del asesoramiento y asistencia brindado a las Comisiones Parlamentarias: situación del personal asignado para el apoyo a sus labores, y reportes mensuales de asistencias de los señores congresistas a sesiones parlamentarias
- Publicación en el portal institucional de:
 - Los Informes de Gestión de las Comisiones Ordinarias 2021 - 2022 en el portal institucional.
 - Programación diaria de actividades y síntesis de acuerdos de las Comisiones Parlamentaria
- Reconstrucción de las autógrafas observadas de las legislaturas del Período Anual de Sesiones (PAS) 2020-2021 y 2021 - 2022.

²³ Dossier digital que representa mensualmente las principales características situacionales de los sectores sociales, económicos y políticos de cada departamento del país.

²⁴ Representación visual informativa del quehacer parlamentario y la producción legislativa en una periodicidad semanal o mensual.

²⁵ Compilación virtual de información estadística parlamentaria ordenada por Períodos Parlamentarios y Legislaturas, clasificada en reportes sobre funcionamiento del Congreso, Pleno del Congreso y la Comisión Permanente, Comisiones e Indicadores históricos.

- Remisión a las presidencias de las comisiones ordinarias de la tipificación de las observaciones a las autógrafas de ley realizadas durante el año 2021.
- Análisis y tipificación de las 75 observaciones a las autógrafas de ley realizadas por el Poder Ejecutivo, ingresadas durante el año 2022, las que correspondieron a razones financieras como iniciativa de gasto público y contravenir el equilibrio presupuestal, por considerarlas inconstitucionales, por vulnerar competencias exclusivas del Poder Ejecutivo y la separación de poderes, entre otras.
- Seguimiento al trámite de las observaciones a las autógrafas de ley, determinándose que se aprobaron 27 leyes durante el 2022, a partir de las autógrafas observadas.
- Análisis de las 241 Mociones de orden del Día (MOD) que ingresaron durante el año 2022, referidas principalmente a control político: 17 de censura, 21 de comisiones especiales, 30 de comisiones investigadoras, 37 de exhortación, 23 de interpelación, 50 de invitación a ministros, 8 para otorgar facultades, 2 de vacancia y otros (53). Sólo se aprobaron 24 MOD, que equivale al 10% del total presentadas, 4 de las cuales corresponden a la creación de comisiones investigadoras aprobadas y 3 de otorgamiento de facultades.
- Elaboración de una base de datos con detalle y clasificación de lo que solicita la MOD; se ha identificado una nueva tipología que corresponde a las MOD exhortativas.
- Construcción de una base de datos completa, mes por mes, con información de funcionarios y presentantes del sector privado y de organizaciones sociales que asisten a las sesiones de las comisiones ordinarias, clasificada por materia tratada y la obtención de exposición de las presentaciones, cuando se encuentre disponible.
- Revisión de 505 fórmulas legales: 251 de comisiones ordinarias, 12 de comisiones especiales, 241 de dictámenes que se encontraban en la agenda del Pleno y 1 de un despacho congresal.
- Emisión de informes sobre el análisis de las comparecencias de ministros de Estado, funcionarios públicos y otros invitados a las comisiones ordinarias durante el año 2022, en el que se reportan: la realización de 489 sesiones con comparecencia, en 23 comisiones ordinarias, con 1 542 asistentes que representan a entidades de los 3 niveles de gobierno, funcionarios y representantes del sector privado. Respecto a los temas tratados, correspondieron 61 a temas presupuestales, 271 de control político, 196 legislativos y 350 de temas varios, principalmente en las comisiones de Presupuesto y Cuenta General de la República (91), Comercio Exterior y Turismo (79), Fiscalización y Contraloría (79) y Energía y Minas (69).
- Construcción de una base completa, mes por mes, con información de funcionarios y representantes del sector privado y de organizaciones sociales que asisten a las sesiones de las comisiones ordinarias, clasificando la materia tratada y la obtención de la exposición en PPT y PDF cuando está disponible.
- Elaboración de 3 Guías de Orientación, 3 "Algunas Pautas que deben tomarse en cuenta en la redacción de las fórmulas legales de los proyectos de ley o dictámenes", 4 "Errores de redacción más comunes en las fórmulas legales", y 5: "Títulos de las leyes: Consejos y recomendaciones para su redacción".



c.5 Departamento de Relatoría y Agenda

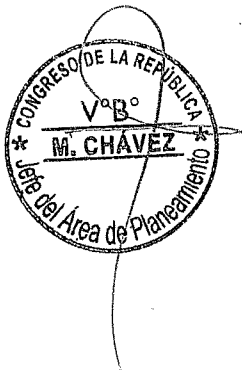
- Elaboración de 89 agendas de sesiones de los órganos parlamentarios: 45 del Pleno, 9 del Consejo Directivo, 20 de Junta de Portavoces y 15 Comisión Permanente.
- Actualizaciones de 211 Órdenes del Día: 57 del Pleno, 120 del Consejo Directivo, 34 de la Comisión Permanente.
- Elaboración de 419 autógrafas de ley y resoluciones legislativas, y el seguimiento del estado de 331 autógrafas.
- Asistencia en relatoría de 163 sesiones del Pleno (81), la Comisión Permanente (16), el Consejo Directivo (10), y de la Junta de Portavoces (56).
- Ejecución de 478 actualizaciones de cuadros de las Comisiones Ordinarias del Pleno del Congreso (324), las Comisiones Especiales en el Pleno del Congreso (68), la Comisión Permanente en el Pleno del Congreso (40), y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales en la Comisión Permanente (20).
Se ha realizado una mejora en este proceso, con la implementación de un registro automático que permite emitir reportes inmediatos sobre la nómina de miembros que conforman cada Comisión existente, los espacios disponibles en cada una y aquellas pendientes de conformación.
- Emisión de 1 383 decretos de archivamiento de instrumentos procesales que fueron debatidos y aprobados: 153 de proyectos de ley, 884 de dictámenes, 212 de mociones de orden del día, 119 de denuncias constitucionales y 15 de otros documentos parlamentarios.
- Publicación en el Portal de Institucional de:
 - 63 agendas del Pleno del Congreso (40), el Consejo Directivo (9) y la Comisión Permanente (14).
 - 372 autógrafas de ley y resoluciones legislativas.
 - La asistencia y votación de 190 sesiones del Pleno del Congreso y 32 de la Comisión Permanente.



c.6 Departamento de Gestión Documental

- Elaboración y publicación de expedientes virtuales de 272 normas legales (15 enero, 27 febrero, 24 marzo, 9 abril, 3 mayo, 33 junio, 34 julio, 29 agosto, 10 setiembre, 11 octubre, 42 noviembre y 35 diciembre) en el Archivo Digital de la Legislación del Perú - ADLP. Asimismo, se publicaron 267 textos de normas legales con modificaciones y 240 fichas técnicas en español.
- Implementación de mejoras en los sistemas de Proyectos de Ley, Mociones de Orden del Día, Mesa de Partes Digital y Agenda Documentada del Pleno.
- Elaboración y presentación del proyecto de Directiva de la Gestión Documental en el Congreso; así como avance en las coordinaciones con las instancias técnicas de la entidad, orientadas a viabilizar su aprobación.
- Elaboración y presentación de la propuesta de Directiva de Disposiciones de regulan el modelo de gestión documental en el Congreso de la República.
- Elaboración y publicación de 7 291 expedientes virtuales de la labor legislativa en el Portal Institucional: 2 786 de proyectos de ley, 3 570 Mociones de Orden del Día, 849 dictámenes, 28 Decretos de Urgencia, 44 Agendas documentadas del pleno y 14 agendas documentadas de la Comisión Permanente.

- Implementación de Registros de la Base de Datos “Visor del Archivo General del Congreso de la República”: 24 611 registros en el Sistema Visor de Archivo, automatización de los inventarios de Comisiones Investigadoras sobre el proceso de transferencia de terrenos de propiedad del Estado, con el fin de determinar la irregularidad del proceso de transferencia del hospital “Hermilio Valdizán”, entre otros, la presunta comisión de ilícitos en el sector construcción, expedientes de proyectos de ley del período legislativo 2016 - 2021, legajos de personal, de las comisiones ordinarias del período 2016 - 2021 (Agraria, Ciencia Innovación y Tecnología, Transportes y Comunicaciones; Cultura y Patrimonio Cultural, Defensa, Inclusión Social, Primer Vice-Presidencia y Presidencia 2021-2022, Educación y Deporte 2017-2018), serie documental de acusaciones, ingreso de registro de acusaciones constitucionales 2016 - 2021, registro de comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar todos los actos y procesos administrativos del proyecto Majes Siguan II Etapa, y Comisiones Ordinarias 1992-2008.
- Elaboración y gestión para la aprobación de 2 directivas en materia de procesos técnicos archivísticos para el control de documentos en el Congreso:
 - Elaboración de la Directiva “Lineamientos Técnicos para la Gestión Archivística sobre el Programa de Control de Documentos Administrativos (PCDA) del Congreso de la República”, que fue aprobada con la Resolución 048-2022-2023-OM-CR como Directiva 16-2022-DGP-CR.
 - Presentación de nueva versión del proyecto de directiva “Procedimiento para las transferencias de documentos de las Comisiones al Archivo General del Congreso de la República”, adaptada a la estructura establecida en la Directiva 10-2022-OM-CR.
- Presentación del Plan de Difusión Cultural, con el objetivo de preservar, conservar y difundir el patrimonio documental producido y generado en el Parlamento Peruano que data desde 1822, en el marco del cual se han realizado las siguientes actividades:
 - Diseño y publicación de la plataforma electrónico relacionada a la información y documentación sobre el “Legado de las Primeras Mujeres Parlamentarias del Perú 1956-1962.
 - Publicaciones electrónicas “Centenario de la Proclamación de la Independencia del Perú”, “Homenaje a Delegación Extranjeras invitadas a las celebraciones del Centenario de la Independencia del Perú”, “Centenario de la Instalación del Primer Congreso Constituyente del Perú”, y “Centenario de la Batalla de Ayacucho”.
- Desarrollo de 2 proyectos: Preservación Electrónica 2022 para la Conservación y Difusión del Patrimonio Documental Histórico del Senado de la República 1829-1900, conjuntamente con el Departamento de Tecnologías de la Información.
- Elaboración de 4 documentos para mejorar los procesos de derivación en la atención de procedimientos TUPA y atenciones de usuarios institucionales:
 - Análisis de la problemática del proceso de transferencia documental.
 - Propuesta de “procedimiento técnico administrativo para mejorar la gestión para la atención y acortar los tiempos de respuesta y optimizar el servicio de referencia archivística y del TUPA del Congreso.
 - Análisis de las casuísticas sobre préstamos documentales.



- Análisis de las casuísticas sobre la demora en la expedición de proveídos para atención de pedido ciudadanos.

d) Dirección General de Administración y sus unidades orgánicas

d.1 Dirección General de Administración

- Atención de 348 solicitudes de acceso a la información pública que presentaron los ciudadanos.
- Realización de 179 acciones de monitoreo a la implementación de recomendaciones emitidas por la Oficina de Auditoría Interna.
- Supervisión del proceso la toma de Inventario Físico de Bienes Muebles del Congreso, que permitió contar con el Informe Final del Inventario Físico de Bienes Muebles del Congreso de la República del año 2021, y dar inicio al inventario correspondiente al año 2022.

d.2 Departamento de Logística

- Aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022, que comprendió 72 procedimientos de selección de bienes y servicios por S/ 28 249 505.34. Se han realizados 14 modificaciones al PAC, quedando comprendido en 99 procedimientos de selección por S/ 40 739 636.98
- Emisión de 1 247 de órdenes de compra (637) y servicios (610), de 1 453 requerimientos recibidos.
- Ejecución del 94.95% del PAC 2022, que corresponde a 94 procesos convocados de los 99 programados en el PAC.
- Presentación de informes de evaluación de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2022, I Trimestre, I Semestre, III Trimestre y Anual 2022.

d.3 Departamento de Recursos Humanos

- Elaboración y aprobación de 9 directivas:
 - Directiva 04-2022-DGA-CR: "Procedimientos para la Capacitación del Personal del Congreso de la República"
 - Directiva 05-2022-DGA-CR: "Proceso de Inducción del Personal ingresante al Congreso de la República"
 - Directiva 11-2022-DGA-CR "Lineamientos para la aplicación de las diversas modalidades de trabajo en el Congreso de la República durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el covid-19".
 - Directiva 12-2022-DGA-CR "Lineamientos para la compensación de horas no laboradas por la licencia con goce de haber compensable por el Congreso de la República, en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19".
 - Directiva 014-2022-DGA-CR: "Procedimiento para la reconstrucción y reposición de documentos y/o expedientes administrativos
 - Directiva 017-2022-DGA-CR: Procedimientos para ejecución de mandatos judiciales que determinan pago de sumas de dinero requeridas al Congreso de la República
 - Directiva 018-2022-DGA-CR: Procedimiento para la entrega y recepción de cargo del personal del Congreso de la República
 - Directiva 020-2022-DGA-CR: Reconocimiento Institucional al personal, órganos y unidades orgánicas del Servicio Parlamentario del Congreso de la República.



- Directiva 021-2022-DGA-CR: Procedimiento para la evaluación del Desempeño Laboral del Personal del Congreso de la República
- Elaboración y/o actualización de 2 Procedimientos Técnicos Administrativos (PTA):
 - PTA 01-2022-DGA "Procedimiento para la entrega de mascarillas KN95 al personal del Congreso de la República.
 - PTA 02-2022-ADBP-DRRHH-DGA-CR "Lineamientos para el registro, control, custodia y entrega, de tarjetas electrónicas de consumo - TEC correspondiente al aguinaldo navideño en el Congreso de la República".
- En materia de administración de personal y gestión de remuneraciones y planillas:
 - Emisión de 8 548 documentos sobre los procesos de para la administración del personal, su registro y control, y la emisión de liquidaciones y beneficios sociales.
 - Emisión de 1 325 documentos sobre la gestión de las remuneraciones y pensiones del Congreso.
- En materia de Desarrollo y Bienestar del Personal
 - Inducción a 1 338 trabajadores ingresantes al Congreso.
 - Realización de 1 690 evaluaciones psicológicas (aptitudinal).
 - Aprobación del Plan de Bienestar Social (PBS) 2022, que comprende 4 líneas de acción Bienestar físico y emocional, Bienestar organizacional y social, Bienestar de los pensionistas y Proyección social; al cierre del período registra la ejecución 46 actividades.
 - Aprobación del Plan Anual de Capacitación 2022²⁶, con 100 capacitaciones programadas por el Área de Desarrollo y Bienestar Social, 95 capacitaciones externas ordinarias y 5 capacitaciones internas ordinarias.
 - Ejecución de 20 acciones de capacitación: (i) 10 capacitaciones del Plan (4 capacitaciones internas que no irrogaron recursos, con 202²⁷ participantes sobre Gestión de Riesgos de Desastres (62); Normas de Control Interno (69), Ética en la función pública (25) y Organización y funciones del Congreso de la República (46); y 6 capacitaciones externas ordinarias, ofrecidas a 187 trabajadores, Curso "Argumentación Jurídica" (9), Curso "Elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas" (23), Curso "Derecho Laboral" (12), "Redacción y Ortografía" (65), Programa de Especialización en Contrataciones del Estado (61) y Curso Office Básico de Word, Excel y Power Point (17)); y (ii) 10 capacitaciones internas adicionales (sin costo).
 - Desarrollo de 15 campañas de prevención y control en salud: 1 evaluación de trabajadores e identificación del grupo sanguíneo (425 y 180), 1 de detección de diabetes (932), 3 de cardiología de electrocardiografía (348), 1 de detección de hipertensión arterial (148), 2 de inmunización contra la influenza (1 367) 1 de inmunización contra la neumonía (48), 3 de inmunización contra la hepatitis B (64), 3 de inmunización contra el tétano (24).
 - Prestación de servicios de asesoría legal, 3 688 atenciones, y de psicológica y social, 7 144 atenciones, dirigido a los ciudadanos.



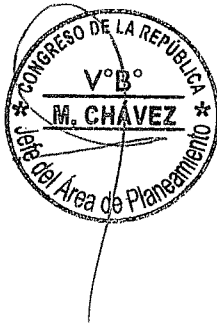
²⁶ Aprobado mediante Resolución 063-2022-DGA-CR, de fecha 28.03.2022. El Plan adicionalmente considera 20 capacitaciones programadas por el Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentario.

²⁷ Se considera al total de los participantes que asistieron a cada capacitación interna ofrecida, con excepción del Curso de Gestión de riesgos de Desastres, del cual se reporta los participantes inscritos, debido que se encuentra pendiente el desarrollo de 2 sesiones presenciales de primeros auxilios y mapa de riesgos.

- Aprobación e implementación del Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Congreso de la República: 10 199 pruebas de descarte realizadas, 2 537 vacunas aplicadas (1 170 dosis contra el COVID-19 y 1 367 dosis contra influenza, hepatitis, neumococo y tétanos aplicadas).
- Aprobación de la Directiva 21-2022-DGA-CR "Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral del personal del Congreso de la República"²⁸.
- En materia de gestión de seguros
 - Trámite de 1 856 afiliaciones a EPS
 - Trámite de 221 solicitudes de subsidios en general (5 por discapacidad, 190 por enfermedad, 8 por lactancia y 18 por maternidad)
 - Trámite de 49 inscripciones a ESSALUD.
 - Realización de 34 campañas de dirigidas a trabajadores de la institución.

d.4 Departamento de Finanzas

- Elaboración de 2 directivas: Directiva 06-2022-DGA-CR "Procedimientos de Contabilidad", y Directiva 08-2022-DGA-CR "Procedimientos para la atención del Apoyo Logístico para la Semana de Representación de congresistas".
- Aprobación de 4 Procedimientos Técnicos Administrativos (PTA):
 - Procedimiento para la atención de pago en procesos judiciales seguidos al Congreso de la República.
 - Procedimiento para el registro de la devolución y reversión al tesoro público.
 - Mapeo de Procesos y procedimientos relacionados al Módulo Contable del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA
 - Procedimiento de Conciliación Bancaria.
- Elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos en la Resolución Directoral 008-2021-EF/51.01 que aprueba la Directiva 002-2021-EF/51 .01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Empresas Públicas, Banco Central de Reserva del Perú, Caja de Pensiones Militar Policial y otros Fondos para Periodos Intermedios del Ejercicio Fiscal 2021".
- Emisión de 4 informes sobre la implementación de recomendaciones de auditoría en materia contable y/o financiera.
- Atención de 4 118 expedientes de pago de órdenes de compra y servicios.
- Atención de 2 341 requerimientos de viáticos al interior y exterior del país, pasajes terrestres nacionales y otros.
- Publicación mensual de los gastos por concepto de viáticos nacionales, pasajes terrestres y viáticos internacionales en el Portal de Transparencia Estándar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 27806.



d.5 Departamento de Tecnologías de la Información

- Registro de 96.85% de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar (PTE).²⁹

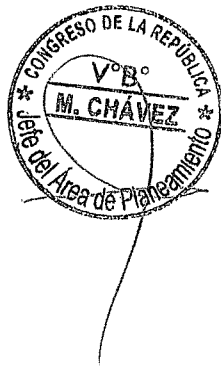
²⁸ Aprobado con la Resolución 055-2022-2023-OM-CR

²⁹ El valor corresponde al promedio del cumplimiento de los 4 trimestres del año 2022 reportado

- Desarrollo de productos y servicios para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información:
 - Servicio de asesoría y consultoría de Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Informe 079-2022-ESI-DGA-CR).
 - Plan de Trabajo para minimizar vulnerabilidades en los Servicios de TI (Informe 007-2022-ESI-DGA/CR).
 - Seguimiento y Monitoreo al Plan de Trabajo para minimizar vulnerabilidades en los Servicios de TI. (Informe 056-2023-ESI-DGA/CR y Informe 007-2023-ESI-DGA/CR).
- Elaboración del Plan de Pruebas 2022 del Plan de Contingencia de TI de los servicios de TI (Informe 021-2022-ESI-DGA-CR) y seguimiento y monitoreo respectivo (Informe 053-2022-ESI-DGA-CR y 053-2023-ESI-DGA-CR).
- Elaboración del Plan de Pruebas 2022 del Plan de Continuidad Operativa de TI de los servicios de TI (Informe 009-2022-ESI-DGA-CR), y seguimiento y monitoreo respectivo (Informe 024-2022-ESI-DGA-CR y 006-2023-ESI-DGA-CR).
- En el marco de la implementación del Hacking ético ha elaborado:
 - Informe de Detección de Vulnerabilidades de la Infraestructura Tecnológica en el Congreso (Informe 031-2022-ESI-DGA-CR).
 - Informe Final del Servicio de consultoría Hacking Ético (Informe 075-2022-ESI-DGA-CR).
 - Implementación de recomendaciones del informe final del servicio de asesoría y/o consultoría de Hacking Ético (Informe 004-2023-ESI-DGA-CR).
- Para la implementación de la Ley de protección de datos personales:
 - Informe sobre la situación actual del cumplimiento de la Ley de Datos Personales (Informe 004-2023-ESI-DGA-CR).
 - Informe Final del servicio de consultoría para la implementación de la Ley de Protección de Datos Personales (Informe 009-2023-ESI-DGA-CR).
- Gestión de la renovación del parque informático, con adquisición de 350 computadoras, 15 escáneres, 60 notebook y 55 equipos multifuncionales.
- Gestión de la adquisición, actualización e instalación de licencias software: Antiplagio, Lever IT Discovery, Diseño gráfico Adobe o equivalente, Antivirus para estaciones de trabajo, Office 365 y Backup de usuarios.
- Actualización de procedimientos técnicos administrativos (PTA) para la gestión del parque informático y software:
 - PTA 01-2022-AO-DTI-DGA-CR "Procedimiento del servicio de soporte técnico a equipos de cómputo y sistemas".
 - PTA 02-2022-AO-DTI-DGA-CR "Procedimiento para la administración de activos de software".
 - PTA 03-2022-AO-DTI-DGA-CR "Procedimiento para solicitar software, equipos y accesorios de cómputo".
 - PTA 04-2022-AO-DTI-DGA-CR "Estándares para la configuración de software en los equipos de cómputo del Congreso de la República".
- Gestión de instalación y configuración de hardware, software y mantenimiento de la infraestructura tecnológica - requerimientos nuevos:
 - Instalación, configuración y puesta en producción de Plataforma de servidores Blade, Balanceadores de internet y Sistema de control de accesos.



- Actualización de licencias Vmware y adquisición de licencia de seguridad.
- Mejoramiento y/o reparación de switch de distribución.
- Mantenimiento de librería de respaldo, sistema de servidor de aplicaciones, solución de balanceadores de internet, gabinetes de datos y comunicaciones.
- Suscripción de software de correo en la nube.
- Gestión de la instalación y servicio de mantenimiento de la infraestructura tecnológica - requerimientos existentes, como:
 - Mantenimiento de sistema de detección de humo, Switch de borde y core, central telefónica, correo electrónico, sistema de visualización de contenido de alta definición para el hemicycle, balanceadores de servidor de aplicaciones, servidor, equipos de aire acondicionado de precisión, equipos de seguridad Firewall, almacenamiento redundante, Sistema de Votación Electrónica.
 - Licenciamiento del sistema inalámbrico.
 - Supervisión de instalación y mantenimiento de software Spectrum.
 - Traslado y custodia de citas de backup.
 - Acceso a Internet para el Palacio Legislativo, Alberto Sánchez.
- Realización de servicios de soporte y mantenimiento del Sistema de Administración de Contenidos³⁰.
- Implementación de 9 proyectos y aplicaciones informáticas:
 - Aplicación móvil de Agenda Documentada paso a producción.
 - I etapa del Sistema de Pedido Ciudadano culminada.
 - II Etapa del Sistema de Proyectos de Ley culminada.
 - Mesa de Partes Digital y Notificaciones Electrónicas pasaron a producción.
 - I versión de la Firma Digital en el Sistema de Trámite Documentario pasó a producción.
 - I y II Etapa (1era fase) del Proyecto de Implementación del proceso de certificación mediante interfase SIGA - SIAF pasaron a producción.
 - I Etapa del Sistema de Mociones pasó a producción.
 - Funcionalidades incluidas en la II Etapa del Sistema de Mesa de Partes Digital y Notificaciones Electrónicas - MPD implementadas.



d.6 Departamento de Servicios Generales

- Emisión de conformidades de mantenimiento y/o reparación de ascensores (12), subestación eléctrica de diferentes sedes de la entidad (2), equipos de aire acondicionado (3), equipos de UPS (4), electrobombas de agua y desagüe (4), grupo electrógeno (2), campana y/o extractor de aire (2), tanques elevados y cisternas (3), Sistema Protección Puesta a Tierra (1), equipos de aire acondicionado, tipo chiller (2), banco de condensadores (1), puertas de cortafuego de metal (1); asimismo, de servicios de mantenimiento y limpieza de fachadas de edificios (1), pintado de edificaciones (1) y limpieza y desinfección de pozo séptico (1)
- Gestión de 4 152 documentos en la ejecución de entrega de correspondencia (mensajería) y atención de comisiones de transportes.
- Elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión Infraestructura inmobiliaria del Congreso de la República 2158585.

³⁰ Repositorio de documentos de los principales sistemas del Congreso

4.2.6. Principales problemas encontrados en cumplimiento de metas

a) Órganos de la Presidencia del Congreso

a.1 Oficina de Auditoría Interna

- Restricciones para el trabajo presencial, como consecuencia del cumplimiento de las disposiciones relacionadas al covid-19.
- Demora en la entrega de información o presentación parcial de información por parte de órganos de la entidad, condicionando la intervención oportuna de la Oficina.

a.2 Oficina de Procuraduría

- Incumplimiento de los plazos establecidos por parte de los órganos jurisdiccionales, existiendo por ende una creciente lentitud procesal, especialmente en materia penal.
- No se cuenta con un sistema informático propio que facilite el monitoreo y seguimiento de causas, lo que genera demora en la elaboración de los informes para la atención de requerimientos provenientes de las diferentes dependencias de la entidad.
- Paralización de labores presenciales en las diversas sedes del Poder Judicial, por temas de índole político, ocasionando un lento desarrollo de los procesos judiciales, Temas de índole político.

a.3 Oficina de Comunicaciones

- Reducido personal para labores de redacción, como consecuencia de jubilación, renuncia y rotación.
- Falta de seguimiento y monitoreo a nivel nacional para corroborar la retransmisión de programas en las radios afiliadas.
- Insuficientes recursos para la gestión de:
 - El archivo fotográfico, como adecuados equipos informáticos para la edición y retoque de fotografías.
 - Audiovisuales, como equipos para la conversión y edición de videos, adquisición de NAS (Sistemas de Almacenamiento), así como para el respaldo de seguridad, conversión y edición de videos se requiere.
 - Adquisición de licencias de software para edición de videos y transferencia de archivos informáticos.
 - Redes Sociales, como adquisición de equipos de cómputo especializados para diseño.
 - Canal TV, con un porcentaje importante de equipos que requieren renovación para migrar a HD.
- Limitada velocidad y conexión de internet que dificulta el rápido envío e intercambio de datos e información, la transmisión de piezas gráficas, de contenidos y el acceso a redes sociales, debido a la limitada velocidad de internet con la cual se cuenta.

b) Oficialía Mayor y sus unidades orgánicas

b.1 Oficina de Participación Ciudadana

- Implementación del nuevo esquema de trabajo para el año escolar de las Direcciones Regionales de Educación y Unidad de Gestión Educativa Local, para el desarrollo del Parlamento Escolar

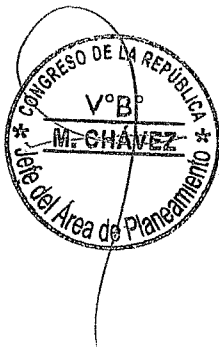


(renovación de contratos, ratificación en puestos a directores y funcionarios).

- Restricciones para el desarrollo de actividades presenciales como Parlamento Universitario, Parlamento Joven, Visitas Guiadas al Palacio Legislativo, Museo Nacional Afroperuano, y Museo del Congreso y de la Inquisición, asociadas a disposiciones en el contexto del COVID-19 y la coyuntura política, en el durante el I y II Semestre, respectivamente.
- Limitación para acceder a la difusión y convocatoria a los eventos programados a través de redes sociales para determinado público objetivo como el caso del Parlamento Mujer, que no maneja herramientas y aplicativos.
- Falta de una estrategia integral para la promoción e incremento de la suscripción a productos que ofrecen como el boletín Parlamento Virtual Peruano.

b.2. Oficina de Enlace con el Ciudadano

- La coyuntura política durante el mes de diciembre, no permitió llevar a cabo más eventos de acercamiento a la población.
- Los cambios en la gestión y administración de la oficina, que se producen al término del período legislativo, al inicio del segundo semestre, suponen en algunos casos ajustes o replanteamientos de la programación anual de las actividades.
- No se cuenta con instrumentos/programas que permitan: recibir la demanda social de manera más ágil, generando la evidencia correspondiente, sistematizar los informes de representación a fin de obtener, reportes indicadores, de manera oportuna y actualizada, entre otros.



b.3 Fondo Editorial

- Lentitud en los procesos de selección de imprenta y en el cálculo de costos de proyectos editoriales para gestionar su aprobación.
- Ausencia de marco legal que facilite digitalización de libros pasados y en producción del Fondo Editorial del Congreso.
- Falta de implementación de herramientas de comercio electrónico para la venta de publicaciones.
- Limitado desarrollo de eventos para la difusión y promoción de las publicaciones, y reducido nivel de venta de los libros, debido a las normas de seguridad por el covid-19 y por la coyuntura política que motivó el cierre temporal de la librería del Fondo Editorial, respectivamente.
- No se cuenta con correctores profesionales disponibles con inscripción como proveedores del Estado peruano.
- Falta de capacitación al personal asignado Fondo Editorial del Congreso, en competencia de gestión comercial y venta de materiales bibliográficos físicos y digitales, lo que dificulta y retrasa el avance de las conciliaciones, transacciones y soluciones a determinar con las áreas involucradas.
- Ausencia de directivas sobre diseño editorial, definición de formatos, líneas editoriales, así como características de obras por publicar.

b.4 Oficina de Protocolo

- Falta de organización de eventos programados, careciendo de programa y vocativos preestablecidos, lo que dificulta un apropiado desenvolvimiento del maestro de ceremonia.
- Problemas de conexión de internet durante plataformas de videollamadas.
- Duplicidad de funciones con el Área de Seguridad, en gestiones como la emisión de pases para el ingreso a instalaciones del Congreso.
- Dificultad para la adquisición oportuna de bienes o servicios para atenciones protocolares, la participación de la representación nacional en eventos de organismos interparlamentarios y gubernamentales, entre otros, debido a observaciones a términos de referencia en el marco a procesos de compra, y en algunos casos supeditado, de corresponder, a la aprobación de autorizaciones internas.
- Falta de personal realizando labor presencial dilata procesos de gestión de pasaporte diplomático.
- El contexto del covid-19 condicionó la realización de visitas de delegaciones parlamentarias al país.

b.5 Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

- Demora en la aprobación del Plan Anual de Capacitación, que comprende el Plan de Formación y Capacitación Especializada del Centro y el Plan de Desarrollo de Personas del Departamento de Recursos Humanos.
- Dificultad para asignar a los instructores internos a los cursos programados.
- Restricciones debido al Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional persistieron, afectando la ejecución de las actividades durante el primer semestre del año.

b.6 Oficina de Prevención y Seguridad

- Demora en los procesos de adquisición de bienes para la seguridad externa de las instalaciones del Congreso, que deviene de limitaciones en la formulación de especificaciones técnicas de los bienes requeridos hasta en la atención de comentarios y/u observaciones que presentan las empresas proveedoras.

b.7 Oficina de Cooperación Internacional

- La coyuntura de la pandemia e inestabilidad política hizo difícil las coordinaciones con los entes cooperantes.
- Problemas de conectividad y acceso a medios tecnológicos, lo cual dificultó la coordinación y comunicación con los entes cooperantes.
- Demora en el desarrollo de nuevos proyectos y actividades en el marco de los Convenios de Cooperación Internacional vigentes.

b.8 Oficina Legal y Constitucional del Congreso

- Remisión de los expedientes de las unidades orgánicas, sin la información necesaria para la emisión de la opinión legal.
- En vista de la ampliación del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el brote del covid-19, se generó la demora en la



tramitación de los expedientes administrativos fuera de los plazos establecidos por ley o a punto de vencer.

b.7 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Procedimientos de presupuesto realizados manualmente respecto a las certificaciones presupuestales y sin integración con el SIGA Administrativo del Congreso, que está operativo en los departamentos de Recursos Humanos, Logística y Finanzas.
- Limitada participación de unidades orgánicas del Servicio Parlamentario en el proceso de elaboración del Cuadro de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras para el año 2022, que generó dificultades para la identificación de gastos.
- Falta de sistematización de información que reportan los órganos del Servicio Parlamentario, que dificulta llevar a cabo los procesos de programación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales.
- Limitada articulación de sistemas administrativos transversales dificulta los procesos de programación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional.
- Demora en la remisión de información requerida a los órganos para los procesos de programación, seguimiento y evaluación de planes institucionales.

c) Dirección General Parlamentaria y sus unidades orgánicas

c.1 Dirección General Parlamentaria

- No disponer de recurso humano y técnico necesario para definir los detalles y alcances mínimos de los términos de referencia para la adquisición del Sistema Integrado de Conferencia, Votación y Asistencia del Hemiciclo del Congreso.

c.2 Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

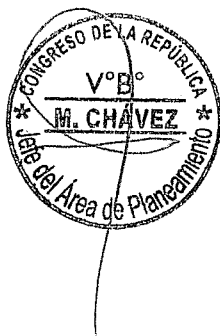
- No disponer de soporte informático en línea para la gestión de información parlamentaria e innovación a cargo del Departamento.
- Cierre temporal de la hemeroteca y de la Oficina de Procesos Técnicos Bibliotecarios.
- Reducción del equipo del área de servicios de investigación afectó la cadena de valor y la efectividad de uno de sus subprocesos.

c.3 Departamento de Redacción del Diario de los Debates

- Insuficiente número de personal especializado para brindar el servicio de redacción y transcripción.
- Incremento del número de sesiones del Pleno y la ampliación de legislatura ha demandado exceder las horas de trabajo.
- Obsolescencia de equipos informáticos.

c.4 Departamento de Comisiones

- Dificultad de acceso a la información y documentos precisa, completa y oportuna de Comisiones para realizar publicaciones de programación de actividades y síntesis de acuerdos de Comisiones en el portal web de la comisión, seguimiento a comparencias a las



comisiones ordinarias, entre otras acciones para asesoramiento y apoyo a la gestión que brinda el Departamento.

- Registro y recopilación de datos de manera manual, limita la gestión de información estadística del seguimiento a las Comisiones.
- Dificultad para obtener expedientes de autógrafas observadas en el nuevo aplicativo de Proyectos de Ley en la web del Congreso.
- Expedientes virtuales desactualizados sobre las mociones de orden del día y del estado de las comisiones ordinarias
- Insuficiente personal para el desarrollo de labores referidas a la función de técnica legislativa.

c.5 Departamento de Gestión Documental

- Obsolescencia de los sistemas informáticos para el registro, seguimiento, publicación y trámite de diversas iniciativas legislativas, para el procesamiento y derivación de documentación de adecuada, oportuna e integral, entre otros para la gestión documental.
- No se cuenta con procedimientos actualizados para el trámite de los acuerdos adoptados por los órganos parlamentarios.
- La emergencia sanitaria que vive el país generó dificultades para coordinar con las Comisiones y jefes de las unidades orgánicas para la aplicación del Programa de Control Archivístico y Valoración Documental.
- Falta de equipos informáticos modernos para el registro, seguimiento, publicación y tramitación de las diversas iniciativas legislativas.
- No se cuenta con un sistema de seguimiento de las solicitudes TUPA.



d) Dirección General de Administración y sus unidades orgánicas

d.1 Dirección General de Administración

- Complejidad y volumen de información solicitada por los ciudadanos y medios de prensa, en los plazos de atención establecidos.
- Acumulación de casos de recomendaciones auditoría de ejercicios anteriores que se han venido solucionando durante el año 2022.
- La rotación de personal en los departamentos dificulta la continuidad de las actividades operativas e iniciativas propuestas para mejorar la gestión administrativa.

d.2 Departamento de Logística

- Reducido personal para el desarrollo de la programación, seguimiento y evaluación de instrumentos de gestión en materia de abastecimiento, Cuadro Multianual de Necesidades de bienes, servicios y obras, y el Plan Anual de Contrataciones.
- Deficiencias en documentos recibidos para la gestión de adquisición de bienes y servicios, como en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de bienes y servicios y las conformidades emitidas.
- Situación de hacinamiento debido al stock de libros del Fondo Editorial.
- Falta de sistemas de integración de información en materia de contrataciones que permita mejorar el seguimiento de la trazabilidad de los procedimientos PAC, o de requerimientos iguales o menores de ocho UIT.

d.3 Departamento de Recursos Humanos

- Competencia tecnológica del personal ingresante dificulta la participación en procesos de inducción mediante el uso de plataformas virtuales.
- Restricciones para el trabajo presencial de personal a cargo de labores como el Servicio Social, condicionó el desarrollo oportuno y eficaz de actividades en la materia.
- Limitados recursos presupuestales asignados para la implementación de los las capacitaciones programadas en el Plan Anual de Contrataciones 2022.
- Demora en el establecimiento de consensos de unidades orgánicas del Congreso para la aprobación del proyecto de Directiva de evaluación del desempeño.
- Pendiente la aprobación de instrumentos normativos, por ejemplo, en la materia de seguros.
- Falta de sistematización y organización de documentación, la inexistencia de un sistema informático con data cuantificable y confiable, y el reducido personal para la digitalización del acervo documentario en materia de seguros.

d.4 Departamento de Tecnologías de la Información

- Escaso recurso humano para la atención de requerimientos de implementación de aplicaciones informáticas.
- Demora en la atención de requerimientos de bienes y servicios solicitados.

d.5 Departamento de Servicios Generales

- Desabastecimiento de materiales para los talleres de mantenimiento.
- Insuficiente personal para labores que requieren desarrollarse en modalidad presencial.
- Demora en la convocatoria de procesos de selección.
- Infraestructura inadecuada para el personal auxiliar de limpieza y Pool de choferes y el Grupo Funcional de Mensajería y de Comunicaciones.
- Declaratoria desierta de primera convocatoria para contratar servicio de elaboración de Expediente Técnico de la obra Edificio Abancay - Junín 2164835.



4.2.7. Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

a) Órganos de la Presidencia del Congreso

a.1 Oficina de Auditoría Interna

- Promover mayor fluidez en las coordinaciones efectuadas con los responsables de los órganos y unidades orgánicas a cargo de las materias que fueron objeto de las acciones de control realizadas.

a.2 Oficina de Procuraduría

- Mejora de la estrategia legal en los procesos civiles, laborales, constitucionales, penales y contenciosos administrativos.
- Adecuada distribución de diligencias judiciales.

- Coordinación previa de áreas administrativas para la entrega de información oportuna para la defensa jurídica.

a.3 Oficina de Comunicaciones

- Establecimiento de alianzas para ampliar el servicio de transmisión de la señal de radio del Congreso con 12 emisoras de señal abierta del interior del país:
 - Radio Libertad de Arequipa
 - Radio online Gaceta Ucayalina de Ucayali
 - Radio Libertad de Huancavelica
 - Radio Agricultura de Ayacucho
 - Radio Victoria de Ayacucho
 - Radio Líder de Piura
 - Radio Macedonia de Ayacucho
 - Radio Los Andes Sur de Kelluyo - Chucuito - Puno
 - Radio Luz y Sonido de Huánuco
 - Radio sabor mix 89.9 FM - De Quillo, Yungay, Ancash
 - Radio La Capullana de Sullana, Piura
 - Radio Stereo Uno de Jauja
- Estrategia de comunicación a través de redes sociales, desarrollada con el objeto de incrementar el alcance y presencia del Parlamento en las plataformas digitales, generando mensajes y contenidos para diversas audiencias.

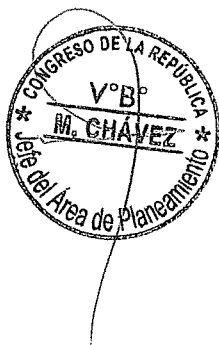
b) Oficialía Mayor y sus unidades orgánicas

b.1 Oficina de Participación Ciudadana

- Realización de reuniones constantes con autoridades educativas de diferentes regiones del país para establecer alianzas que posibiliten inclusión de los programas como Parlamento Escolar, Parlamento Universitario y Terrorismo Nunca Mas en calendario anual de actividades.
- Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores que permitió la convocatoria y participación de jóvenes desde el extranjero.
- Realización de la convocatoria a suscripción de boletín PVP a través de otros programas y servicios ofrecidos por la Oficina.
- Aplicación de estrategias de división de equipos de trabajo, trabajo de plenarios en simultáneo en diversas regiones, entre otras medidas implementadas para aprovechar el retorno a la presencialidad, para cumplir con la ejecución de los programas previstos.
- Adecuación de fechas y horarios para el desarrollo de las actividades, sugeridos por universidad y otras instituciones, para lograr una mayor participación del público objetivo de los programas.

b.2 Oficina de Enlace con el Ciudadano

- Formar distintas comisiones para cada evento regional descentralizado, lo que ha permitido desarrollar eventos en simultáneo.
- Gestión ante el órgano correspondiente, para la implementación de un programa para la sistematización de los informes de la Semana de Representación.

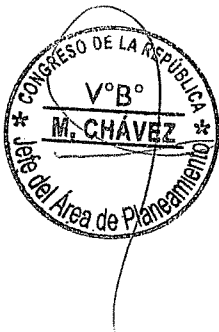


b.3 Fondo Editorial

- Comunicación constante con Oficialía Mayor para que se eleven los proyectos editoriales para su aprobación en Mesa Directiva.
- Coordinación frecuente con el departamento de Logística para acelerar búsqueda de imprentas e inicio del proceso de selección para la impresión de los libros.
- Difusión de publicaciones para la venta mediante diversas plataformas de redes sociales.
- Realización de un análisis situacional de los procesos de trabajo del Fondo Editorial.
- Elaboración de un nuevo manual de estilo más integral.
- Almacenamiento y cautela de archivos de cada título presentado al Fondo Editorial.
- Evaluación de los títulos propuestos e identificación de la correspondencia con la línea editorial del Fondo Editorial.
- Revisión y seguimiento del ingreso y egreso de títulos en la librería y en cada uno de los almacenes, y consolidación del número real existente de cada título.

b.4 Oficina de Protocolo

- Inclusión de una tarea referida a la elaboración de información útil para eventos con participación de los señores congresistas, a quienes se les facilita carpetas informativas, con temas relevantes a tratar, así como al país clima, moneda, voltajes, teléfonos útiles, temperaturas, códigos de llamadas internacionales, etc.
- Coordinación para hacer efectivo oportunamente el pago a tiempo de las membresías con los organismos interparlamentarias.
- Coordinación con despachos de congresistas que tienen cargos asignados en los organismos internacionales, así como consultar si participarán o no de los eventos a los que han sido invitados.
- Coordinación fluida y permanente, tanto al interior del Congreso, como con otras entidades, para viabilizar la respuesta oportuna a requerimientos de recursos e información necesaria para el cumplimiento de actividades.



b.5 Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

- Conformación de un equipo de profesionales del CECP a cargo de la revisión de publicaciones (boletines virtuales y cuadernos de investigación) generados por la dependencia, así como el uso intensivo del software anti plagio.

b.6 Oficina de Prevención y Seguridad

- Contratación de servicio para la elaboración las especificaciones técnicas de bienes requeridos para la implementación de un Sistema Integral de Seguridad para todas las instalaciones del Congreso.

b.7 Oficina Legal y Constitucional del Congreso

- Asesoramiento a los responsables de las áreas administrativas respectivas para solicitar la información faltante de requerimientos de asesoramiento recibidos.

b.8 Oficina de Cooperación Internacional

- Elaboración de un plan de trabajo orientado a dar continuidad y ampliar la vigencia al convenio con el PNUD.

b.9 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Propuesta de desarrollo del módulo de presupuesto en el SIGA para que los Departamentos de Logística, Finanzas y Recursos Humanos realicen solicitudes de Certificación, reduciendo su tiempo de ejecución.
- Fortalecimiento de las coordinaciones con los equipos técnicos de las diferentes dependencias del Congreso, para los procesos de programación, seguimiento y evaluación de los diferentes instrumentos de gestión a cargo de la OPP.
- Establecimiento de coordinadores meta en materia de planeamiento y presupuesto, designados por los órganos del Servicio Parlamentario, lo que ha permitido conducir procesos de planificación de carácter participativo.
- Desarrollo de talleres y asistencia técnica para la implementación del planeamiento institucional en sus diferentes etapas.

c) Dirección General Parlamentaria y sus unidades orgánicas

c.1 Dirección General Parlamentaria

- Elaboración de propuesta de Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Cuadro Nominal de Personal (CNN) sobre la base de las necesidades reales de persona y carga de trabajo, así como los perfiles de puestos respectivos.
- Conformación de un equipo técnico multiorgánico encargado de absolver las observaciones y sugerencias a las especificaciones Técnicas Mínimas para la adquisición del Sistema Integrado de Conferencia, Asistencia y Votación del Hemiciclo.
- Coordinación para la suscripción de convenio con un organismo internacional, a fin de acceder a los servicios que estos brindan, para la adquisición del referido Sistema Integrado.

c.2 Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

- Implementación y organización del trabajo, fundamentalmente desde el entorno digital.
- Detección de actividades primarias y acciones de apoyo del circuito productivo.
- Determinación de mecanismos idóneos de comunicación, coordinación y revisión concurrente y ex post para el trabajo de los equipos de las áreas.
- Coordinación formal con órganos del servicio parlamentario para contar con información estadística parlamentaria que permita el desarrollo de productos.
- Retorno progresivo a las labores presenciales, que permitió por ejemplo el reinicio de la diseminación de información de acuerdo a la programación.
- Diseño de un nuevo formato de plantilla de difusión de alertas bibliográficas, con mejor organización de recursos y amigable.
- Gestión para la recuperación, reparación y mantenimiento de instalaciones y ambientes asignados a la Biblioteca, para la sala de



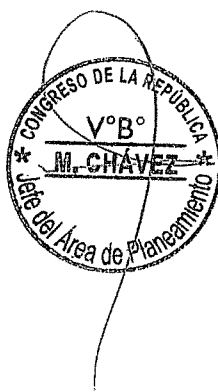
lectura y hemeroteca, los procesos técnicos bibliotecarios, el desarrollo de colecciones y lectura del servicio público.

c.3 Departamento de Redacción del Diario de los Debates

- Contratación de personal para labores de redacción y transcripción.
- Gestión para la renovación de equipos de cómputo y licencias software de grabación digital de audio continuo y segmentado.

c.4 Departamento de Comisiones

- Emisión de comunicaciones para mejorar la coordinación con las Comisiones a fin de contar oportunamente con información de las sesiones y eventos que desarrollan.
- Coordinación para el diseño y desarrollo de un sistema que permita contar con módulo de asistencia de congresistas a las sesiones parlamentarias, para facilitar el registro y proceso de información.
- Implementación de nuevos métodos de capacitación a las Comisiones Parlamentarias con su correspondiente evaluación y seguimiento de su aplicación.
- Coordinación con el Departamento de Gestión Documental para contar con información de expedientes y al Departamento de Tecnologías de la Información de modificaciones de los Sistemas de Proyectos de Ley (SPL), Sistema de Trámite Documentario (STD) y de Mociones de orden del día (MOD) para contar con mayores opciones de búsqueda de expedientes de autógrafas de Ley, entre otros.
- Coordinación con el Departamento de Relatoría y Agenda del envío de las notificaciones que se emiten a los señores congresistas sobre la creación de comisiones investigadoras, especiales y el otorgamiento de facultades de comisión de investigación; así como la referida a la ampliación de plazos para investigar.
- Coordinación con servidores del Servicio Parlamentario que participan en las comisiones ordinarias, para solicitar información exacta y presentación de exposiciones efectuadas.
- Desarrollo de talleres de capacitación con el personal del Servicio Parlamentario y la Organización Parlamentaria de cada una de las comisiones ordinarias, a fin de internalizar la importancia de la aplicación de la técnica legislativa en la producción legislativa.



c.5 Departamento de Relatoría y Agenda

- Implementación del registro de los documentos asociados a la agenda a través del OneDrive Institucional, prescindiendo del uso de la aplicación Lotus Notes, ha reducido el tiempo en el registro de los documentos que ingresan a la agenda de dicho órgano parlamentario.
- Mejora en el orden del procedimiento de la agenda del Consejo Directivo.
- Realización de pruebas de automatización de sumilla de mociones en el Sistema de Mociones, que permite la descarga y copia en formato MS Word de la sumilla con características similares a las que se consignan en diferentes agendas de los órganos parlamentarios.
- Mejora en la alerta de publicación de autógrafas en el Sistema de proyectos de Ley, que permite recibir un correo electrónico con la información del vencimiento del plazo del respectivo proyecto de ley para su publicación por el Poder Ejecutivo.

- Mejora en el proceso de elaboración y trámite de los acuerdos virtuales de la Junta de Portavoces.
- Emisión de orientaciones sobre el procedimiento a seguir con los pedidos de información que se formulan.

c.6 Departamento de Gestión Documental

- Coordinación para establecer mecanismos de gestión documental con diversas instituciones y poderes públicos.
- Implementación del nuevo sistema de mociones y de Mesa de Partes Digital.
- Coordinación para implementar sistemas informáticos adecuados para el registro, publicación y seguimiento de los expedientes virtuales de labor parlamentaria y de representación.
- Implementación del Sistema Visor del Archivo General del Congreso de la República, para la automatización de los inventarios de transferencia documental.
- Coordinación para que la atención del libro de reclamaciones se gestione por la unidad orgánica encargada de la atención a los ciudadanos.

d) Dirección General de Administración y sus unidades orgánicas

d.1 Dirección General de Administración

- Exhorto a las áreas del estricto cumplimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información que se reciben.
- Seguimiento permanente a las áreas para la atención que les corresponde a cada una de las recomendaciones hasta su implementación y conformidad de la Oficina de Auditoría Interna.
- Mejora de los niveles de coordinación y control mediante reuniones frecuentes para la atención oportuna de inconvenientes y comunicación efectiva.

d.2 Departamento de Logística

- Coordinación interna y con diferentes dependencias de la entidad, para lograr que la gestión en materia de abastecimiento sea eficiente, eficaz y oportuna, a fin que conlleve a una adecuada provisión de los bienes y servicios requeridos.
- Conformación de equipos de trabajo de coordinación, para afianzar la articulación de las diferentes fases de la contratación (programación, planificación, actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual).
- Emisión de informes sobre el estado situacional del almacenamiento de los libros del Fondo Editorial y las recomendaciones correspondientes.

d.3 Departamento de Recursos Humanos

- Desarrollo de un instructivo detallado para el desarrollo de módulos que conformar en el proceso de inducción.
- Coordinación permanente con órganos involucrados en procesos de elaboración y aprobación de directivas y procedimientos técnicos administrativos.
- Monitoreo semanal de obligaciones en materia de seguro pendientes de atención, en el marco de la póliza contratada.



- Implementación de un cuadro general que contenga información sobre pedidos de reembolsos para el seguimiento a su atención en los plazos establecidos.
- Implementación de un canal de mensajería (Whatsapp) entre el equipo de seguros, personal de la aseguradora, del servicio médico y central de emergencias para agilizar la atención de trabajadores en caso de emergencias.

d.4 Departamento de Tecnologías de la Información

- Envío de correos electrónicos y documentos solicitando la actualización de información para el Portal de Transparencia Estándar a las unidades orgánicas que mantenían pendiente el envío.
- Gestión de la contratación de un servicio para la distribución de equipos.
- Gestión oportuna de la contratación de bienes y servicios, a fin de contar con los recursos necesarios para dar atención igualmente oportuna de los servicios requeridos al órgano como, por ejemplo, contratos para el mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- Uso de metodología de desarrollo ágil en la implementación de aplicaciones informáticas.

d.5 Departamento de Servicios Generales

- Baja de 22 unidades móviles.
- Realización de trámites para la convocatoria a ejecución y supervisión de obra del proyecto de inversión Infraestructura inmobiliaria del Congreso de la República 2158585.

4.2.8. Medidas para la mejora continua

a) Órganos de la Presidencia del Congreso

a.1 Oficina de Auditoría Interna

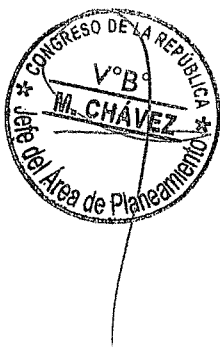
- Asegurar la atención oportuna de los requerimientos de información formulados en el marco de las acciones de control.

a.2 Oficina de Procuraduría

- Adquirir un sistema software que permita el registro de datos procesales para filtrar información relacionada a requerimientos recibidos.
- Difundir periódicamente entre las unidades de organización de la Directiva 03-20217-DGA/CR "Procedimientos para proporcionar información, documentación y antecedentes a la Oficina de Procuraduría del Congreso", que contribuya con la atención oportuna de documentación.
- Contar con servidores profesionales capacitados y con experiencia en las diversas materias, a fin de establecer criterios estratégicos de defensa jurídica.

a.3 Oficina de Comunicaciones

- Canalizar la contratación de profesionales y técnicos para mejorar la atención del servicio en el canal, radio y audiovisuales.



- Mejorar la articulación del área de redacción con órganos de la entidad para la elaboración de comunicados oficiales y notas de prensa de acuerdos que se adoptan.
- Canalizar y coordinar con el área competente en la entidad para la mejora de equipos de transmisión de redes, la ampliación del ancho de banda de internet, la adquisición de equipos especializados para redes sociales y archivo audiovisual, entre otros recursos informáticos necesarios para la gestión de las comunicaciones.
- Optimizar los procedimientos administrativos, especialmente los relacionados a la atención de requerimientos de bienes y servicios.

b) Oficialía Mayor y sus unidades orgánicas

b.1 Oficina de Participación Ciudadana

- Elaborar un Plan de comunicación en medios y redes sociales para la difusión de los programas y servicios que se ofrecen.
- Hacer uso de medios audiovisuales para la convocatoria a los eventos en el marco del Programa de Parlamento Escolar que genere el interés del público objetivo.
- Iniciar el proceso de convocatoria a los programas que se ofrecen el año previo a su desarrollo y coordinar con la Oficina de Comunicaciones del Congreso para el apoyo con la difusión correspondiente.
- Realizar difusión presencial en aquellas regiones donde la participación en los programas resulte baja.
- Aplicar encuesta de satisfacción de participantes a eventos desarrollados.
- Continuar fortaleciendo capacidades del equipo de trabajo de los diferentes programas, en temas relacionados a los contenidos que se ofrecen, a fin de motivar la participación e interés del público objetivo.



b.2 Oficina de Enlace con el ciudadano

- Elaborar una ficha de registro de demanda social.
- Impulsar la implementación de una ventanilla virtual para la recepción de la demanda social y un programa para la sistematización de informes de la semana de representación.

b.3 Fondo Editorial

- Crear el catálogo virtual por el aplicativo Whatsapp.
- Implementar la producción digital para venta de libros digitales a través de plataformas tecnológicas (Spotify y otros).
- Implementar la publicidad digital para mejorar el nivel de posicionamiento de las publicaciones del Fondo Editorial.
- Implementar y adecuar un espacio para el funcionamiento de la librería y el personal de producción como diagramadoras, corrector y coordinadoras.
- Elaborar y aprobar instrumentos que regulen el procedimiento para las publicaciones.

b.4 Oficina de Protocolo

- Contar con instrumentos para la adecuada gestión de bienes y servicios que provee la Oficina, por ejemplo, para el préstamo de

materiales para el desarrollo de ceremonias oficinas y eventos, el apoyo con maestros de ceremonia.

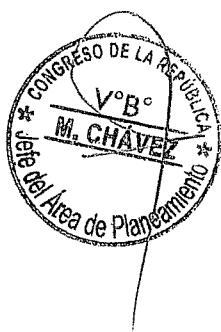
- Concordar con los organizadores de eventos que se asisten, respecto a la disposición oportuna y cumplimiento del programa establecido para el desarrollo de los mismos, y que se precise y confirme el alcance del apoyo requerido.

b.5 Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios

- Potenciar el Aula Virtual del CECP, mejorando su interfaz de acceso y funcionalidades, a fin de hacer más efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Gestionar la indexación de la revista "Cuadernos Parlamentarios" del CECP.
- Gestionar convenios con universidades y otros centros de formación dentro y fuera del país, así como con otros centros de formación de otros parlamentos.
- Gestionar la suscripción de convenios con parlamentos de otros países y con instituciones académicas del extranjero que permitan al personal del Congreso obtener una acreditación internacional.
- Focalizar el diseño de los programas de especialización y cursos a través de contenidos vinculados con el quehacer del Congreso.
- Agilizar el proceso de edición y publicación de los documentos académicos que produce el CECP

b.6 Oficina de Prevención y Seguridad

- Contar con mayor apoyo de la unidad orgánica a cargo de compras, a fin de viabilizar el trámite oportuno de procesos para la adquisición de bienes requeridos.
- Difundir y fomentar la cultura de prevención ante desastres naturales e incendios.



b.7 Oficina de Cooperación Internacional

- Establecer una coordinación constante con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, orientada a identificar fuentes cooperantes para actualización de la base de datos de fuentes cooperantes.
- Realizar seguimiento y/o retomar las coordinaciones con organismos internacionales y otras fuentes de cooperación, orientadas a definir y concretar establecimiento de nuevas alianzas y apoyo.
- Definir actividades y/o proyectos a ejecutar en el marco de los convenios de cooperación internacional e interinstitucional que tiene vigentes el Congreso de la República.

b.8 Oficina Legal y Constitucional del Congreso

- Implementar plataformas digitales que permitan coordinar de manera permanente y continua con los responsables de diferentes unidades orgánicas del Congreso.

b.9 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Coordinar y revisar con los órganos y unidades orgánicas, la programación y seguimiento financiero a la ejecución de las actividades operativas incluidas en el Plan Operativo Institucional (POI) del Congreso, lo que permitirá determinar si la relación entre la

asignación y ejecución de recursos presupuestales por Objetivo Estratégico Institucional es concordante con la programación física del POI.

- Incorporar la etapa de seguimiento mensual del POI y semestral del avance del cumplimiento de logros esperados del PEI del mismo período, a fin de que permita identificar factores que condicionen el cumplimiento de las metas establecidas, la necesidad de realizar modificaciones a la programación a nivel de actividades operativas, entre otros, a fin de que garanticen la adecuada implementación de dichos instrumentos de gestión.
- Continuar con el seguimiento mensual del avance del Plan de Acción Anual SCI, Medidas de Remediación y Medidas de Control.
- Continuar con el levantamiento de información y formulación del procedimiento del Módulo Presupuestal SIGA - Congreso con el SIAF del MEF para las operaciones de certificación presupuestal (3era y 4ta Etapa).
- Promover la generación de espacios de coordinación y trabajo conjunto de todas las áreas (en especial de planeamiento, presupuesto, abastecimiento y recursos humanos) para asegurar la consistencia en la asignación y ejecución de recursos para los procesos operativos de la entidad.
- Iniciar la implementación progresiva de la mejora de procesos y su priorización en la entidad, con el establecimiento de la metodología para levantar información.
- Priorizar la asistencia técnica para la elaboración y actualización de directivas y/o procedimientos que coadyuven directamente en la mejora y modelamiento de procedimientos parlamentarios.

c) Dirección General Parlamentaria y sus unidades orgánicas

c.1 Dirección General Parlamentaria

- Promover mayor coordinación y articulación entre los sistemas y contar con un repositorio único.

c.2 Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria

- Continuar desarrollando diversas actividades de procesamiento de información referidas a los principales procesos parlamentarios; así como la actualización de diversos recursos con componente tecnológico y contenido analítico.
- Adquirir equipos de cómputo con mayor capacidad y de última generación, software y otras herramientas para una adecuada y segura la gestión de información parlamentaria.
- Promover y potenciar los servicios y recursos en línea, fomentando el entorno digital.

c.3 Departamento de Redacción del Diario de los Debates

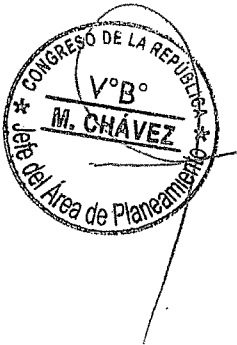
- Actualizar conocimientos del personal en temas informáticos relacionados a la revisión y edición de textos; así como capacitación en nivel avanzado de redacción, y en materias de derecho parlamentario y técnica legislativa.
- Renovar equipos de cómputo de características que apoyen los procesos de grabación y transcripción.
- Adquirir software de grabación digital (audio continuo y segmentado).



- Contar con mayor capacidad de almacenamiento de la información generada en discos de los servidores asignados al Área de Grabaciones.
- Contar con un aplicativo web similar al Lotus Notes, que permita continuar con el registro histórico, de manera automática, de todas las transcripciones que se desarrollan en el Congreso.

c.4 Departamento de Comisiones

- Diseñar un sistema que permita contar con un módulo de Gestión de Sesiones para facilitar a corto plazo el desarrollo de la información requerida sobre las sesiones y eventos de las Comisiones.
- Contar con acceso en el SIGA del Departamento de Comisiones, de información de recursos humanos para el control adecuado y oportuno de la asistencia y labor de trabajadores de las Comisiones.
- Coordinar con el DTI y el DRH para desarrollar módulos integrados de capacitaciones en herramientas virtuales y sistemas que permitan la autorización de la información y publicación oportuna.
- Obtener un vínculo del SPL que maneja el Área de Trámite y Digitalización del DGD para extraer o filtrar información referida a las autógrafas de ley.
- Mejorar el aplicativo de mociones de orden del día en la web del Congreso y contar con un enlace para que el responsable del área acceda directamente.
- Desarrollar un sistema integrado de gestión de la información parlamentaria, que conglomere todos los procesos producto de la labor legislativa, investigación y control político.
- Contar con instrumentos de gestión que uniformen el reporte de acuerdos de las comisiones.
- Continuar promoviendo la publicación oportuna de acuerdos de las comisiones ordinarias en la página web.
- Emitir directivas o disposiciones que hagan vinculante el envío de todas las propuestas de instrumentos parlamentarios generados por las Comisiones, para lectura, revisión y corrección de técnica legislativa.



c.5 Departamento de Relatoría y Agenda

- Reiterar la necesidad de mejora continua en el Sistema de Proyectos de Ley, la implementación de la automatización de sumillas, de un módulo que permita el registro y seguimiento de los acuerdos virtuales elaborados y tramitados de la Junta de Portavoces, entre otros aspectos.
- Implementar la gestión por procesos que permita planificar, organizar y dirigir la gestión de actividades, tareas y procedimientos de cada unidad orgánica.
- Actualizar los sistemas de información en los procesos parlamentarios que permita articular las tareas operativas de las dependencias.
- Realizar la actualización y mantenimiento de los sistemas de tecnología, software, programas y equipos asignados.
- Elaborar formatos con los requisitos de los principales procedimientos parlamentarios, a fin de mejorar la gestión de los documentos que recibe esta dependencia.
- Contar con la asistencia correspondiente de órganos de apoyo y soporte, a fin de que brinden información precisa sobre el estado/condición actual de los bienes e instalaciones de la entidad.

c.6 Departamento de Gestión Documental

- Simplificar y mejorar las atenciones a las comunicaciones interinstitucionales, de acuerdo a la realidad y la competencia funcional de cada institución.
- Continuar con la mejora, la optimización y el desarrollo de sistemas informáticos.
- Evaluar la necesidad de actualizar procedimientos para la gestión de expedientes.
- Incrementar recursos y mejorar las coordinaciones con otras unidades orgánicas.

d) Dirección General Administración y sus unidades orgánicas

d.1 Dirección General de Administración

- Capacitar y coordinar con los responsables de los Departamentos para la priorización de la atención de las solicitudes de acceso a la información.
- Realizar acciones de control concurrente, en los casos que sea conveniente, que permitan actuar de manera proactiva en la gestión, y minimizar la existencia de hallazgos posteriores.
- Revisión y replanteamientos de reportes de gestión de órganos de la DGA.
- Adelantar fechas de convocatoria e inicio del proceso de inventario físico de bienes muebles de la institución, para no generar presión en el equipo de inventariadores.

d.2 Departamento de Logística

- Optimizar la gestión del órgano, adecuando los procesos que actualmente sigue con los definidos por la normativa vigente del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Fortalecer las capacidades de las áreas usuarias para la formulación de términos de referencia o especificaciones técnicas mínimas, lo cual optimizará la fase de actos preparatorios de los expedientes de los procedimientos de selección.
- Mejorar el seguimiento de los plazos que deben cumplir las áreas usuarias en la presentación de términos de referencia o especificaciones técnicas mínimas, que permitan contar con la documentación pertinente y cumplir con plazos previstos en el PAC.
- Establecer flujos permanentes de comunicación con las áreas usuarias para la atención de las solicitudes realizadas por el Departamento.
- Optimizar el control y seguimiento de las contrataciones PAC y de requerimientos menores o iguales a 8 UIT.
- Optimizar las funcionalidades del SIG Congreso - Logística, y evaluar la integración o interoperabilidad con el SIGA MEF - Módulo Logística.
- Reducir el stock de libros Fondo Editorial, para lo cual se recomienda al órgano a cargo, formular una propuesta de Plan de Trabajo para dicho fin.

d.3 Departamento de Recursos Humanos

- Establecer mayor coordinación con las unidades orgánicas del Servicio Parlamentario para agilizar las respuestas de la

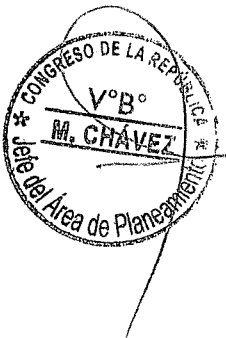


documentación interna, especialmente en lo relacionado a la modificación de instrumentos de gestión interna.

- Revisar constantemente los procedimientos en materias a cargo del departamento para identificar mejoras en beneficio del administrado.
- Mantener actualizada la plataforma Moodle para no dejar de desarrollar los procesos de inducción y evaluación del personal, de forma asincrónica y reducir tiempo de ejecución de la actividad.
- Impulsar la elaboración y aprobación del Plan Anual de Evaluación del Desempeño.
- Contar con sistemas virtuales para el control de historias clínicas para atención de trabajadores y congresistas.
- Presentar el cuadro de necesidades de capacitación correspondiente al año 2023, antes que inicie el referido período fiscal, para que el monto proyectado sea incorporado oportunamente, plazo establecido en el marco de la Directiva 004-2022-DGA-CR "Procedimientos para la capacitación del personal del Congreso de la República", que establece la aprobación de este instrumento el mes de octubre del año previo a su implementación.
- Impulsar el trámite para la aprobación de los proyectos de directiva en materia de gestión de seguros.

d.4 Departamento de Finanzas

- Continuar con la sensibilización y aplicación de la Directiva N° 07 - 2020-DGA-CR. "Procedimientos para la asignación de viáticos, pasajes aéreos o terrestres y/u otros recursos por comisión de servicios dentro del territorio nacional" y la Directiva N° 06-2020-DGA-CR "Procedimientos para la adquisición de pasajes aéreos, otorgamiento de viáticos para la comisión de servicio en el extranjero, y rendición de cuenta".



d.5 Departamento de Tecnologías de la Información

- Renovar equipos con obsolescencia tecnológica para mejorar el trabajo de la Organización y el Servicio Parlamentario.
- Considerar la contratación de servicios para poder realizar el mantenimiento de todos los equipos de cómputo de la entidad.
- Capacitar continuamente en el uso de software.
- Contratar mayor personal que permita atender los requerimientos recibidos y continuar con la implementación de la transformación digital en la entidad.
- Implementar una aplicación que genere formularios virtuales, sistematizando los formatos físicos de solicitudes de servicios de atención, a fin de reducir el tiempo de atención del servicio y costos por consumo de papel e impresión.
- Priorizar la contratación de los servicios que se encuentran con contratos vencidos y sin soporte técnico, a fin de minimizar el riesgo generado por desabastecimiento, y evitar que los equipos y servicios se vean afectados por fallas.
- Continuar con la supervisión y ejecución de los contratos vigentes de mantenimiento y soporte a los distintos servicios de tecnologías de información.
- Contar con personal técnico especializado y con experiencia a fin de atender de forma oportuna y eficiente los requerimientos correspondientes a servicios, aplicaciones, pases a producción, atenciones de cableado estructurado y telefonía fija.

- Contar con el mapeo de procesos de la entidad.

d.6 Departamento de Servicios Generales

- Agilizar los procesos para la adquisición de bienes y servicios requeridos por las diferentes unidades orgánicas del Departamento de Servicios Generales.

5. CONCLUSIONES

- a) El Congreso de la República cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022 ampliado del Congreso de la República, aprobado en diciembre de 2021, conformado por 6 Objetivos Estratégicos Institucionales y 23 Acciones Estratégicas Institucionales, con 6 y 29 indicadores, respectivamente, y para su implementación, con el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado versión 2 del Congreso, aprobado con Resolución 036-2021-2022-OM-CR, de fecha 30.12.2021, que contiene 172 actividades operativas.
- b) La programación del POI Anual 2022 Modificado versión 2 se ha realizado en vinculación con Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, es así que a nivel del PEI 2018-2022 Ampliado, tenemos que:



- El OEI 03 “Implementar el Sistema de Gestión del Servicio Parlamentario” concentra la mayor cantidad de actividades operativas con el 44.19% (76) del total. Asimismo, la AEI 03.01 “Mejorar los estándares de atención a la Organización Parlamentaria” y la AEI 03.04 “Gestión administrativa fortalecida y sistemas administrativos integrados” concentran la mayor cantidad de actividades operativas con el 21.51% (37) y 12.79% (21) del total, respectivamente.
- El OEI 02 “Mejorar los mecanismos de participación de la ciudadanía” que concentra el 23.84% (41) del total de actividades operativas programadas. En tanto la AEI 02.02 “Nivel de posicionamiento de la Institución mejorado” y la AEI 02.04 Información parlamentaria de calidad de manera oportuna y accesible a toda la ciudadanía, concentran el 8.72% (15) y el 8.14 % (14) del total de actividades operativas, respectivamente.
- El OEI 04 “Mejorar la gestión de los recursos”, cuenta 23 actividades operativas articuladas, que representa el 13.37% del total de actividades operativas, siendo las AEI 04.04 “Optimizar el proceso de abastecimiento de bienes y servicios” y AEI 04.01 “Desarrollo integral de los colaboradores de la institución”, los que encabezan la programación con el 5.81% (10) y 5.23% (9) de las actividades operativas programadas.

De igual modo, se ha vinculado el POI Anual 2022 Modificado versión 2 a los OEI 05 “Mejorar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Cadena de Valor del Servicio Parlamentario”, OEI 06 “Ampliar, mejorar y/o restaurar la infraestructura física reduciendo su vulnerabilidad al riesgo” y OEI 01 “Ejercer las funciones constitucionales para el fortalecimiento del sistema democrático, la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad peruana” con 21, 6 y 5 actividades operativas, respectivamente.

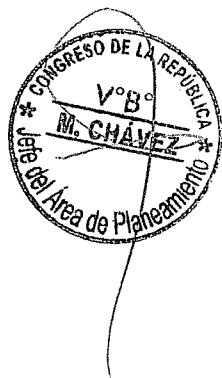
- c) Con relación a la programación física de actividades operativas e inversiones a nivel de órganos de Alta Dirección del Servicio Parlamentario y la Organización Parlamentaria, tenemos que la Dirección General Parlamentaria y sus dependencias concentran el mayor número de actividades operativas, con 38.95% (67) del total, la Dirección General de Administración con 30.81% (53), la Oficialía Mayor con 20.34% (35), Órganos de Presidencia con 6.98% (12), y la Organización Parlamentaria con 2.9% (5),

que incluye 1 actividad operativa a cargo de la Representación Nacional ante el Parlamento Andino.

- d) El comportamiento de los 5 indicadores de Objetivos Estratégicos con programación en el año 2022 fue el siguiente, se alcanzó un porcentaje de ejecución promedio de 99.44%, mientras que el nivel de cumplimiento de la meta programada fue el siguiente:
- 2 indicadores con ejecución mayor al 100%: IND.01.OEI.01 Índice de la labor parlamentaria (134.55%); y IND.01.OEI.04 Porcentaje de ejecución de planes (100.73%).
 - 1 indicador con ejecución al 100%: IND.01.OEI.06 Número de acciones de inversión y sistemas de seguridad implementada (100%)
 - 2 indicadores con ejecución por debajo del 100%: IND.01.OEI.02 Porcentaje de mecanismos de participación implementados (96.91%); y IND.01.OEI.05 Porcentaje de ejecución del Plan de Tecnologías de Información (65.00%).
- e) Con relación a los 27 indicadores Acción Estratégica Institucional con programación en el período, se alcanzó un porcentaje de ejecución promedio de 98.46%, y los siguientes resultados a nivel de cumplimiento de la meta programada:
- 13 indicadores superaron la meta.
 - 3 indicadores alcanzaron la meta.
 - 9 indicadores con ejecución por debajo de la meta.
 - 2 no reportaron ejecución.
- f) Entre los principales logros y resultados de la ejecución de las actividades operativas tenemos:
- Los Órganos dependientes de la Presidencia del Congreso: en materia de auditoría interna, se realizó el seguimiento a la implementación de recomendaciones de servicios de control posterior, la implementación, seguimiento y evaluación de acciones sobre resultados de informes de control simultáneo del primer y segundo trimestre del año 2022, la evaluación anual de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI) 2021, seguimiento de la implementación del SCI del período comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2022; en materia de defensa jurídica de intereses del Estado, se atendieron 2 661 expedientes de procesos judiciales y administrativos, y se participó en 866 audiencias y diligencias; y finalmente respecto a la difusión de actividades parlamentarias, se efectuaron 7 campañas de comunicación "Somos tu voz, por el Día Internacional de la Mujer", "Colegios en Emergencia", "Seguridad en Emergencia", "Unidos contra el Frío - Primera campaña", "Unidos contra el Frío - Segunda campaña", "La Ley te protege" (por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer) y "Leyes para ti", se emitieron 2 283 programas radiales, se efectuó la transmisión televisiva de 1 187 programas, y se produjeron y transmitieron de 1 020 programas y spots del noticiero matinal, central y microprogramas.
 - Los Órganos dependientes de la Oficialía Mayor: en materia de participación ciudadana, se llevaron a cabo 768 eventos de capacitación y reuniones informativas en temas relacionados al Congreso, la ciudadanía y la democracia, dirigidos a escolares, universitarios y público en general, que congregaron a 91 616 participantes, se realizaron 946 acciones para promover y canalizar la participación ciudadana a través de propuestas legislativas, pedidos, opiniones o sugerencias, las cuales contaron con 113 619 participantes, y se brindó orientación y atención a través de otros programas y servicios a 72 849 personas; en apoyo al ejercicio de la función de representación del Congreso, se realizaron 31 eventos a nivel nacional en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional, contando con 5 900 participantes; respecto a la edición, promoción y difusión de publicaciones, se publicaron 5 libros "Lima, las calles de la ciudad de los reyes", "La Nobleza Limeña", "La intervención del Perú en la controversia de las islas Malvinas", "Somos Libres de la Marcha patriótica de Lima al Himno Nacional



del Perú” y “El Palacio Legislativo” (reimpresión del libro); se presentó 4 publicaciones “La independencia del Perú. La historia detrás de la historia”, “Lima, las calles de la Ciudad de los reyes”, “La Nobleza Limeña” y “La intervención del Perú en la controversia de las islas Malvinas”; para la formación especializada, desarrollo de estudios y realización de actividades académicas, se gestionó 24 acciones de formación y capacitación que con la participación de 1 593 funcionarios y servidores del Congreso, se realizó el encuentro internacional para el intercambio de experiencias “Promoviendo la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Parlamento para construir el futuro”; y en la gestión del riesgo de desastres, se realizaron 13 simulacros, se ofrecieron 3 capacitaciones (1 charla de sensibilización de parte del INDECI a 20 auxiliares y supervisores de la OPS en temas relacionados a desastres naturales y cómo actuar ante un sismo y 2 cursos de Brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres, efectuados en coordinación con la Oficina de Seguridad y Defensa del MININTER, el primero ofrecido a 42 auxiliares y personal de la OPS, y el segundo a 28 auxiliares de la OPS), y en materia de seguridad, se gestionó el equipamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de seguridad de 1 instalación del congreso., y se llevó a cabo el Primer Curso de Seguridad Integral, que contó con la participación de 37 auxiliares y personal profesional de la OPS. Asimismo, en el ámbito de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto y modernización, se elaboró y aprobó la Directiva “Normas para la elaboración, aprobación y evaluación del Plan Operativo Institucional del Congreso de la República”, se presentó el Plan de Acción Anual 2022 de la implementación del Sistema de Control Interno (SCI), se realizaron 2 modificaciones al POI Anual 2022, se elaboró el PEI 2023 - 2026 del Congreso, se elaboró y publicó el POI Anual 2023 y se elaboraron y aprobaron 21 Directivas y 14 Procedimientos Técnicos Administrativos (PTAs) nuevos y actualizados.



- Los Órganos de la Dirección General Parlamentaria: en relación a la producción de investigación y documentación parlamentaria, se publicaron informativos mensuales sobre productos y servicios con información y data de apoyo o consulta a la labor parlamentaria, se elaboraron, actualizaron y publicaron de 480 documentos de investigación y se publicaron 360 productos de información estadística, se brindó atención a 7 612 usuarios de los servicios de biblioteca, en provisión de información sobre precedentes habidos en debates y registro de sesiones, se emitió 20 reportes sobre antecedente parlamentarios de los períodos anuales 2016 - 2021, en asesoramiento y apoyo especializado a la Organización parlamentaria en procedimientos y hermenéutica parlamentaria, se desarrollaron 6 capacitaciones en materia de procesos internos de las comisiones, se reconstruyó las autógrafas observadas de las legislaturas del Período Anual de Sesiones (PAS) 2020-2021 y 2021-2022, se emitió informes sobre el análisis de 241 Mociones de orden del Día (MOD) que ingresaron el año 2022 y se elaboraron 3 Guías de Orientación: “Algunas Pautas que deben tomarse en cuenta en la redacción de las fórmulas legales de los proyectos de ley o dictámenes”, “Errores de redacción más comunes en las fórmulas legales” y “Títulos de las leyes: Consejos y recomendaciones para su redacción”, en labores de relatoría y agenda, se emitieron 1 383 decretos de archivamiento de instrumentos procesales que fueron debatidos y aprobados; en gestión documental, se elaboró y publicó 272 normas legales, se publicó 267 textos de la norma legal con modificaciones y 240 fichas técnicas en español en el Archivo Digital de la Legislación del Perú - ADLP, se implementó el 24 611 registros de la Base de Datos “Visor del Archivo General del Congreso de la República”, se presentó el Plan de Difusión Cultural para la conservación y difusión del patrimonio documental que data desde 1822, y se desarrollaron 2 proyectos: Preservación Electrónica 2022 para la Conservación y Difusión del Patrimonio Documental Histórico del Senado de la República 1829-1900,.
- La Dirección General de Administración: en procesos técnicos del Sistema de Abastecimiento, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2022 y 14

modificaciones, quedaron comprendido en 99 procedimientos de selección por S/ 40 739 636.98, el cual registró una ejecución del 94.95%; en la administración del potencial humano y gestión del sistema de gestión de recursos, se aprobó el Plan de Bienestar Social (PBS) 2022, que registra la ejecución de 46 actividades, se aprobó el Plan Anual de Capacitación 2022 que comprende 100 capacitaciones a cargo del Área de Desarrollo y Bienestar del Persona; se han desarrollado 15 campañas de prevención y control en salud, se brindó 3 688 servicios de asesoría legal y 7 144 atenciones de psicología social, dirigidos a los ciudadanos; en la provisión de sistemas e infraestructura informática y de comunicaciones, se alcanzó un nivel de cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar de 96.85%, se desarrollaron productos y servicios para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información, Plan de Trabajo para minimizar vulnerabilidades en los servicios de TI), elaboración del Plan de Pruebas 2022 del "Plan de Continuidad Operativa de TI" y respectivo seguimiento y monitoreo, se han implementado 9 proyectos y aplicaciones informáticas, y se han adquirido equipos de cómputo en el marco del proceso de renovación del parque informático.

Asimismo, mencionar que se registran avances importantes en el cumplimiento de las funciones parlamentarias, como: la aprobación y promulgación de 301 normas, la ejecución de 791 procedimientos de control político y fiscalización, y la realización de los viajes por la Semana de Representación.



- g) Respecto a los factores que condicionaron la ejecución de actividades operativas que no alcanzaron la meta prevista, que a su vez incidió en el nivel de implementación del PEI 2018-2022 ampliado, tenemos: reducción de varios equipos de trabajo del Servicio Parlamentario, por la aplicación de protocolos por el COVID-19, a la disponibilidad de información requerida entre diferentes dependencias del Congreso, para el cumplimiento oportuno de las funciones de determinados órganos, la aún limitada articulación entre sistemas administrativos transversales para el desarrollo de todos los procesos de programación, formulación, seguimiento y evaluación de instrumentos de gestión, y a la capacidad para dar atención a una alta demanda de productos orientados a la transformación digital y automatización de procesos de la entidad, principalmente.

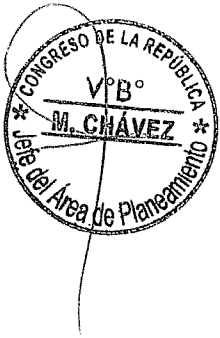
6. RECOMENDACIONES

- a) Elevar el presente informe a la Alta Dirección del Servicio Parlamentario, Oficialía Mayor, Dirección General Parlamentaria y Dirección General de Administración, y difundirlo a todas las instancias y personal de la entidad, a efecto de lograr la retroalimentación y mejora continua del planeamiento institucional
- b) Afianzar el seguimiento mensual al POI Anual e incorporar en los procesos de planeamiento institucional, el seguimiento semestral del PEI, para recabar información sobre el avance en el cumplimiento de metas, respectivamente, de modo que permitan identificar los problemas que se pudieran presentar y recomendar la adopción de medidas que garanticen cumplir con los logros esperados.
- c) Realizar seguimiento a la aplicación de la normativa interna y externa que regula diferentes materias vinculadas a funciones de órganos del Servicio Parlamentario, como la relacionada a los Sistemas Administrativos, el Sistema Nacional de Archivo, Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, de modo que asegure la correcta y oportuna programación y ejecución de sus instrumentos de gestión.
- d) Fortalecer la capacidad de los colaboradores, mejorando los procesos de intercambio de información tanto internos como externos, potenciando y promoviendo el uso de las tecnologías de información y comunicación, entre otros.

- e) Generar las condiciones que viabilicen la transformación digital y la automatización de procesos de la entidad.

7. ANEXOS

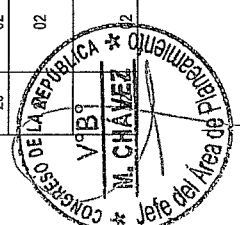
- Anexo 01 Reporte de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2018 - 2022, año 2022
- Anexo 02: Reporte de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2022 Modificado versión 2 - período anual



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PLEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

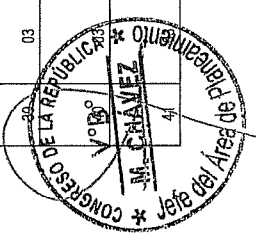
N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA	
					ISEM	ISER	ISEM	ISER	II SEM	ANUAL				
1	01	01.01	010100001	Producción Legislativa Priorizada	Norma	0	116	116	135	166	301	259.45%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
					Documento	0	190	190	386	405	791	416.32%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
					Documento	0	1450	1450	1372	1414	2786	192.14%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
2	01	01.02	010200002	Control Político y fiscalización para fortalecer la lucha contra la corrupción	Acción	0	1346	1346	717	1278	1995	148.22%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
				Representación eficaz en interacción con la ciudadanía y los tres niveles de gobierno	Documento	0	1560	1560	553	401	954	61.15%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
3	01	01.03	010300003	Acciones de la Mesa Directiva	Acción	0	227	227	52	78	130	57.27%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
4	01	01.03	010300004	Acciones del Parlamento Andino	Acción	0	177	177	103	122	225	127.12%	Organización Parlamentaria	Organización Parlamentaria
5	01	01.03	010300005	Gestión del servicio de Control Posterior	Documentos	1	1	2	1	1	2	100.00%	Oficina de Auditoría Interna	Oficina de Auditoría Interna
6	03	03.04	030411001	Gestión del servicio relacionado	Informe	19	30	49	12	37	49	100.00%	Oficina de Auditoría Interna	Oficina de Auditoría Interna
7	03	03.04	030411002	Gestión del Control Simultáneo	Informe	14	20	34	8	35	43	126.47%	Oficina de Auditoría Interna	Oficina de Auditoría Interna
8	03	03.04	030411003	Gestión de la defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales y procedimientos administrativos	Expediente	900	900	1800	1024	1637	2661	147.83%	Oficina de Procuraduría	Oficina de Procuraduría
9	03	03.05	030512001	Producción y emisión de programas radiales de difusión de actividades parlamentarias transmitidas al público o ciudadanía	Informe	6	6	12	6	6	12	100.00%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
10	02	02.02	020213001	Producción y difusión de programas radiales de difusión de actividades parlamentarias	Programa	1074	1080	2154	1120	1163	2283	105.99%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
11	02	02.02	020213002	Producción, publicación y difusión de información periodística de las actividades parlamentarias	Nota de prensa	858	2000	2858	2075	1713	3788	132.54%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
12	02	02.02	020213003	Transmisión televisiva de los programas sobre las actividades parlamentarias	Programa	528	534	1062	583	604	1187	111.77%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
13	02	02.02	020213004	Producción y transmisión de programas y spots televisivos	Programa	402	500	902	602	418	1020	113.08%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
14	02	02.02	020213005	Producción y difusión de actividades parlamentarias en redes sociales	Publicación	1876	2400	4276	2611	3576	6187	144.69%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
15	02	02.02	020213006	Gestión, digitalización y conservación audiovisual y fotográfica de las actividades parlamentarias	Reporte	32	5	37	6	50	56	151.35%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
16	02	02.02	020213007	Proyecto de migración señal HD del Canal del Congreso	Expediente técnico	1	0	1	1	0	1	100.00%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
17	02	02.02	020213008	Elaboración de planes y campañas de comunicación	Plan	4	2	6	5	2	7	116.67%	Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones
18	03	03.01	030120001	Gestión del Servicio Parlamentario	Acción	15	21	36	20	21	41	113.89%	Oficialía Mayor	Oficialía Mayor
19	03	03.01	030120002	Gestión de la Organización Parlamentaria	Acción	18	38	56	53	36	89	158.93%	Oficialía Mayor	Oficialía Mayor
20	02	02.01	020121001	Conducción, coordinación y monitoreo de las actividades de participación ciudadana	Informe	27	26	53	27	26	53	100.00%	Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana
				Capacitación y reuniones informativas en temas referidos al Congreso, la ciudadanía y la democracia para escolares, universitarios y público en general	Evento	363	417	780	314	454	768	98.46%	Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana
				Canalización de la participación de la ciudadanía en las actividades del Congreso de la República	Persona	40990	35990	76980	37211	54405	91616	119.01%	Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana
					Acciones	309	317	626	655	291	946	151.12%	Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana
					Participante	24300	28000	52300	79828	33791	113619	217.24%	Oficina de Participación Ciudadana	Oficina de Participación Ciudadana



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PUEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

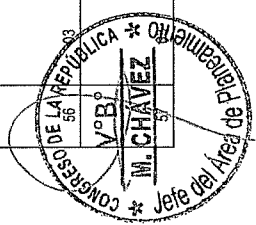
N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
					I SEM	ANUAL	II SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL			
23	02	02.01	020121103	020121103	Persona	27250	32700	59950	21800	51049	72849	Oficina de Participación Ciudadana	Área de Educación Ciudadana
				Orientación y atención a los ciudadanos que visitan la institución									
24	02	02.01	020122001	020122001	Evento	14	17	31	14	19	31	Oficina de Enlace con el Ciudadano	Oficina de Enlace con el Ciudadano
				Fortalecimiento de vínculos y generación de espacios de coordinación entre el Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Locales, Sociedad Civil y los Parlamentarios									
25	02	02.01	020122002	020122002	Documento	0	24	24	0	19	19	Oficina de Enlace con el Ciudadano	Oficina de Enlace con el Ciudadano
				Apoyo técnico a la labor de representación									
26	02	02.02	020223001	020223001	Acción	5020	5020	10040	3005	9763	12768	Fondo Editorial	Fondo Editorial
				Diffusión y Promoción del Fondo Editorial									
27	02	02.02	020224001	020224001	Informe	30	30	60	5	43	48	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Coordinación y organización de las ceremonias oficiales y eventos dispuestos por la Presidencia del Congreso, Mesa Directiva y Congresistas de la República									
28	02	02.02	020224002	020224002	Informe	24	24	48	4	44	48	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Alianza vínculos institucionales y fortalecer la imagen del Congreso de la República									
29	02	02.02	020224003	020224003	Informe	18	18	36	3	33	36	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Atención protocolar permanente a la representación nacional en viajes nacionales e internacionales									
30	02	02.02	020224004	020224004	Acción	84	84	168	68	50	118	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Atención de requerimientos de apoyo al fomento de la diplomacia parlamentaria									
31	02	02.02	020224005	020224005	Documento	138	220	358	179	98	277	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Gestión de la participación de los señores congresistas en los eventos internacionales									
32	02	02.02	020224006	020224006	Documento	24	60	84	42	75	117	Oficina de Protocolo	Oficina de Protocolo
				Gestión de la comunicación efectiva con los Organismos Interparlamentarios a través de los canales de comunicación oficiales									
33	04	04.01	040125001	040125001	Informe	4	5	9	4	5	9	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
				Gestión de la formación y capacitación especializada en temas parlamentarios									
34	04	04.01	040125002	040125002	Acción	12	8	20	13	11	24	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
				Ejecución del programa de formación y capacitación especializada 2022									
35	04	04.01	040125003	040125003	Encuentro	1	0	1	1	0	1	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
				Realización de encuentros internacionales para intercambio de experiencias									
36	04	04.01	040125004	040125004	Proyecto	3	3	6	4	4	8	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
				Gestión de nuevos convenios y supervisión del desarrollo de los convenios vigentes									
37	03	03.03	030325005	030325005	Documento	3	3	6	0	6	6	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios	Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios
				Elaboración y publicación de documentos académicos e institucionales									
38	06	06.02	060226001	060226001	Informe	15	23	38	15	12	27	Oficina de Prevención y Seguridad	Oficina de Prevención y Seguridad
				Gestión de Prevención y Seguridad									
39	03	03.06	030627001	030627001	Informe	15	15	30	28	0	28	Oficina de Cooperación Internacional	Oficina de Cooperación Internacional
				Gestión de la Cooperación Internacional									
40	03	03.05	030528001	030528001	Documento	174	174	348	73	457	530	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Oficina Legal y Constitucional del Congreso
				Gestión del servicio de asesoramiento legal especializado del Congreso									
41	03	03.05	030528101	030528101	Documento	48	68	116	63	40	103	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Oficina Legal y Constitucional del Congreso
				Elaboración de contratos y convenios interinstitucionales y sus adendas									Área de Asesoría Jurídica



ANEXO 02
REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PLEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
					SEMI	ANUAL	II SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL			
42	03	03.05	Emisión de informes y opiniones en materia jurídica, laboral y contrataciones del Estado, en atención a consultas de carácter institucional de los órganos del Servicio Parlamentario y de la Organización Parlamentaria	Informe	180	400	220	137	123	260	65.00%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Asesoría Jurídica
43	03	03.05	Asesoramiento y elaboración de documentos resolutivos de la Alta Dirección del Servicio Parlamentario y Acuerdos de la Mesa Directiva y Consejo Directivo del Congreso de la República	Informe	102	222	120	125	511	636	286.49%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Asesoría Jurídica
44	03	03.05	Revisión de documentos normativos de la institución	Informe	30	60	30	25	35	60	100.00%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Asesoría Jurídica
45	03	03.05	Ejecución de la defensa de la constitucionalidad de las normas con rango de ley aprobadas por el Congreso de la República que han sido cuestionadas ante el Tribunal Constitucional	Acto procesal	22	44	22	4	3	7	15.91%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Defensa de las Leyes
46	03	03.05	Elaboración de informes especializados en materia constitucional	Informe	12	24	12	3	1	4	16.67%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Defensa de las Leyes
47	03	03.05	Realizar el seguimiento de los expedientes de inconstitucionalidad	Acción	132	264	132	132	132	264	100.00%	Oficina Legal y Constitucional del Congreso	Área de Defensa de las Leyes
48	04	04.02	Conducción de los procesos de planeamiento, presupuesto, y procesos y estándares del servicio parlamentario	Acción	6	12	6	6	6	12	100.00%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
49	04	04.02	Gestión del Presupuesto Público	Documento	723	1645	922	946	1591	2539	154.35%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Presupuesto
50	04	04.03	Gestión del Planeamiento Estratégico	Documento	8	16	8	8	8	16	100.00%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Planeamiento
51	04	04.03	Gestión del Sistema de Control Interno	Documento	8	21	13	10	11	21	100.00%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Planeamiento
52	03	03.02	Gestión de Procesos y Estándares	Documento	20	53	33	53	32	85	160.39%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Área de Procesos y Estándares
53	02	02.04	Gestión de los productos y servicios de la Dirección General Parlamentaria	Documento	6	12	6	6	6	12	100.00%	Dirección General Parlamentaria	Dirección General Parlamentaria
54	05	05.02	Gestión Técnica para el apoyo en la renovación del Sistema de Conferencia, Votación y Asistencia del Hemiciclo del Congreso de la República	Documento	1	2	1	1	0	1	50.00%	Dirección General Parlamentaria	Dirección General Parlamentaria
55	03	03.03	Gestión de los servicios de investigación y documentación parlamentaria	Documento	6	12	6	6	6	12	100.00%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria
		03.03	Gestión de los Servicios de Digitalización y Sistematización de Documentación y Publicación Históricas	Documento	516	1032	516	516	516	1032	100.00%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Biblioteca
		03.03	Gestión para la diseminación de recursos de información especializados sobre temas parlamentarios	Publicación	24	48	24	16	23	45	93.75%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Biblioteca



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PLIEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

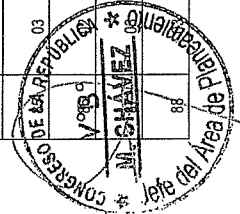
N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
					ISEM#	ANUAL	ISEM#	ANUAL			
58	03	03.03	Gestión de los Servicios Bibliotecarios	Usuario	3750	7500	3812	3800	101.49%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Biblioteca
59	03	03.03	Gestión de los recursos de información para la Organización Parlamentaria, Servicio Parlamentario y ciudadanía	Acción	784	1568	1117	780	120.98%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Biblioteca
60	03	03.03	Gestión de los servicios de investigación para apoyar la labor parlamentaria y seguimiento presupuestal	Documento	138	276	256	226	174.64%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Servicios de Investigación y Seguimiento Presupuestal
61	02	02.04	Gestión de la información estadística para el apoyo de la labor parlamentaria	Producto	180	360	180	180	100.00%	Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria	Área de Estadística
62	02	02.03	Emisión de informes sobre las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente publicadas en el Portal Institucional, con una primera revisión	Documento	2	4	2	2	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Departamento de Redacción del Diario de los Debates
63	03	03.01	Emisión de informes sobre la revisión de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente del período julio 2021 a julio 2022, en busca de sucesos que podrían considerarse como posibles precedentes parlamentarios	Documento	2	4	2	2	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Departamento de Redacción del Diario de los Debates
64	02	02.04	Emisión de reportes de pedidos sobre los debates de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, solicitados por la Organización Parlamentaria, Servicio Parlamentario y la ciudadanía	Documento	2	4	2	2	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Departamento de Redacción del Diario de los Debates
65	03	03.01	Emisión de reportes de los temas tratados en las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente	Reporte	2	4	2	2	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Redacción del Acta
66	03	03.01	Emisión de reportes sobre antecedentes parlamentarios del Período Parlamentario 2016-2021	Reporte	10	20	10	10	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Redacción del Acta
67	03	03.01	Elaboración de actas de las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente, del Consejo Directivo y de la Junta de Portavoces de la Segunda Legislatura Ordinaria 2021-2022 y Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023	Acta	34	74	70	53	166.22%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Redacción del Acta
68	03	03.01	Grabación del audio y soporte audiovisual de las sesiones y eventos de la Organización Parlamentaria	Grabación	916	1901	1048	1187	117.57%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Grabaciones
		03.01	Atención de requerimientos de soporte audiovisual sin grabación	Atención de soporte audio	37	668	572	469	155.84%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Grabaciones
		03.01	Atención de requerimientos de copias de audio y video	Atención	516	630	109	184	46.51%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates	Área de Grabaciones



ANEXO 02
REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PUEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

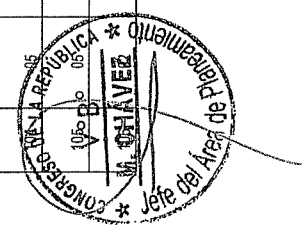
N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA		PROGRAMADO		ELEGITADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
				UNIDAD DE MEDIDA	ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL	ISEM			
71	03	03.01	030142204	Ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y componentes de los sistemas audiovisuales	Acción	30	30	60	30	60	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates Área de Grabaciones
72	03	03.01	030142301	Transcripción simultánea de las sesiones del Pleno, Comisión Permanente, Consejo Directivo y Junta de Portavoces	Transcripciones	46	56	102	66	160	156.86%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates Área de Transcripciones
73	03	03.01	030142302	Transcripción de sesiones de las Comisiones Especiales, Investigadoras, Ordinarias y otras	Transcripciones	310	625	935	592	1205	128.88%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates Área de Transcripciones
74	03	03.01	030142303	Emisión de reportes de pedidos de transcripción del Servicio Parlamentario y de la ciudadanía	Documento	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Redacción del Diario de los Debates Área de Transcripciones
75	02	02.04	020443001	Publicación diaria de programación de actividades y síntesis de acuerdos de las Comisiones Parlamentarias	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Unidad de Administración de Salas
76	02	02.04	020443002	Estadísticas del seguimiento de sesiones y eventos de las Comisiones Parlamentarias	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Unidad de Administración de Salas
77	03	03.01	030143003	Asesoramiento y asistencia a las comisiones parlamentarias	Informe	7	9	16	7	16	100.00%	Departamento de Comisiones
78	03	03.01	030143004	Capacitación en materia de procesos internos de las Comisiones Parlamentarias	Informe	1	1	2	1	2	100.00%	Departamento de Comisiones
79	03	03.01	030143101	Análisis y validación de las observaciones del Poder Ejecutivo a las autógrafas de ley y del trámite seguido en comisiones	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Área de Control Político
80	03	03.01	030143102	Análisis de las mociones de orden del día presentadas para la conformación de comisiones investigadoras, para dar facultades investigadoras a las comisiones ordinarias y estado de las comisiones	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Área de Control Político
81	03	03.01	030143103	Análisis de las comparecencias de ministros de Estado, funcionarios públicos y otros invitados a las comisiones ordinarias	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Área de Control Político
82	03	03.01	030143201	Atención de requerimientos de las comisiones para la revisión o corrección de pre dictámenes o de fórmulas legales, y de las fórmulas legales contenidas en los proyectos de ley o dictámenes programados en la agenda del Pleno	Informe	2	2	4	2	4	100.00%	Departamento de Comisiones Área de Técnica Legislativa
83	03	03.01	030143202	Elaboración de guías de orientación para redacción, así como de planillas de instrumentos procesales parlamentarios u otros documentos, sobre la base de la identificación de omisiones o errores en dichos instrumentos o documentos	Guías	1	1	2	2	3	150.00%	Departamento de Comisiones Área de Técnica Legislativa
84	03	03.01	030144001	Revisión y despacho de las agendas de los órganos parlamentarios	Acción	50	50	100	38	89	89.00%	Departamento de Relatoría y Agenda Departamento de Relatoría y Agenda
85	03	03.01	030144002	Gestión administrativa del Departamento de Relatoría y Agenda	Documento	105	300	405	228	395	97.53%	Departamento de Relatoría y Agenda Departamento de Relatoría y Agenda
86	02	02.04	020444003	Atención de solicitudes de acceso a la información dentro del plazo legal (TUPA)	Porcentaje	50%	50%	100%	50%	100%	100.00%	Departamento de Relatoría y Agenda Departamento de Relatoría y Agenda
87	03	03.01	030144101	Elaboración de las agendas del Pleno, el Consejo Directivo, la Comisión Permanente y la Junta de Portavoces	Documento	41	50	91	38	89	97.80%	Departamento de Relatoría y Agenda Área de Relatoría y Agenda
88	03	03.01	030144102	Actualización del Orden del Día del Pleno, el Consejo Directivo y la Comisión Permanente	Documento	38	30	68	65	211	310.29%	Departamento de Relatoría y Agenda Área de Relatoría y Agenda



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PLEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

N°	OE	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA			PROGRAMADO			EJECUTADO			AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
					SEMI	ANUAL	ANUAL	SEMI	ANUAL	ANUAL	SEMI	ANUAL	ANUAL			
89	03	03.01	030144103	Elaboración de autógrafos de ley, resoluciones legislativas y resoluciones legislativas del Congreso, y el seguimiento de la promulgación	Documento	210	447	412	237	447	338	412	750	167.79%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
90	03	03.01	030144104	Asistencia en relatoría de las sesiones del Pleno, la Comisión Permanente, el Consejo Directivo y la Junta de Portavoces	Documento	37	87	68	50	87	95	68	163	187.36%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
91	03	03.01	030144105	Registro y control de la asistencia y las votaciones de los órganos parlamentarios (Consejo Directivo, Comisión Permanente, Junta de Portavoces y el Pleno en el caso de asistencia y votaciones nominales)	Reportes	728	1846	2690	1120	1846	3362	2690	6052	327.84%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
92	03	03.01	030144106	Actualización del cuadro de comisiones	Reportes	144	357	195	213	357	283	195	478	133.89%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
93	03	03.01	030144107	Emisión de decretos de los instrumentos procesales concluidos	Decreto	249	573	639	324	573	744	639	1383	241.36%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
94	03	03.01	030144108	Elaboración de las plantillas para la conducción de las sesiones del Pleno, el Consejo Directivo, la Comisión Permanente y la Junta de Portavoces	Plantilla	814	1936	1051	1122	1936	1122	1051	2173	112.24%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
95	03	03.01	030144109	Elaboración y trámite de los acuerdos virtuales de la Junta de Portavoces	Documento	60	323	170	263	323	333	170	503	155.73%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
96	02	02.04	020444110	Publicación en el portal institucional y envío por correo electrónico de las agendas, las autógrafas, las asistencias y las votaciones	Documento	124	514	273	390	514	844	273	1117	217.32%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Relatoría y Agenda
97	03	03.01	030144201	Comunicación de acuerdos adoptados en órganos parlamentarios	Oficio	1700	4000	1405	2300	4000	1928	1405	3333	83.33%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Despacho Parlamentario
98	03	03.01	030144202	Reiteración de Pedidos de información	Oficio	300	610	334	310	610	378	334	712	116.72%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Despacho Parlamentario
99	03	03.01	030144203	Oficios para comunicación de mociones de salud	Oficio	1800	3900	1755	2100	3900	1704	1755	3459	88.69%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Despacho Parlamentario
100	03	03.01	030144301	Realización de servicios auxiliares durante las sesiones del Pleno, Comisión Permanente y Consejo Directivo	Documento	6	12	6	6	12	6	6	12	100.00%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Servicios Auxiliares Parlamentarios
101	03	03.01	030144302	Conservación de los bienes y enseres del Hemiciclo y salas de sesiones de la Organización Parlamentaria	Documento	16	18	7	2	18	7	7	14	77.78%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Servicios Auxiliares Parlamentarios
102	03	03.01	030144303	Supervisión y operatividad de los bienes y enseres de las salas de Comisiones	Informe	6	12	0	6	12	12	0	12	100.00%	Departamento de Relatoría y Agenda	Área de Servicios Auxiliares Parlamentarios
103	02	02.03	020345001	Elaboración y publicación de expedientes virtuales de leyes y resoluciones legislativas en el Archivo Digital de la Legislación Peruana - ADLP	Expediente	90	180	111	90	180	161	111	272	151.11%	Departamento de Gestión Documental	Departamento de Gestión Documental
		05.01	050145002	Elaboración de propuestas para la implementación de los sistemas de seguimiento de las Comisiones Investigadoras, Comisiones Especiales, Comisiones Ordinarias con facultades de investigación y Comisión de Ética Parlamentaria	Documento	5	6	1	1	6	1	1	2	33.33%	Departamento de Gestión Documental	Departamento de Gestión Documental
		05.02	050245003	Acciones de coordinación y apoyo para la implementación del Modelo de Gestión Documental - MGD	Documento	2	3	2	1	3	2	2	4	133.33%	Departamento de Gestión Documental	Departamento de Gestión Documental
		02.01	020145004	Atención a las solicitudes de coordinación interinstitucional e información efectuadas por los Coordinadores Parlamentarios	Documento	2	4	2	2	4	2	2	4	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Departamento de Gestión Documental



ANEXO 02
REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPUBLICA

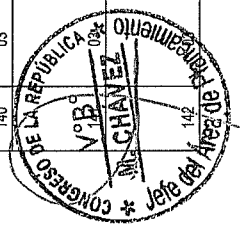
N°	OE	AE	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
				I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL	I SEM	ANUAL			
107	02	02.03	Elaboración y publicación de expedientes virtuales de la labor legislativa en el Portal Institucional	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
108	02	02.04	Gestión de la Mesa de Partes Institucional	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
109	02	02.04	Elaboración de expedientes virtuales de la labor parlamentaria y de representación	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
110	02	02.04	Tramitación, seguimiento y actualización de expedientes de acuerdos de órganos parlamentarios	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
111	02	02.04	Atención de solicitudes de acceso a la información TUPA	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
112	02	02.04	Atención del Libro de Reclamaciones	Porcentaje	50%	100%	50.00%	100%	100.00%	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Trámite y Digitalización de Documentos
113	03	03.04	Implementación de Registros de la Base de Datos Institucional denominada "Visor del Archivo General del Congreso de la República" para centralizar la automatización de los instrumentos descriptivos como el inventario con descripción multinivel de acuerdo a la norma internacional de descripción ISAD-G	Informe	4	8	6	3	9	112.50%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
114	03	03.04	Gestión y publicación de Directivas para normalizar el Proceso de Transferencia del acervo documental de las Comisiones del Congreso de la República al Archivo General del Congreso de la República	Informe	1	2	1	1	2	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
115	03	03.04	Gestión y publicación de Directivas para normalizar los procesos técnicos archivísticos de un Programa de Control de Documentos en las Unidades Orgánicas del Congreso de la República	Informe	1	2	1	1	2	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
116	03	03.04	Elaboración de documentos comunicacionales solicitando la solución de la dotación de nueva infraestructura	Informe	3	5	7	0	7	140.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
117	02	02.01	Gestión de la participación en Documentos Culturales auspiciados por TV Congreso de la República	Informe	1	2	1	3	4	200.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
118	03	03.04	Elaborar documentos comunicacionales para mejorar los procesos de derivación en la atención de Procedimientos TUPA y atenciones a usuarios institucionales y/o corporativos	Informe	0	2	0	4	4	200.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
119	03	03.04	Atención al 100% de las consultas de referencia archivística ejerciendo el control de cumplimiento de plazos mediante informes que adjuntan cuadros estadísticos del servicio de referencia archivística normados por la Directiva 01-2017-DGP-CR y Procedimientos TUPA	Informe	4	8	6	2	8	100.00%	Departamento de Gestión Documental	Área de Archivo
120	02	02.04	Atención de solicitudes de información de la ciudadanía en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 27806 y el TUPA	Porcentaje	50%	100%	50%	50%	100%	100.00%	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
121	03	03.04	Monitoreo de la implementación de recomendaciones de informes de auditoría	Documento	20	100	85	94	179	148.17%	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración

V° B°
 M. S. HERNANDEZ
 Jefe del Área de Operatividad
 12/05/2022

ANEXO 02
REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 PLIEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPÚBLICA

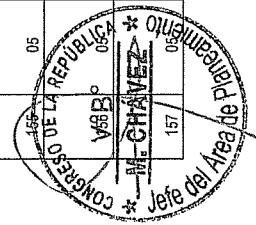
N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA	
					I SEI	II SEI	I SEI	II SEI	I SEI	II SEI				ANUAL
122	03	03.04	030430003	Acciones de monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno	Documento	2	2	4	4	2	3	5	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
123	03	03.04	030430004	Conducción de la Gestión Administrativa Institucional	Documento	880	880	1760	1760	700	952	1652	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
124	03	03.04	030430005	Supervisión de la gestión de recursos logísticos, humanos, tesorería, contabilidad, tecnologías de la información y servicios generales	Documento	12	12	24	24	12	17	29	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
125	04	04.04	030430006	Supervisar el proceso de toma del Inventario Físico de Bienes Muebles de la Institución	Documento	2	1	3	3	2	1	3	Dirección General de Administración	Dirección General de Administración
126	04	04.04	040431001	Elaboración del Cuadro de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras 2023 y Plan Anual de Contrataciones 2022	Informe	4	2	6	6	3	3	6	Departamento de Logística	Departamento de Logística
127	04	04.04	040431101	Atención de requerimientos de bienes y servicios menores o iguales a 8 UI TS, que se encuentren CONFORME para su atención	Porcentaje	50%	50%	100%	100%	45.00%	41.00%	86.00%	Departamento de Logística	Área de Abastecimiento
128	04	04.04	040431102	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2022	Porcentaje	50%	50%	100%	100%	54.88%	40.12%	95.00%	Departamento de Logística	Área de Abastecimiento
129	04	04.04	040431103	Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones 2022	Informe	6	8	14	14	5	10	15	Departamento de Logística	Área de Abastecimiento
130	04	04.04	040431104	Seguimiento de la ejecución contractual de los procedimientos del PAC	Informe	2	2	4	4	1	3	4	Departamento de Logística	Área de Abastecimiento
131	04	04.04	040431105	Gestión de almacenamiento de bienes y existencias	Documento	4822	4821	9643	9643	5217	5748	10965	Departamento de Logística	Área de Abastecimiento
132	04	04.04	040431201	Gestión de Control Patrimonial	Documento	14	13	27	27	14	13	27	Departamento de Logística	Área de Control Patrimonial
133	04	04.01	040132001	Gestión de los Recursos Humanos	Documento	836	836	1672	1672	969	1017	1986	Departamento de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos
134	04	04.01	040132101	Gestión de Administración de Personal	Documento	1124	3519	4643	4643	2516	6032	8548	Departamento de Recursos Humanos	Área de Administración de Personal
135	04	04.01	040132102	Gestión de remuneraciones y pensiones	Documento	258	938	1186	1186	660	665	1325	Departamento de Recursos Humanos	Área de Administración de Personal
136	04	04.01	040132201	Gestión para el desarrollo, prevención y bienestar social del personal	Documento	1360	1361	2721	2721	1000	3413	4413	Departamento de Recursos Humanos	Área de Desarrollo y Bienestar del Personal
137	04	04.01	040132301	Gestión de Seguros	Documento	47	42	89	89	42	265	307	Departamento de Recursos Humanos	Área de Seguros
138	03	03.04	030433001	Presentación de proyectos de Directivas y Procedimientos Técnicos Administrativos	Documento	1	1	2	2	5	1	6	Departamento de Finanzas	Departamento de Finanzas
139	03	03.04	030433002	Elaboración y presentación de los estados presupuestales y financieros	Documento	6	6	12	12	6	6	12	Departamento de Finanzas	Área de Contabilidad y Áreas de Contabilidad y Tesorería
140	03	03.04	030433003	Implementación de recomendaciones de auditoría en materia contable y/o financiera	Informe	2	2	4	4	2	2	4	Departamento de Finanzas	Tesorería
					Expediente	850	1860	2710	2710	1964	2154	4118	Departamento de Finanzas	Departamento de Finanzas, Área de Contabilidad y Área de Tesorería
					Expediente	1628	1628	3256	3256	1442	1388	2630	Departamento de Finanzas	Departamento de Finanzas, Área de Contabilidad y Área de Tesorería



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPUBLICA

N°	OEI	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA
				I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	ANUAL	ANUAL			
143	03	03.04	Atención de requerimientos de viáticos al interior y al exterior del país, pasajes terrestres nacionales y otros	650	1130	1207	1134	2341	131.52%	Departamento de Finanzas	Áreas de Contabilidad, Tesorería y Dpto. de Finanzas	
144	03	03.04	Atención de los conceptos de asignación por función congresal y apoyo logístico a favor de los señores Congresistas	12	12	12	12	24	100.00%	Departamento de Finanzas	Área de Tesorería y Dpto. de Finanzas	
145	03	03.04	Publicación de información de gastos por concepto de viáticos nacionales, pasajes terrestres y viáticos internacionales en el Portal de Transparencia	12	12	12	12	24	100.00%	Departamento de Finanzas	Área de Contabilidad, Área de Tesorería y Departamento de Finanzas	
146	03	03.04	Digitalización de Comprobantes de Pago	4120	4120	4120	4120	8240	100.00%	Departamento de Finanzas	Área de Contabilidad y Departamento de Finanzas	
147	02	02.03	Cumplimiento de publicaciones en el Portal de Transparencia Estándar	2	2	2	2	4	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información	
148	05	05.01	Implementación del "Plan de Continuidad Operativa de TI" y del "Plan de Contingencia de TI"	5	5	5	5	10	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información	
149	05	05.01	Implementación del "Plan de Continuidad Operativa de TI" y del "Plan de Contingencia de TI"	4	2	4	2	6	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información	
150	05	05.01	Implementación de Hacking Ético	2	2	2	2	4	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información	
151	05	05.01	Implementación de la Ley de Protección de Datos Personales	2	2	1	2	3	75.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Departamento de Tecnologías de la Información	
152	05	05.01	Atención de requerimientos informáticos	2	2	2	2	4	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Proyectos	
153	05	05.01	Gestión para contratación de servicios de desarrollo y mantenimiento de software	8	8	9	7	16	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Proyectos	
154	05	05.01	Implementación de aplicaciones informáticas	5	4	5	4	9	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Proyectos	
155	05	05.03	Elaboración de Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia para la renovación del parque informático y licencias de software	5	4	5	7	12	133.33%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Operaciones	
156	05	05.03	Conducción de la renovación del parque informático	0	4	1	3	4	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Operaciones	
157	05	05.03	Conducción del mantenimiento de equipos del parque informático	2	2	1	2	3	75.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Operaciones	



ANEXO 02
 REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
 AÑO: 2022

SECTOR: 28 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 PLIEGO: 028 - CONGRESO DE LA REPUBLICA
 UE: 000477 - CONGRESO DE LA REPUBLICA

N°	OE	AEI	ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO		AVANCE %	ORGANO	UNIDAD ORGANICA	
					ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL	ISEM	ANUAL				
158	05	05.03	050334204	Elaboración de conformidad de actualización de las licencias de software	Documento	0	5	5	7	1	8	160.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Operaciones
159	05	05.03	050334205	Atención de Servicios de Soporte Técnico	Documento	4	6	10	7	4	11	110.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Operaciones
160	05	05.03	050334301	Gestión para la adquisición y contratación de bienes y servicios para infraestructura tecnológica	Documento	13	2	15	2	12	14	93.33%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
161	05	05.03	050334302	Gestión de la Supervisión de instalación y configuración de hardware, software y mantenimiento de la infraestructura tecnológica	Documento	77	93	170	90	77	167	98.24%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
162	05	05.03	050334303	Respaldo y restauración de información institucional	Documento	7	8	15	8	7	15	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
163	05	05.03	050334304	Operación y soporte del Sistema de Votación Electrónica del Hemiciclo	Documento	6	6	12	6	6	12	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
164	05	05.03	050334305	Soporte técnico a servicios y aplicaciones, pases a producción y atenciones de cableado estructurado y telefonía fija	Documento	18	18	36	18	18	36	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
165	05	05.03	050334306	Emisión de Reportes de uso y consumo de servicios informáticos	Documento	21	21	42	21	21	42	100.00%	Departamento de Tecnologías de la Información	Área de Infraestructura Tecnológica
166	06	06.01	060135001	Conducción de los Servicios Generales	Documento	6	6	12	6	6	12	100.00%	Departamento de Servicios Generales	Departamento de Servicios Generales
167	06	06.01	060135101	Conducción del Área de Ingeniería y Mantenimiento	Documento	28	29	57	28	23	51	89.47%	Departamento de Servicios Generales	Área de Ingeniería y Mantenimiento
168	06	06.01	060135102	Infraestructura Inmobiliaria del Congreso de la República 2156595	Informe	1	2	3	0	1	1	33.33%	Departamento de Servicios Generales	Área de Ingeniería y Mantenimiento
169	06	06.01	060135103	Formulación del Expediente Técnico de la obra Edificio Abancay - Junín 2164835	Expediente técnico	0	0.55	0.55	0	0	0	0.00%	Departamento de Servicios Generales	Área de Ingeniería y Mantenimiento
170	06	06.01	060135104	Supervisión de la formulación del expediente técnico de la obra edificio Abancay - Junín 2164835	Informe	0	2	2	0	0	0	0.00%	Departamento de Servicios Generales	Área de Ingeniería y Mantenimiento
171	04	04.04	040435201	Supervisión y control de la Administración de Edificios	Documento	48	45	93	44	39	83	89.25%	Departamento de Servicios Generales	Área de Administración de Edificios
172	04	04.04	040435301	Gestión de los procesos y actividades para proveer los servicios de transporte y comunicación	Documento	5326	5325	10651	7754	4152	11906	111.76%	Departamento de Servicios Generales	Área de Transportes y Comunicaciones

Nota: La programación de las actividades operativas 0202101, 02012102 y 02012103, se han modificado en función de las solicitudes formuladas por las unidades orgánicas responsables

